

ANEXOS

ÍNDICE ANEXOS

ANEXO 1: ÁMBITO NORMATIVO.....	Pág. 1
1.1. ÁMBITO LOCAL.....	Pág. 1
1.2. ÁMBITO AUTONÓMICO.....	Pág. 2
1.3. ÁMBITO ESTATAL.....	Pág. 2
1.4. ÁMBITO EUROPEO.....	Pág. 3
ANEXO 2: ACCESIBILIDAD.....	Pág. 1
2.1. ANTECEDENTES.....	Pág. 1
2.2. LEGISLACIÓN ESPECÍFICA.....	Pág. 2
ANEXO 3: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	Pág. 1
3.1. INTRODUCCIÓN.....	Pág. 1
3.2. METODOLOGÍA.....	Pág. 2
3.3. RESULTADOS.....	Pág. 5
3.3.1. El significado del Río Sonella.....	Pág. 5
3.3.2. El Corredor Verde, usos compatibles y límites.....	Pág. 6
3.3.3. Propuestas de actuación ciudadana para el Corredor Verde de Onda.....	Pág. 9
3.3.4. Valoración de las propuestas por parte de los responsables políticos.....	Pág. 11
3.3.5. Actuaciones propuestas por los representantes políticos.....	Pág. 13
3.3.6. Problemas percibidos para su implementación...Pág. 14	
3.4. CONCLUSIONES.....	Pág. 14
ANEXO 4: CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LOS ITINERARIOS	
ANEXO 5: VALORACIÓN FASE 1	

ANEXO 1: ÁMBITO NORMATIVO

En el ámbito objeto de análisis son de aplicación diversos marcos reguladores de ámbito local, autonómico, estatal y europeo que han generado la confluencia de regulaciones normativas dando lugar a una situación administrativa donde confluyen las competencias de diversas administraciones.

1.1. Ámbito Local

La Comisión Territorial de Urbanismo, en sesión de 25 de julio de 1994, acordó aprobar definitivamente la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Onda (Ajuntament d'Onda, 1994), respecto de los ámbitos clasificados como suelo urbano y suelo urbanizable programado UP-3.

Posteriormente, en sesión de 11 de abril de 1995, aprobó definitivamente la revisión del Plan General respecto al resto del suelo urbanizable y no urbanizable.

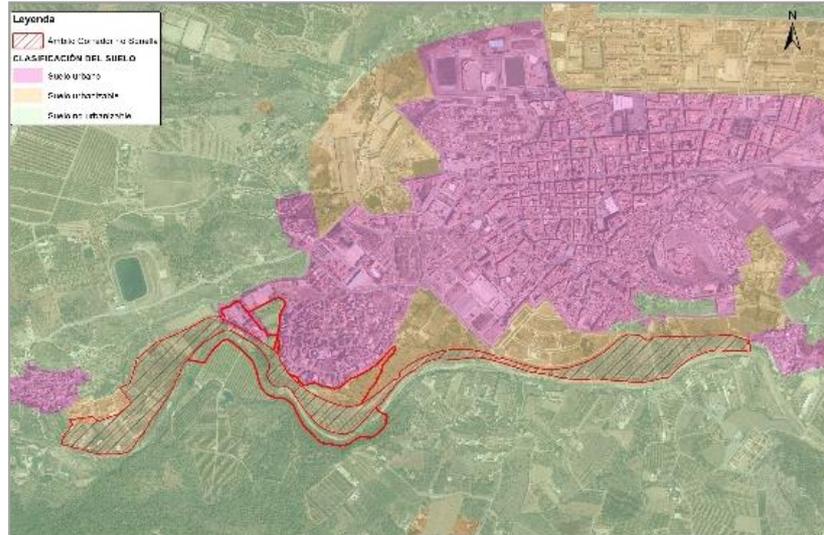
Por acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón de 22 de julio de 1998, quedó homologado el Plan General de Onda a la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística, Ley 6/1994 (Dogv, 1998).

El vigente Plan General de Ordenación Urbana de Onda clasifica como Suelo No Urbanizable Común los terrenos hasta la ribera del cauce del río Seco o Río Sonella y como Suelo No Urbanizable de Protección Paisajística, Forestal y Ecológica.

En la revisión del PGOU que se está tramitando en este momento los terrenos entre el suelo urbano y urbanizable se convierten en un gran parque de ribera que otorgará al municipio una zona dotacional de primer orden y de Sistema General como Suelo No Urbanizable.

El estudio que se desarrolla analiza la viabilidad de este objetivo mejorando la calidad del espacio existente entre el río Sonella y el casco urbano de Onda, así como, conectando algunas pedanías próximas como Artesa y el Tossalet.

La mayor parte del suelo que se encuentra en el ámbito del estudio tiene la clasificación de suelo no urbanizable, concretamente 233.409,92 m², equivalentes al 96,33% del total. De este elevado porcentaje, el 20,36% se califica como Común y el 75,97% se encuentra protegido por el planeamiento urbanístico, sin que exista otra figura de carácter supramunicipal que le dé el carácter de protegido. Existe una reducida superficie de suelo residencial afectado, un 2,58% que responde al trazado de algunos itinerarios que transcurren por viales urbanos.



Clasificación del suelo según planeamiento. (lcv.gva.es, n.d.)

1.2. Ámbito Autonómico

Desde la actividad urbanística, la Comunidad Valenciana ha experimentado diversos cambios legislativos, sin que haya sido resuelto por ninguno de ellos el problema de legalidad urbanística que se localiza en el ámbito de estudio.

Actualmente nos encontramos con la legislación urbanística vigente correspondiente al Decreto 1/2011, de 13 de enero (Dogv, 2011), del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana y la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat (Dogv, 2014), de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana, más conocida como LOTUP, que tendrá que ser considerada en el desarrollo de los trabajos.

En el año 2003, El Consell acordó la aprobación del Plan de Acción Territorial sobre prevención del riesgo de inundación en la Comunidad Valenciana (PATRICOVA), en el cual se define la inundabilidad existente en el ámbito de los aledaños del Río Sonella o Seco, así como, la regulación normativa en cuanto a usos de suelo que resulten compatibles con la misma. Este Plan fue revisado en el año 2013, siendo aprobado definitivamente por el Consell en el octubre del año 2015. En el nuevo Plan la inundabilidad y su regulación urbanística se mantienen vigentes.

1.3. Ámbito Estatal

Desde el ámbito de la inundabilidad, en enero de 2016 se aprobó por parte del Estado el Plan de Gestión de Inundaciones de la Demarcación del Júcar, conforme a lo previsto en el Real Decreto 903/2010, de 9 de julio (Boe, 2010), de evaluación y gestión de riesgos de inundación.

La inundabilidad definida en la cartografía de peligrosidad del Plan de Gestión referido presenta una mayor cobertura en cuanto a superficie afectada que la definida en el PATRICOVA.

Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio (Boe, 2001), por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.

Recientemente se ha modificado el reglamento del Dominio Público Hidráulico, con el objeto de incorporar entre otras, las modificaciones propuestas por la entrada en vigor de los Planes de Gestión sobre riesgos de inundación. De este modo, en el desarrollo de los proyectos que se prevean habrá que considerar el Real Decreto 638/2016, de 9 de diciembre (Boe, 2016), por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, el Reglamento de Planificación Hidrológica, aprobado por el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, y otros reglamentos en materia de gestión de riesgos de inundación, caudales ecológicos, reservas hidrológicas y vertidos de aguas residuales.

1.4. Ámbito Europeo

La Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000 (Parlamento Europeo y Consejo, 2000) establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.

Mediante esta Directiva, la Unión Europea organiza la gestión de las aguas superficiales, continentales, de transición, aguas costeras y subterráneas, con el fin de prevenir y reducir su contaminación, fomentar su uso sostenible, proteger el medio acuático, mejorar la situación de los ecosistemas acuáticos y paliar los efectos de las inundaciones y de las sequías.

La Directiva 2007/60/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007 (Parlamento Europeo y Consejo, 2007), relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, cuya trasposición al ordenamiento jurídico español se materializó con la aprobación del Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación, ha supuesto un cambio significativo en la forma de entender y actuar frente a las inundaciones, por parte de las administraciones que directamente se encuentran vinculadas al hecho de que suceda una inundación, así como, a los efectos de la misma.

ANEXO 2. ACCESIBILIDAD

2.1. Antecedentes

Algo importante que condiciona los desplazamientos peatonales y ciclistas en cualquier municipio son las pendientes del terreno, en el caso de Onda, según el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Onda (Onda.es, 2012) y el Estudio de l'ús de la bicicleta en Onda -que se encuentra dentro del plan-, documentos consultados, redactados con anterioridad a este estudio, las zonas de mayor pendiente en el municipio no se concentran ni en el casco urbano (a excepción del Castillo) ni en la zona de polígonos, principalmente se concentran en las zonas residenciales y en el sureste del castillo. En el casco urbano, fuera del entorno del Castillo, Onda no presenta zonas de pendiente muy acusada, exceptuando la Zona 21, donde se sitúa la urbanización Monteblanco, y en el entorno del Tossalet, zonas próximas al entorno del río donde está prevista la actuación.

Respectos a los carriles bicis existentes en el municipio, actualmente, solo hay uno, el cual está pintado sobre acera del norte en la Avenida Sierra Espadán con una longitud de 1,06 Km. Por tanto la oferta existente no ayuda a potenciar y fomentar el uso de la bicicleta.

Según la Encuesta de Movilidad de Onda (EDM) en el municipio de Onda se realizan 59.582 viajes diarios, de los cuales el 78,56% son viajes que tienen origen y destino dentro del municipio (internos), el 10,02% son desplazamientos con origen Onda y destino otros municipios vecinos y el 10,11% son viajes que tienen origen en otros municipios y que vienen a Onda. Los datos de dicha encuesta reflejan una importante movilidad a pie, que representa el 49,7%.

Si tenemos en cuenta únicamente los desplazamientos internos al municipio se hace más evidente la gran cantidad de desplazamientos que se realizan a pie, aunque dado el pequeño tamaño del municipio se considera que la cantidad de desplazamientos en coche es bastante elevada. En ciudades mediterráneas parecidas (ciudades compactas sin urbanismo disperso) la cuota peatonal alcanza el 70-75% del total de desplazamientos. En lo que respecta a la demanda ciclista tan sólo el 0,40% de los desplazamientos internos se realizan en bicicleta. Considerando la escasa utilización de bicicleta en el municipio (210 desplazamientos)

Estos porcentajes de por si son aceptables, pero es necesario mejorar las condiciones de la oferta peatonal existente, con el objetivo de favorecer aún más los desplazamientos peatonales y mejorar la seguridad de los mismos. Hoy en día el 28% de las calles de Onda tienen una oferta peatonal insuficiente, a pesar de que se puede ir de cualquiera de los extremos de Onda a los dos principales nodos del municipio (Mercado y Ayuntamiento) en apenas 20 minutos andando.

Dadas las características urbanas del municipio, es complicado insertar carriles bici, ya sean segregados en calzada o en acera.

En el 'Estudi de l'ús de la bicicleta en Onda', se propone el desarrollo de la zona sur del pueblo, desde la Calle Luxemburgo hasta el Camino Aguillador (Apéndice 2), ambos incluidos, zonas muy próximas al cauce donde está prevista la actuación. Se justifica la elección de este tramo como primera zona de acción por ser una zona de gran afluencia de ciclistas y peatones, porque comunica el Sur del pueblo con varias áreas relevantes como son centros educativos (IES Serra d'Espadà, colegios Pio XII y M^a Rosa Molas), áreas recreativas (Parque de la Cerámica y río Seco), áreas con gran frecuencia de ciclistas (Montí y caminos hacia Artana, Betxí y Tales), el polígono industrial y los barrios Monteblanco y el Tossalet y porque se encontraría muy próximo al existente carril bici en la Avenida Sierra Espadán, lo que permitiría conectar los 500 metros que los separan de una forma factible en una acción futura a medio plazo.

2.2. Legislación específica

Ya que la actuación prevista a lo largo del tramo del río Sonella, comprendido entre Artesa y el Tossalet, contempla la adecuación de un recorrido accesible, la legislación en materia de accesibilidad que le será de aplicación es:

- La *Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero*, (Boe, 2.010) por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.
- La *ORDEN de 9 de junio de 2004*, (Dogv, 2004) de la Consellería de Territorio y Vivienda, por la que se desarrolla el decreto 39/2004, de 5 de marzo, del Consell de la Generalitat.

A continuación se recogen algunos artículos que son de aplicación de las citadas órdenes:

- **Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero**, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

Artículo 5. Condiciones generales del itinerario peatonal accesible.

2. Todo itinerario peatonal accesible deberá cumplir los siguientes requisitos:

- b) En todo su desarrollo poseerá una anchura libre de paso no inferior a 1,80 m, que garantice el giro, cruce y cambio de dirección de las personas independientemente de sus características o modo de desplazamiento.
- c) En todo su desarrollo poseerá una altura libre de paso no inferior a 2,20 m.
- g) La pendiente transversal máxima será del 2%.
- h) La pendiente longitudinal máxima será del 6%.

Artículo 7. Parques y jardines.

1. Todas las instalaciones, actividades y servicios disponibles en parques y jardines deberán estar conectadas entre sí y con los accesos mediante, al menos, un itinerario peatonal accesible.
2. En estos itinerarios peatonales accesibles se admitirá la utilización de tierras apisonadas con una compactación superior al 90% del proctor modificado, que permitan el tránsito de peatones de forma estable y segura, sin ocasionar hundimientos ni estancamientos de aguas. Queda prohibida la utilización de tierras sueltas, grava o arena.
3. El mobiliario urbano, ya sea fijo o móvil, de carácter permanente o temporal, cumplirá lo establecido en el capítulo VIII.
4. Deberán preverse áreas de descanso a lo largo del itinerario peatonal accesible en intervalos no superiores a 50 m. Las áreas de descanso dispondrán de, al menos, un banco que reúna las características establecidas en el artículo 26.
5. Se dispondrá de información para la orientación y localización de los itinerarios peatonales accesibles que conecten accesos, instalaciones, servicios y actividades disponibles. La señalización responderá a los criterios establecidos en los artículos 41 y 42, e incluirá como mínimo información relativa a ubicación y distancias.

Artículo 14. Rampas.

1. En un itinerario peatonal accesible se consideran rampas los planos inclinados destinados a salvar inclinaciones superiores al 6% o desniveles superiores a 20 cm. y que cumplan con las siguientes características:
 - a) Los tramos de las rampas tendrán una anchura mínima libre de paso de 1,80 m y una longitud máxima de 10 m.
 - b) La pendiente longitudinal máxima será del 10% para tramos de hasta 3 m de longitud y del 8% para tramos de hasta 10 m de longitud.
 - d) Los rellanos situados entre tramos de una rampa tendrán el mismo ancho que esta, y una profundidad mínima de 1,80 m cuando exista un cambio de dirección entre los tramos; ó 1,50 m cuando los tramos se desarrollen en directriz recta.

- **Orden de 9 de junio de 2004**, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se desarrolla el decreto 39/2004, de 5 de marzo, del Consell de la Generalitat, en materia de accesibilidad en el medio urbano.

Artículo 3. Itinerarios peatonales.

3. Para Nivel Adaptado
 - a) Deberán tener una banda libre peatonal mínima de 1,50 metros de ancho y una altura de 3 metros libres de obstáculos, incluyendo los ocasionales o eventuales.

b) La anchura de la banda libre peatonal en los cambios de dirección debe permitir inscribir un círculo de 1,50 metros de diámetro.

c) La pendiente longitudinal en todo el recorrido no deberá superar el 6%, y la transversal deberá ser igual o menor al 2%.

4. Para Nivel Practicable

a) Deberán tener una banda libre peatonal mínima de 1,20 metros de ancho y una altura de 2,20 metros libres de obstáculos, incluyendo los ocasionales o eventuales.

b) La anchura de la banda libre peatonal en los cambios de dirección debe permitir inscribir un círculo de 1,20 metros de diámetro.

c) La pendiente longitudinal en todo el recorrido no deberá superar el 8% y la transversal deberá ser igual o menor al 2%.

Artículo 9. Rampas

El diseño y trazado de las rampas en el exterior deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) En itinerarios adaptados, su anchura libre mínima será de 1,80 metros y en practicables de 1,20 metros; preferiblemente irán acompañadas de una escalera alternativa.

b) No se considerarán rampas, a los efectos de las estipulaciones de este articulado, las superficies con una pendiente inferior al 6%. En itinerarios adaptados, la pendiente máxima de las rampas será del 8% y en itinerarios practicables del 10%.

d) La longitud de cada tramo de rampa medida en proyección horizontal será como máximo de 9 metros; los tramos se unirán entre sí mediante rellanos de anchura igual a la de la rampa y profundidad mínima de 1,50 metros.

Artículo 14. Parques, Jardines y Espacios Naturales

Los itinerarios peatonales en parques y jardines cumplirán lo especificado en el artículo 1, además de satisfacer los siguientes requisitos:

a) Las zonas ajardinadas de las aceras que sean colindantes con el itinerario peatonal pero no se sitúen sobre el mismo, dispondrán de un bordillo perimetral de altura mínima de 5 centímetros en sus lados adyacentes a la banda de paso peatonal.

b) Se prohíben las delimitaciones con cables, cuerdas o similares.

c) Las plantaciones de árboles no invadirán los itinerarios peatonales con ramas o troncos inclinados dejando un paso libre no inferior a 2,20 metros de altura.

ANEXO 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1. INTRODUCCIÓN

“Los procesos participativos, además de reforzar los canales de comunicación entre la ciudadanía y la Administración Pública, son una inmejorable oportunidad de incentivar la construcción de conciencia colectiva, de invitar a ponerse en el lugar del otro, de ayudar a relativizar el interés propio y priorizar el colectivo. En definitiva, son una buena oportunidad de reconstruir el sentido perdido de comunidad urbana difícilmente alcanzable en ciudades con millones de habitantes, donde es imprescindible recuperar la escala pequeña, poniendo el énfasis en qué cambios a pequeña escala pueden suponer transformaciones profundas” (Alonso, M.; 2016, 44)¹.

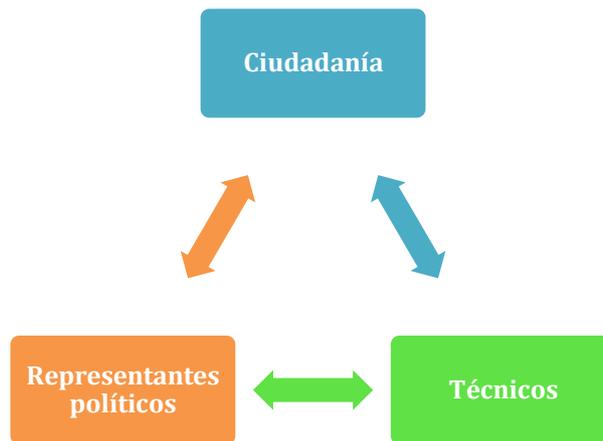
La ciudadanía debe reflexionar y decidir sobre la ordenación de su ciudad, concibiéndose los procesos participativos como escenarios de participación para la puesta en común de problemas y propuestas de actuación consensuadas entre representantes políticos, técnicos y ciudadanía. La participación de la ciudadanía rompe con la oligarquía de los “expertos” a la hora de pensar y reflexionar sobre la ciudad. El protagonista en estos procesos es el ciudadano/a, ya que la ciudad es el escenario en el que se interrelaciona y, a su vez, este espacio condiciona su comportamiento. El ciudadano/a es inteligente, crítico, protagonista y sujeto y por ello, se debe incluir como un agente activo en la ordenación del territorio.

La participación ciudadana ha pasado de ser un requerimiento normativo, materializado en la exposición pública de un plan con el correspondiente periodo de alegaciones, a convertirse en una pieza angular de la ordenación de la ciudad.

Los procesos participativos se incluyen desde la etapa inicial de los proyectos para detectar las problemáticas existentes en el espacio y familiarizarse con el contexto y realidad del objeto de estudio. Se convierte en una fuente de información primaria que complementa la recogida de datos de otra naturaleza (mediciones científico-técnicas, explotación estadística de bases de datos, etc.).

En este estudio preliminar del Corredor Verde del Río Sonella se abre un proceso de participación ciudadana cuya finalidad es reflexionar sobre cómo debe ser el Corredor Verde desde la mirada técnica, política y ciudadana y definir una estrategia consensuada sobre los posibles usos y actuaciones a realizar en este espacio.

¹ Alonso, M. (2016). “Reto del Urbanismo en un momento de cambio: adaptarnos a la participación”. Esazu, diálogo social, transformación urbana y arquitectura. Metodologías 3. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.



Los objetivos generales de este proceso participativo son:

- Definir los posibles usos del espacio acotado como Corredor Verde.
- Detectar las distintas problemáticas para convertir el Río Sonella en un Corredor Verde.

Este capítulo, denominado Plan de Participación Ciudadana, se estructura en 4 bloques: introducción, donde se establece la finalidad de la participación ciudadana; la metodología, en la que se especifican las herramientas empleadas en el proceso de participación ciudadana; los resultados, en la que se exponen los principales hallazgos obtenidos y, las conclusiones, donde se recapitula las ideas principales del presente capítulo.

3.2. METODOLOGÍA

Como se ha introducido en el capítulo anterior, la participación ciudadana está implicada en la columna vertebral de este proyecto. Aplicar metodologías participativas permite, por una parte extraer información sobre la realidad estudiada y por otra parte, debatir y reflexionar sobre los diferentes usos del espacio. Este tipo de metodología sirve para conocer directamente la situación actual, las expectativas de la ciudadanía y las posibles necesidades y demandas de los afectados con respecto a la intervención en el espacio.

En definitiva, propiciar que las distintas voces presentes en este escenario consensuen cómo deber ser, qué usos del espacio se delimitan y qué funciones debe cumplir el Corredor Verde como parte de la ciudad de Onda.

Por las características del objeto de estudio se ha definido una articulación metodológica ad hoc que permite aproximarnos de manera más completa y compleja al objeto de estudio. La complementación de las técnicas es encadenada, es decir, en un primero momento se realizaron mesas de trabajo con los representantes políticos en el gobierno municipal para definir los objetivos del estudio. Tras las reuniones con el equipo de gobierno, el equipo técnico sistematizó la información recabada y llevó a cabo un estudio del espacio, sus limitaciones y potencialidades.

Tras este análisis se realiza un taller con ciudadanía asociada y no asociada, concretamente, se aplica la técnica de grupos nominales que permite reflexionar sobre los usos del espacio y priorizar el tipo de actuaciones a implantar en el Corredor Verde. Y por último, se realizan entrevistas semidirigidas a representantes políticos en la oposición municipal para conocer los diferentes discursos sobre el Corredor Verde, identificar los usos compatibles con el espacio natural y contrastar la viabilidad de las propuestas de la ciudadanía desde su percepción.

Fases del plan de participación para el estudio previo:



Fase 1.1. Sesiones de trabajo con el equipo de gobierno.

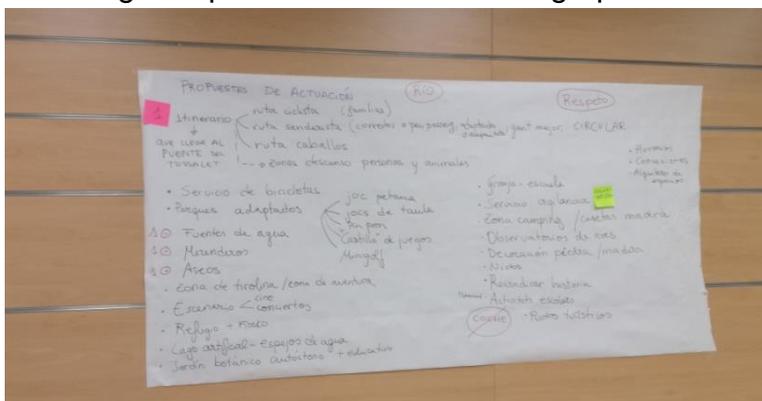
En esta primera fase de contacto se mantienen sesiones de trabajo para definir objetivos y finalidades del proyecto, así como establecer el material existente y planificar la creación y/o la obtención de la información no disponible. En estas primeras sesiones se inicia el proceso de participación.

Fase 1.2. Taller con la ciudadanía, asociada y no asociada.

Tras una breve exposición de las características definitorias del proyecto del Corredor Verde del Río Sonella por parte del equipo técnico, se inicia el taller participativo. En este caso, por la finalidad del taller se escoge la técnica de grupos nominales, ya que es una herramienta implicativa que permite reflexionar sobre los usos del espacio, definir las actuaciones y priorizar las actuaciones a implantar en el Corredor Verde. Para ello, se crean dos grupos y se elige un delegado/a que es el encargado/a de apuntar en la cartulina las actuaciones, una vez consensuadas, que realizarían en el espacio acotado como Corredor Verde. Tras 25 minutos de trabajo grupal, se procede a la exposición de cada grupo en plenario. La dinamizadora anota en una pizarra (papel continuo en este caso) las distintas propuestas que realizan ambos grupos, de manera que se elabora un listado conjunto. La última fase de esta técnica es la priorización, para ello se le solicita a los participantes que voten la

opción que les gustaría llevar a cabo primero, se suman las votaciones y se establece el orden de prioridad marcado por los participantes.

Imagen: Fotografía panel de resultados del grupo nominal



El taller con la ciudadanía se realizó el 23 de noviembre de 2016, a las 18 horas en el Salón de actos del Centro de Ocupación y Cultura de l'Ajuntament d'Onda.



Participaron un total de 11 personas, seis de ellas en representación de asociaciones de Onda y cinco personas no asociadas.

Asociaciones participantes
Associació Veïnal del Tossalet
Associació de Gimnàsia Funcional
Club Ciclista Sepelaco
Club Desplome

Fase 1.3. Entrevistas a representantes políticos de la oposición.

Una vez realizadas las sesiones de trabajo y el taller participativo se realizan cinco entrevistas semidirigidas a representantes políticos en la oposición al gobierno municipal. El objetivo con el que se aplica esta técnica perteneciente a la metodología cualitativa es conocer los discursos de los representantes políticos sobre la idoneidad de convertir el cauce del río y sus alrededores en un Corredor Verde, identificar los usos percibidos como compatibles con el espacio natural, detectar las problemáticas existentes y contrastar la viabilidad de las propuestas de la ciudadanía desde su percepción como representantes de la ciudadanía.

Códigos de las entrevistas
ERP1, ERP2, ERP3, ERP4 y ERP5.

Tras la realización de las entrevistas, se ha llevado a cabo la transcripción selectiva de las mismas para su posterior análisis en el apartado de resultados. Para dar voz, tanto a los entrevistados como a los/as participantes en el taller, se incluirán fragmentos literales de los discursos de los informantes.

3.3. RESULTADOS

3.3.1. El significado del Río Sonella

La idea de **invertir en el Río Sonella** para crear un **Corredor Verde en Onda es aceptada** tanto por los entrevistados como por los participantes en el taller. Algunos califican esta inversión como algo “necesario” mientras que otros la califican como “positivo” para el municipio.

“Me parece muy bien, nosotros lo llevamos en el programa” (ERP1)

“Necesario. De hecho lo hemos incluido en el programa también” (ERP2)

“Positivo”(ERP5)

Existe **consenso** entre los entrevistados **en la necesidad de planificar la inversión** en el río en **diferentes fases**, ya que consideran que la magnitud del proyecto lo convierte en inviable económicamente e inabordable si se plantea a corto plazo y en un único encargo.

“La idea me parece perfecta, luego hay que ver de qué recursos se dispone, qué plazos de ejecución... Porque primero sería sanear o liberar, la zona en la que se va a actuar y luego poco a poco ir haciendo,...” (ERP3)

“Ese tema costará mucho dinero. Ir trabajando poco a poco, fase por fase, se puede hacer” (ERP2)

Pese a la conformidad en la inversión en este espacio y la necesidad de planificar diferentes fases para llevar a cabo el proyecto, algunos de los entrevistados manifiestan cierto **desasosiego por la incertidumbre que genera ocupar el cauce** de un río como el Sonella, que permanece seco la mayor parte del año pero que presenta fuerte caudal e incluso inundación varias veces al año por las lluvias torrenciales típicas de los ríos mediterráneos. “Me parece estupendo, me gusta la idea. Siempre y cuando técnicamente se resuelva en las condiciones de seguridad que se espera de una zona así... La idea me parece muy bien, pero también hay que plantearse qué otras cosas se necesitan en Onda. Esta es una de ellas. Pero hay que resolver el tema inundable primero. Esto del corredor verde no lo veo prioritario.” (ERP4)

La significación social del río es muy similar entre los distintos informantes, coinciden en considerar el **río como un espacio degradado, abandonado completamente**, poco integrado en la ciudad, frontera o límite de Onda,... En definitiva, un **espacio poco valorado** tanto por la Administración Pública como por la ciudadanía en su conjunto.

“Yo ahora lo que veo es abandono completamente” (ERP1)

“Es una zona que está muy abandonada” (ERP2)

“No hay mantenimiento por parte del Ayuntamiento y en el Ayuntamiento te dirán que es competencia autonómica” (ERP4)

Y esta **baja o inexistente valoración** del río como parte del municipio repercute en la **escasa presencia del río en el imaginario colectivo de la ciudadanía** y por ende, de una **infrautilización o desuso** del espacio.

“Vive de espaldas al río. Ha ido creciendo hacia la parte norte” (ERP3)

“La gente no vive de cara al río. Es una zona degradada, en el sentido de que, esto antes era una zona perdida de Onda” (ERP4)

Pese a la baja valoración del río, a la hora de establecer qué tipo de actividades o usos se deben realizar en este escenario, **el río** se presenta como **un valor en sí**, que se debe proteger y conservar por su valor ecológico y medioambiental.

“Lo importante era el río, un valor ecológico y ambiental a proteger. Y tener respeto a las cosas que se hicieran” (ERP3)

“Respetar toda las especies existentes: lidoneros, alcornoques, algarrobos, encinas,... no se puede tocar nada. Y los jardines que se van a poner, de bajo consumo. Sin césped, como mucho grama y muy poquito” (ERP5)

Derivada de esa protección y sacralización del espacio natural, existe consenso en el **rechazo a la circulación de vehículos** a motor en el Corredor Verde.

“Circulación de coches yo no la veo en absoluto” (ERP3)

3.3.2. El Corredor Verde, usos compatibles y límites

Todos los informantes, tanto entrevistados como participantes en el taller, ven en el Corredor Verde **potencialidades y oportunidades para la ciudad**,

algunos destacan que dicho espacio permitirá de alguna manera potenciar el río como lugar de esparcimiento compartido y saludable, de ubicarlo en el imaginario colectivo como una potencialidad del municipio, como atractivo turístico o como espacio de encuentro de niños, jóvenes, adultos y mayores. Enfatizan la parte natural de este espacio y su efecto en el bienestar integral del individuo.

“A parte de que actuar sobre esta zona del río conlleva mejorar, ya sea a través de infraestructuras, iluminación, protección, de zona de pasos, de un lado al otro de río, podría ser una zona de esparcimiento, que conecta un barrio de la periferia con Artesa, dos puntos de la población distantes. Hay mucha afición a hacer senderismo y caminar y es una zona donde no van a tener problemas de que un coche o una moto incordien” (ERP3)

“Por el tema de salud, poder pasear por un entorno, libre del tráfico, las personas que necesitan andar, ocio, por el tema de mascotas y demás, y básicamente porque no tenemos un espacio así en Onda que he visto en otras ciudades y me parece muy interesante” (ERP1)

Tanto los participantes en el taller como los entrevistados consideran que el tamaño del espacio **posibilita la combinación de diferentes usos** y que permite realizar multitud de actividades en este espacio natural.

“Muchísimas posibilidades: parques para perros, zonas con aparatos para que la gente pueda hacer ejercicio, carril bici, zonas verdes, merenderos... Hay un montón de posibilidades” (ERP1)

“Un parque para perros. Más zonas deportivas al aire libre: zonas de estiramientos, con algunas barras. Columpios para niños. Incluso una pista de fútbol 3, etc. Sacar la cultura a la calle, exposiciones, teatro, danzas, música,... Auditorios al aire libre, para conciertos, en una explanada con sillas” (ERP2)

“Casar las piezas que no se molesten entre sí, porque metros hay” (ERP4)

Entre los usos más aceptados, junto al medioambiental, destaca **el uso deportivo**. Consideran que es un escenario ideal para realizar actividades deportivas de todo tipo, aunque algunos matizan que no incorporarían infraestructura dura, afirman que las actuaciones que se lleven a cabo deben estar integradas en el medio (algunos aportan ideas de los materiales idóneos para esta integración).

“Hay que crear un entorno relacionado con el medio ambiente, la naturaleza, el deporte” (ERP1)

“Uso deportivo, para hacer senderismo, una pista al aire libre para fútbol, baloncesto, actividades extraescolares al aire libre, parque para mayores” (ERP2)

Existe un consenso en censurar aquellos usos que pueden dañar el medio físico y natural del río como son “un uso industrial del suelo”, “carreteras de conexión”, etc.

Sin embargo, en otros usos como por ejemplo el uso terciario no existe tanta unanimidad, se encuentran posturas contrarias. Algunos de los entrevistados consideran que **no se debe permitir** que en este espacio se realicen

actividades de restauración, campamentos rústicos (casas de madera), quioscos, etc.

“No haría ahí, una autovía, ni industria,... todo integrado en la naturaleza. El contacto con la naturaleza para salir del entorno urbano” (ERP1)

“El tema de la restauración, un restaurante integrado. Ya lo tenemos, en la zona del Carmen. No lo veo” (ERP5)

Mientras que otros, consideran que para dinamizar la zona es necesario incorporar **este uso terciario**, ya que permitiría fomentar el turismo y el propio uso de la ciudadanía.

“Usos terciarios, zona de ocio y restauración (pequeño chiringuito), es indispensable sobre todo por la zona deportiva” (ERP2)

“Temas de restauración, (compatible, no hace ruido, no contamina), se hace una concesión y que alguien lo explote. Podría ser. Casetas de maderas en un entorno muy natural. A nivel público o concesión a un tercero. Por mi parte sí. Si se diseña de alguna forma que delimite la zona por donde va la gente a correr, orientado más hacia la sierra Espadán, más oculto de las vistas, si ” (ERP4)

Un punto de inflexión es la necesidad de **dotar de contenido las infraestructuras**, es decir, intentar que **sean espacios multifuncionales** para evitar su abandono progresivo por el desuso. A lo que algunos señalan la importancia de construir espacios que precisen poco mantenimiento por parte de la Administración Pública.

“Entonces nos parece buena idea, siempre que se le de contenido. El alquiler por rentabilizarlo no lo hemos planteado, pero sería una opción. Me preocupa más el tema de las aves, que requiere un mantenimiento diario. Todo es muy interesante pero siempre que se le vaya a dar un uso. Porque si no va nadie, va a acabar en ruinas. Preferimos poca infraestructura pero que se rentabilice” (ERP5)

A colación de las dudas expresadas por los entrevistados con respecto al mantenimiento de las instalaciones, algunos consideran que **las concesiones a terceros podrían aliviar esta carga a la gestión municipal** mientras que otros se oponen rotundamente a hacer concesiones y consideran que debería **gestionarse por medio de una empresa pública** (para la cuál habría que crearse).

“Mediante concesiones, no ceder un espacio municipal a una única empresa, sobre todo en los deportes de aventura, no hace falta hacer una concesión, es algo puntual, se dan unos permisos, se pagan unos seguros y ya está. Explotar espacios públicos para que la gente lo disfrute sí, ceder a una única empresa para que lo explote, no” (ERP1)

“Tres cosas importantes: horarios, concesiones y alquileres de espacios. En vistas al mantenimiento. Hay varias empresas que se dedican a actividades de aventura en Onda” (ERP5)

“Intervención del ayuntamiento no. Concesiones a empresas sí” (ERP3)

El **alquiler de espacios está aceptado**, ya que se equipara al alquiler de otros espacios municipales para obras de teatro, conciertos, etc. En cambio, cuando el uso no es público genera ciertas controversias y rechazan el alquiler de un espacio público para un uso privado.

“Alquilar el auditorio para una fiesta privada yo no lo veo claro. Los promotores que vienen con ánimo de lucro para espectáculos o festivales, igual que en las demás dependencias del ayuntamiento, se cobra un alquiler. Y si es sin ánimo de lucro se cede gratuitamente. No es lo mismo un espectáculo de jazz abierto a todo el mundo que una fiesta privada de un cumpleaños” (ERP1)

El alumbrado de la zona es percibido como necesario para poder hacer uso del espacio, aunque se debaten las consecuencias de incorporar alumbrado en esta zona (seguridad ciudadana).

3.3.3. Propuestas de actuación ciudadana para el Corredor Verde de Onda

A partir del listado de propuestas de actuación elaborado por la ciudadanía para el Corredor Verde se establecen las siguientes categorías que responden a diferentes usos del espacio: deportivo-recreacional, educativo, paisajístico-medioambiental, terciario, cultural y servicios y elementos del espacio.

Deportivo-recreacional
Crear itinerarios que lleguen hasta el puente del Tossalet, con diferentes entradas al recorrido y diferentes rutas dentro del propio recorrido. En estos itinerarios crear diferentes rutas que permitan la convivencia de bicicletas, caballos, corredores, senderistas, personas paseando, etc. Los itinerarios deben ser accesibles y adaptados.
Parques adaptados, accesibles, con maquinaria para ejercitar la psicomotricidad y la musculatura (para todas las edades), columpios y juegos tradicionales (tipo: parchís, petanca, pingpong, petanca, etc.)
Zona de deportes de aventura.

Educativo
Jardín botánico autóctono.
Granja escuela.
Aulario medioambiental.
Crear un observatorio de aves e instalar nido de madera en los árboles.
Potenciar actividades escolares.

--

Paisajístico-medioambiental
Jardín botánico autóctono.
Lagos artificiales y espejos de agua.
Aulario medioambiental.
Crear un observatorio de aves e instalar nido de madera en los árboles.

Terciario
Quiosco
Zona camping/ casetas madera
Servicio de bicicletas de alquiler

Cultural
Escenario o auditorio integrado en el ambiente (cine de verano, representaciones, teatrales y conciertos).
Reivindicar historia (infraestructura hidráulica)

Servicios y elementos
Espacios de descanso para personas y animales.
Fuentes de agua potable, aseos y merenderos.
Refugio techado (tipo pérgola).
Servicio de vigilancia.
Decoración integrada en el espacio: piedra/ madera.
Puntos turísticos

Del listado de propuestas enunciadas por la ciudadanía destacan las siguientes al ser marcadas como prioritarias: la creación de itinerarios y rutas, espacios de descanso para personas y animales, fuentes de agua potable, aseos y merenderos. Dicha priorización se sustenta en la factibilidad de realización, debido al bajo coste y la rentabilidad social de la propuesta de actuación.

3.3.4. Valoración de las propuestas por parte de los representantes políticos

A continuación, para poner en común las distintas voces se presenta la valoración de los representantes políticos de las propuestas de actuación elaboradas por la ciudadanía.

Entre las propuestas realizadas por la ciudadanía y compartidas por los representantes políticos destacan:

- “Parques adaptados, accesibles, con maquinaria para ejercitar la psicomotricidad y la musculatura (para todas las edades), columpios y juegos tradicionales (tipo: parchís, ping-pong, petanca, etc.)”.
- “Espacios de descanso para personas y animales”.
- “Fuentes de agua potable, aseos y merenderos”.
- “Refugio techado (tipo pérgola)”.
- “Decoración integrada en el espacio: piedra/ madera”.
- “Jardín botánico autóctono”.
- “Escenario o auditorio integrado en el ambiente (cine de verano, representaciones, teatrales y conciertos)”.
- “Potenciar actividades escolares”.
- “Reivindicar la historia”.

La opción de crear parques con mobiliario adaptado para el uso de diferentes públicos está valorada positivamente por la totalidad de los entrevistados. Consideran que el Corredor Verde es un espacio idóneo para este tipo de uso recreativo y destacan la compatibilidad de los parques con la protección medioambiental. Destacan la necesidad de acondicionar el espacio para ponerlo en valor y dinamizar la zona e integrar todas las actuaciones en el espacio.

Las propuestas que generan dudas o aquellas que consideran abiertamente que no son viables económica, social o medioambientalmente son:

- “Crear itinerarios que lleguen hasta el puente del Tossalet, con diferentes entradas al recorrido y diferentes rutas dentro del propio recorrido. En estos itinerarios crear diferentes rutas que permitan la convivencia de bicicletas, caballos, corredores, senderistas, personas paseando, etc. Los itinerarios deben ser accesibles y adaptados”.

Esta propuesta es ampliamente aceptada por los entrevistados, aunque verbalizan algunas dudas sobre la posibilidad de combinar rutas para caballos, ciclistas y viandantes. Algunos no ven compatible las rutas para montar a caballo o el ciclismo con usos vinculados al paseo, correr, etc.

- “Zona de aventura/Deportes de riesgo”.

Algunos consideran que su materialización en este espacio es compleja. Por una parte, algunos se cuestionan cómo y quién debe encargarse de estas actividades (gestión municipal o concesiones) y por otra parte, al margen de quién lo gestione consideran que es un espacio peligroso fuera de las horas estipuladas para realizar la actividad.

Unos piensan que “podría complementar la oferta turística de Onda y dinamizar el sector” y otros consideran que estaría en desuso ya que “no lo usaría la gente”.

- “Granja escuela”

Pese a ser una idea que a priori agrada, algunos encuentran que el Corredor Verde no sería el lugar óptimo para ubicar una granja escuela, principalmente “por los olores” y por la dificultad de realizar “una evacuación en el caso de inundación”.

- “Aulario medioambiental” y “observatorio de aves”

En ambas propuestas surge el debate de la necesidad de dotar de contenido estos espacios para evitar que se conviertan en continentes vacíos de contenido y por lo tanto, carentes de sentido. Algunos apuntan que antes de construir infraestructuras se debe estudiar cuál va a ser su uso y si es rentable socialmente. Para algunos estos espacios deben concebirse como multifuncionales.

- “Lagos artificiales” y “espejos de agua”

Estas dos propuestas han generado controversias. Por una parte, por la percepción del desperdicio de agua y por otra parte, por la problemática asociada a la no recirculación del agua (olores, mosquitos, etc.). Algunos de los entrevistados han propuesto construir espacios para almacenar agua y derivar estas reservas al riego de cultivos.

- “Quiosco, restauración y zona camping con casetas de madera”

Frente a permitir usos terciarios en el espacio hay dos posiciones, una totalmente contraria y otra favorable pero con ciertos límites (conservación medioambiental y paisajística, es decir, fomentar el valor ecológico y no romper con la estética del espacio).

- “Alumbrado público”

Para algunos es prioritario integrar en el espacio alumbrado público para evitar usos perniciosos durante las horas de oscuridad, aprovechar el máximo número de horas posibles de uso (evitar usos limitados por horario) y mejorar la seguridad ciudadana. Para otros, la iluminación del espacio propiciará la necesidad de crear una figura de guardia de seguridad forestal y asumir los costes derivados de esta figura. Aunque cabe destacar que existe consenso en la necesidad de integrar los elementos de alumbrado en el espacio.

- “Oficinas turísticas”

En relación a este servicio surge un dilema relacionado con la escasa actividad que tendría esta oficina en el Corredor Verde, alguno de ellos apuntan que “es excesivo”. En cambio otros, consideran que si se dinamiza la zona y se incluye en el recorrido turístico de Onda puede ser útil.

3.3.5. Actuaciones propuestas por los representantes políticos

En las entrevistas con los representantes políticos emergen algunos usos y actividades no contempladas en el taller con la ciudadanía. A continuación se presentan únicamente aquellas propuestas de actuación enunciadas en las entrevistas y que presentan algún matiz o alguna ampliación con respecto a las propuestas de actuación elaboradas por la ciudadanía, pero cabe destacar que no han sido consensuadas entre los propios representantes políticos ni con la ciudadanía. Para seguir con el mismo esquema y facilitar la comprensión se han clasificado las propuestas en las mismas categorías utilizadas previamente sobre la tipología de usos: deportivo-recreacional, educativo, paisajístico-medioambiental, terciario, cultural y servicios y elementos del espacio.

Deportivo y recreacional:

- Una zona de obstáculos para practicar trial.
- Una pista de fútbol 3.
- Zonas de estiramiento para corredores/as (con equipamiento).
- Crear itinerarios y rutas que bordeen el municipio.
- Crear una zona de juegos de aventura tipo “humor amarillo”.

Educativo: Crear un huerto de agricultura ecológica para uso escolar.

Paisajístico y medioambiental:

- Crear “una especie de bosque” (utilizado para ofrecer sombra, incrementar el valor ecológico de la zona y crear espacios de descanso).
- Respetar y poner en valor las especies autóctonas de fauna y flora.
- Crear espacios de almacenamiento de agua para uso de riego de cultivo.
- Construcción de nidos con aves que se alimenten de mosquitos.
- Crear un centro de acogida de mascotas.

Terciario:

- Crear un parque de caravanas.
- Hacer ofertas turísticas conjuntas con los municipios colindantes (vinculados a Sierra Espadán y turismo urbano, deportivo y recreacional).
- Crear una empresa pública para gestionar las actividades del corredor verde y otras de índole municipal.

Cultural:

- Crear una agenda de actividades culturales al aire libre e ubicarla en este espacio (teatro, danza, etc.)

Servicios y elementos:

- Construir una zona de psicomotricidad para niños/as.
- Establecer en el río un uso compatible e integrado con los cultivos existentes.
- Definir una línea de decorativa vinculada al centro histórico, principalmente con el castillo (piedra).
- Integrar en la decoración paneles cerámicos que recojan la identidad del municipio.

3.3.6. Problemas percibidos para su implementación

En la detección de problemas se observa un consenso entre los diferentes actores del escenario analizado. El principal problema que aparece es vinculado a **la seguridad**, es decir, existe **una desconfianza y preocupación** por intervenir en un espacio “que se **inunda todos los años**”. Para todos, este es el principal impedimento para convertir el Río Sonella en un Corredor Verde. Otro de los problemas es la titularidad del suelo que se ha acotado para configurar el Corredor Verde. El 85% del suelo es de titularidad privada y esto genera desasosiego de cómo se va a gestionar. Consideran que, independientemente de la fórmula que se utilice generará descontento y conflicto social y además reflexionan sobre el coste económico elevado que supondrá para el municipio.

El tercer problema es el coste económico del proyecto y la situación económica del municipio. Para muchos la realización del proyecto debe ser por fases, porque económicamente es inasumible ejecutarlo íntegramente a corto plazo.

3.4. CONCLUSIONES

Los participantes en los talleres y los entrevistados consideran que invertir en el Río Sonella para convertirlo en un Corredor Verde es positivo y necesario para el municipio, aunque algunos destacan que no es algo prioritario. Creen que

este proyecto debe ejecutarse por fases y la participación ciudadana debe ser inherente a cada fase.

El río es concebido como un valor en sí mismo y debe ser objeto de protección y elemento central del Corredor Verde. Por su valor ecológico y medioambiental, así como su proximidad a la Sierra Espadán, reflexionan sobre la necesidad de definir los usos compatibles con el espacio, regular estos usos del espacio y establecer los límites.

El Corredor Verde es concebido como una oportunidad tanto para recuperar el espacio y su valor medioambiental como para crear un espacio de interacción, de encuentro y de esparcimiento para la ciudadanía (autóctona y turística). El punto de partida para todos los informantes es la protección y conservación medioambiental y, este punto de partida se refleja en todas las propuestas.

Durante el análisis de los discursos, pese a partir del mismo principio de protección, se presentan dos posturas contrapuestas: por una parte, una posición más conservacionista del espacio y por otra parte, una posición más liberal e intervencionista.

Desde la posición más conservacionista se enfatiza el valor medioambiental del espacio y se restringen y limitan los posibles usos del espacio. Principalmente destacan la necesidad de que la actuación sea poco invasiva en el entorno y esté integrada en él, limitan el tipo de actuaciones y restringen la posibilidad de usos terciarios.

Desde la posición más liberal se considera que la intervención en el espacio debe favorecer la creación de un espacio atractivo para el autóctono y para el turista y para ello, está abierto a incluir una tipología de usos más amplia, incluyendo el sector terciario como elemento complementario para la dinamización del espacio.

Ambas posturas a priori contrapuestas, presentan puntos de conexión entre sus propuestas, estos elementos de unión deben servir para trabajar de manera conjunta y decidir sobre qué usos y actuaciones deben integrarse en el Corredor Verde del Río Sonella, un espacio limítrofe, un espacio de paso, una frontera natural entre Onda y la Sierra Espadán, un espacio para compartir, interactuar y encontrarse.

ANEXO 4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LOS ITINERARIOS:

Los criterios técnicos y premisas han sido extraídos de la publicación “Manual per al disseny de vies ciclistes de Catalunya”, redactado por Medina, Lara; Hernández, Sara (Departament de Política Territorial i Obres Públiques de Catalunya, 2007).

VELOCIDAD DE DISEÑO

La velocidad de circulación de una persona ciclista depende de muchos factores: tipo de bicicleta y condiciones en la que se encuentra, motivo del viaje, condiciones y localización de la vía ciclista, velocidad y dirección del viento, condiciones físicas de la persona ciclista, etc.

La velocidad a la que una persona en bicicleta puede circular de manera segura y confortable depende de las características técnicas de la vía por la que circula, como la curvatura, el peralte, el pendiente longitudinal y la anchura de la vía.

La velocidad de diseño de una vía ciclista determinará su radio y el peralte de las curvas, distancias de visibilidad, visibilidad lateral en las curvas, distancias de parada y anchura de la vía.

La mayoría de ciclistas pueden mantener una velocidad de 20 km/h sin embargo, según la tecnología de la bicicleta y el tipo de vía por la que se circule (si está segregada del resto de modos o no), las velocidades de 30 km/h y 50 km/h no son extraordinarias.

Largas bajadas u otros condicionantes pueden hacer que la velocidad del o de la ciclista aumente superando la velocidad genérica de proyecto que es la que se utiliza para diseñar la vía ciclista. En estos casos se recomienda que, para pendientes continuadas (de más de 500 m), hay que aumentar 2 km/h la velocidad de diseño por cada 1% de pendiente media.

Las velocidades de proyecto para los caminos verdes, compartidas con peatones deben ser como mínimo de al menos 30 km/h, garantizando una velocidad mínima de 20 km/h.

En el caso de tramos con plataforma separada para ciclistas y viandantes la velocidad de diseño para el tramo ciclista debe ser de 50 km/h, garantizando una velocidad mínima de 30 km/h.

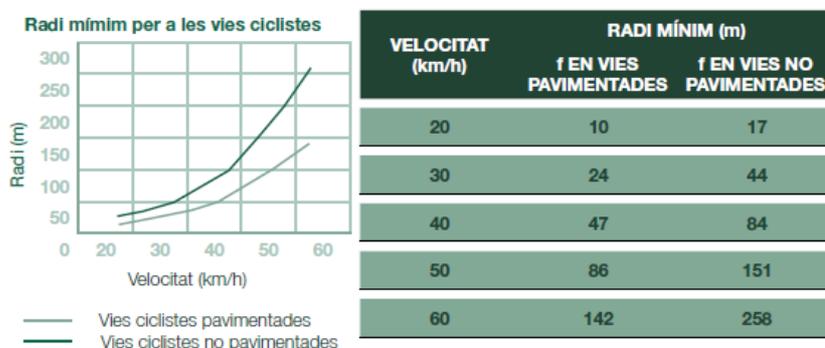
RADIOS DE GIRO

El radio mínimo de giro de una curva en una vía ciclista depende de la velocidad de la bicicleta, del peralte de la curva y del coeficiente de rozamiento transversal

Es recomendable que el valor del peralte de la curva oscile entre el 2% y el 3%. El drenaje superficial de la vía queda garantizado con el peralte mínimo del 2%.

En el cuadro adjunto figuran los radios mínimos para proyectar las vías ciclistas para diferentes velocidades genéricas de proyecto distinguiendo las vías pavimentadas y no pavimentadas:

Quadre 5. Radi mínim en vies ciclistes



(Departament de Política Territorial i Obres Públiques de Catalunya, 2007).

Para nuestro caso de vía no pavimentada y velocidad de genérica de 30 km/h, se deberían garantizar radios mínimos de 30-40 m en la medida de lo posible.

INCLINACIONES LONGITUDINALES

Las inclinaciones longitudinales superiores al 5% no son recomendables, tanto porque las ascensiones son dificultosas para la gran mayoría de ciclistas como porque las bajadas son peligrosas por el aumento de velocidad que experimentan las bicicletas.

Aun así, ya que no siempre será posible diseñar la vía ciclista imponiendo la restricción de pendientes longitudinales inferiores al 5%, ya sea por motivos de orografía, porque se tengan que salvar obstáculos que requieran la construcción de rampas o para acceder a pasos elevados o inferiores, se recomienda que los tramos con rampas superiores al 5% sean cuanto más cortos mejor.

En el cuadro adjunto figuran las recomendaciones por longitudes máximas en función de la inclinación longitudinal adoptada.

En los casos que haya que salvar algún tipo de obstáculo no se utilizarán inclinaciones máximas superiores al 25%.

Para mantener, confortablemente, velocidades de 15 km/h o más no se han de incluir en el trazado tramos de más de 4 km con rampas superiores al 2%, ni tramos de más de 2 km con rampas superiores al 4%.

INCLINACIÓN	LONGITUD MÁXIMA EN m
entre 5% i 6%	240
entre 6% i 7%	120
entre 7% i 8%	90

entre 8% i 9%	60
entre 9% i 10%	30
más del 10%	15

ANCHO VÍA CICLISTA

El espacio útil del o de la ciclista queda descrito en la siguiente figura con las siguientes dimensiones:

- Anchura: 1,00 m
- Longitud: 1,90 m
- Altura: 2,50 m

La anchura de 1,00 m resulta de sumar el ancho del manillar (0,60 m) y el espacio necesario para el movimiento de los brazos y de las piernas (0,20 m por cada lado).

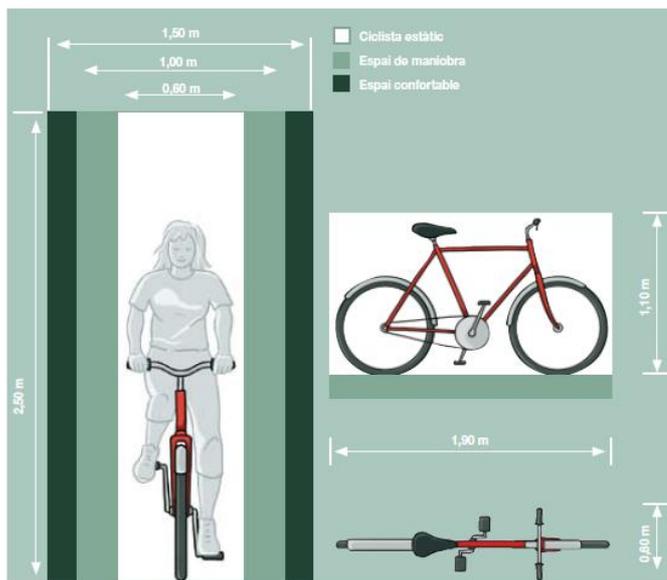


Figura 11.- Espai útil d'un o una ciclista

(Departament de Política Territorial i Obres Públiques de Catalunya, 2007).

Para nuestro caso de camino verde con uso compartido de viandantes y ciclistas se ha optado por establecer un ancho de 3 m, compatible con ambos usos.

INCLINACIONES TRANSVERSALES

En alineaciones rectas se proyectará una inclinación transversal hacia un único lado de la vía de manera que se evacue con facilidad el agua superficial y que su recorrido sobre de la vía sea el mínimo posible. Así, se recomienda que la inclinación transversal de la vía ciclista sea del 2%. En zona de curvas, la inclinación transversal coincidirá con el peralte de la curva.

EXPLANADAS, FIRMES Y PAVIMENTOS

La elección del tipo de firme para una vía ciclista dependerá de una serie de factores, como la tipología de las personas usuarias, el nivel de utilización de la vía, la integración visual, la seguridad, el mantenimiento, etc.

En principio, se pueden hacer las consideraciones generales siguientes:

- Los requerimientos de los usuarios: cada persona usuaria de una vía ciclista pedirá el tipo de pavimento más adecuado a su situación. Los o las ciclistas, en función del tipo de bicicleta (BTT, de paseo,...) tendrán una tolerancia diferente a los pavimentos. Las personas con movilidad reducida requieren pavimentos duros y sin imperfecciones como también las personas con patines. Los peatones, en general, aceptan bien cualquier tipo de pavimento, aunque prefieren pavimentos blandos.
- La integración visual: la elección del pavimento puede provocar el rechazo o la aceptación de la vía ciclista en función de la agresión producida sobre el entorno visual. Se debe tener especial cuidado en zonas sensibles, como parques naturales, entornos de patrimonios artísticos o culturales,...
- La continuidad: el tipo de firme sobre una vía ciclista da unas ciertas características que mantienen la coherencia y la continuidad en los materiales, aspecto fundamental para una buena legibilidad de cara a las personas usuarias.
- El mantenimiento: la nueva vía ciclista deberá resistir muchos años antes de proceder a un cambio en el revestimiento. Se deberán valorar aspectos como la intrusión de las raíces de la vegetación y de las arenas procedentes de la lluvia. También se debe tener en cuenta el acceso de los vehículos de mantenimiento
- El coste: el análisis de costes de construcción y mantenimiento se habrá de tener en cuenta en el momento de decidir el tipo de firme.

Considerando estas reflexiones, la vía ciclista deberá tener un pavimento adecuado a la demanda y a los requerimientos específicos de cada zona.

EXPLANADAS

Las explanadas se dimensionarán en función de los tipos de vehículos y de su frecuencia de paso. No se puede establecer una regla general, sino que la capacidad portante del terreno habrá que medirla «in situ» para cada sección de la vía.

Aunque las cargas transmitidas por el tránsito ciclista se pueden considerar despreciables, sí se debe tener en cuenta la maquinaria de construcción que se utilicé durante la ejecución del firme, así como los vehículos de mantenimiento y reparaciones.

En general, la explanada estará constituida por el terreno natural regularizado y compactado. El terreno natural, una vez retirada la tierra vegetal, deberá

cumplir unas prescripciones mínimas, sustituyendo una capa existente por otra mejor calidad si fuera necesario.

Tanto por lo que respecta a la coronación de los terraplenes como por el fondo de excavación

en los desmontes es recomendable que el material esté clasificado, como mínimo, como suelo adecuado (según la clasificación PG-3) y con un espesor mínimo de 50 cm.

Los suelos tolerables se podrán utilizar en los núcleos de terraplenes, mientras que los suelos inadecuados no se utilizarán en ningún caso.

Para no encarecer demasiado la obra, siempre se intentará utilizar los materiales presentes en la misma traza de la vía ciclista.

FIRMES Y PAVIMENTOS

Sobre la explanada, debidamente nivelada y compactada, se extenderán las diferentes capas del firme y del pavimento.

El grado de calidad del pavimento debe estar en consonancia con el tipo de vía diseñada, la función que haya de desarrollar, los usos previstos y su ubicación.

La calidad de las vías ciclistas depende mucho del estado de la superficie, que debe garantizar una circulación cómoda y segura.

Los materiales a emplear en la ejecución de estos pavimentos, así como su ejecución, deberán cumplir las prescripciones establecidas en el PG-3.

DRENAJE

El drenaje de las vías ciclistas tratará de aprovechar la topografía, de manera que se ajusté en el terreno, evitando en la medida en que sea posible la instalación de redes complicadas para la evacuación de las aguas de lluvia.

La inclinación lateral de la vía ciclista será del 2%.

En las figuras adjuntas se indican los pendientes transversales adecuadas para secciones en desmonte, terraplén y mixtas.

Los sistemas de drenaje respetarán siempre el entorno medioambiental de la vía ciclista y se deberán configurar para que mantengan en todo momento el buen estado de la capa de rodadura.

Como elementos auxiliares a los sistemas de drenaje, hay que considerar la conveniencia de realizar plantaciones de vegetación al en torno a la vía ciclista para aprovechar la función de retención de la escorrentía de las aguas pluviales.

CONDICIONAMIENTOS MEDIOAMBIENTALES

Para el diseño del itinerario ciclista-peatonal se han tenido en cuenta los siguientes condicionantes medioambientales:

- Evitar los pavimentos bituminosos en zonas de especial protección, como es el caso.
- Los pavimentos granulares se integran mejor en el paisaje y en el entorno natural.
- Incorporar en el trazado y su entorno elementos vegetales como árboles, arbustos y plantas y elementos minerales, para integrar la vía en el paisaje.
- Reducir el movimiento de tierras al mínimo, tanto a las excavaciones como en los terraplenes.
- Reducir al mínimo el número de obras de fábrica y hacer servir la madera o la piedra en los elementos estructurales.
- Respetar las diferentes especies arbóreas, arbustivas y herbáceas en las nuevas plantaciones de vegetación.
- Utilizar también la madera y la piedra en las construcciones auxiliares y las áreas de servicios y de descanso.
- Diseñar un mobiliario urbano respetuoso con el medio ambiente (papeleras, bancos, fuentes,...).
- Mejorar la señalización de las zonas de especial interés paisajístico.
- Hacer un mantenimiento cuidadoso de la vía y de su entorno, así como de las instalaciones asociadas.
- Incluir elementos y sistemas de recogida de los residuos generados por las personas usuarias del corredor.
- Disponer de sistemas de drenaje que respeten el entorno a la vía y que mantengan en todo momento el buen estado de la capa de tráfico.
- Utilizar material que no provoque resaltes en la capa de rodadura, para evitar la contaminación acústica de la zona.
- En zonas de árboles, hacer las podas necesarias para mantener el gálibo útil.

Respecto a los materiales, tratamientos, superficiales del vial, luminaria y mobiliario, vallas, etc. se adecuarán al ambiente forestal y serán de calidad adecuada para evitar impactos visuales y estéticos. Se marcará el recorrido con señales- mojones de madera a los dos lados del camino indicando el kilómetro en que te encuentras- y paneles informativos integrados en el paisaje, al principio y al final del corredor. Las zonas más elevadas, se dotarán de barandillas de seguridad fabricadas en madera. A lo largo del recorrido, se dispondrá de señales y balizas de madera, indicando los principales lugares de conexión con el municipio de Onda.

INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

La actuación se llevará a cabo en un espacio con poco uso actualmente, que presenta un estado de degradación en ciertos puntos, debido a la intensa dinámica agrícola y urbana, pero que a su vez, tiene un enorme potencial,

debido a su situación estratégica, junto al Río Sonella y la Sierra de Espadán. Se plantea el diseño y desarrollo de un corredor verde, un espacio natural con plantaciones de especies autóctonas a lo largo de los 3.722 metros en los que que está prevista la actuación. En la misma se propone la regeneración y acondicionamiento de la zona como corredor verde pero siempre protegiendo sus valores naturales.

Se propone un recorrido señalizado con paneles informativos sobre las diferentes especies que integran el recorrido, para conseguir de esta forma fomentar la concienciación medioambiental entre la población (local y turista), así como potenciar y proteger el entorno natural. Se propiciará la conservación y mejora de la vegetación de ribera y los hábitats que la componen, pero se propone a su vez: la creación de zonas recreativas con bancos, mesas de picnic, papeleras, etc., en zonas más cercanas al municipio; áreas de descanso con sombra a lo largo de todo el corredor; miradores que permitan contemplar la diversidad y singularidad de los paisajes, así como un aula de naturaleza.

Sólo se utilizarán especies autóctonas u ornamentales introducidas desde antiguo en la Comunidad Valenciana y que no tengan carácter invasor.

Se distinguirán tres tipos de vegetación:

- **Bosque de ribera:** en cuanto a la vegetación de ribera se utilizarán para la repoblación y plantación principalmente *Populus sp.* (chopos) y *Salix sp.* (sauces) en los márgenes más exteriores del cauce, y carrizos y juncos en las zonas en contacto con el agua.
- **Bosque mediterráneo:** la vegetación forestal estará constituida fundamentalmente por pinares predominando el *Pinus halepensis* Mill. (pino carrasco) con un estrato arbustivo formado por *Quercus coccifera* L. (coscojas), *Pistacia lentiscus* L. (lentisco), *Erica multiflora* L. (brezos), *Rhamnus alaternus* L. (aladiernos), *Chamaerops humilis* L. (palmitos), *Rosmarinus officinalis* L. (romero), *Thymus sp.* L. (tomillos), *Myrtus communis* L. (murta), *Nerium oleander* L. (baladre) y *Lavandula angustifolia* Mill. (espliego).
- **Cultivos de secano:** en zonas próximas a parcelas de cultivo y más cercanas al núcleo de la población, en las que se encuentran ejemplares sueltos de *Ceratonia siliqua* L. (algarrobo) y *Olea europea* L. (olivo), se realizará una repoblación con las mismas especies.
- En las **zonas de descanso** se utilizarán también ejemplares de *Celtis australis* L. (almez), ya que se trata de un árbol de rápido crecimiento, con copa redonda, ramificada y densa, ideal para dar sombra, muy integrado en el clima mediterráneo, y por ello muy utilizado en muchos parques urbanos.

Dentro de la fase inicial, en la que se actuará a lo largo de los 3.738 m, señalados en el plano como itinerario 1, vamos a distinguir varios tramos en función de sus características. Dentro de estos tramos se incluirán las distintas alternativas contempladas y los itinerarios de conexión con el municipio. Se adjunta a continuación una serie de fichas con las principales características de cada uno de los tramos.

ÁMBITO	TOTAL			PÚBLICO				PRIVADO			
	LONGITUD (M)	SUPERFICE (M2)	Nº PARCELAS	SUPERFICE (M2)	PORCENTAJE SUPERF (%)	Nº PARCELAS	PORCENTAJE PARCELAS (%)	SUPERFICE (M2)	PORCENTAJE SUPERF (%)	Nº PARCELAS	PORCENTAJE PARCELAS (%)
Itinerario 1	3.738,21	11.212,05	49	4.731	42,19	12	24,49	6.481	57,81	37	75,51
Acceso Artesa	200,62	601,87	9	528	87,79	2	22,22	74	12,21	7	77,78
Itinerario 2	773,64	2.320,00	6	1.587	68,41	3	50,00	733	31,59	3	50,00
Itinerario 3	1.131,35	3.400,00	14	385	11,32	3	21,43	3.015	88,68	11	78,57
Itinerario 4	601,74	1.803,00	3	318	17,64	2	66,67	1.485	82,36	1	33,33
Itinerario 5	327,89	984,00	5	85	8,64	1	20,00	899	91,36	4	80,00
Acceso Abanicos	150,48	451,00	3	430	95,34	2	66,67	21	4,66	1	33,33
Acceso Capamanto	16,15	48,00	1	48	100,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL ITINERARIOS Y ACCESOS	6.940,08	20.819,92	90	8.112	38,96	26	28,89	12.708	61,04	64	71,11

Fuente: Axioma

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total	
1.1 ECME.3a	m2	Despeje y desbroce del terreno, incluso arranque de árboles y tocones con diámetro inferior a 30 cm. y retirada de material a vertedero o lugar de acopio.				
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal	
Tramo 1 (P.K. 0+000 - P.K. 0+215)	1	215,00	4,00		860,000	
Tramo 2 (P.K. 0+215 - P.K. 0+305)	1	90,00	4,00		360,000	
Tramo 3 (P.K. 0+305 - P.K. 0+378)	1	73,00	3,00		219,000	
Tramo 4 (P.K. 0+378 - P.K. 0+947)	1	569,00	3,00		1.707,000	
Tramo 5 (P.K. 0+947 - P.K. 1+115)					0,000	
Tramo 6 (P.K. 1+115 - P.K. 1+549)	1	399,00	3,00		1.197,000	
Tramo 7 (P.K. 1+549 - P.K. 1+655)	1	106,00	3,00		318,000	
Tramo 8 (P.K. 1+655 - P.K. 1+852)	1	197,00	3,00		591,000	
Tramo 9 (P.K. 1+852 - P.K. 2+139)	1	287,00	3,00		861,000	
Tramo 10 (P.K. 2+139 - P.K. 2+608)	1	469,00	3,00		1.407,000	
Tramo 11 (P.K. 2+608 - P.K. 2+924)	1	316,00	3,00		948,000	
Tramo 12 (P.K. 2+924 - P.K. 3+316)	1	392,00	3,00		1.176,000	
Tramo 13 (P.K. 3+316 - P.K. 3+680)	1	364,00	3,00		1.092,000	
Tramo 14 (P.K. 3+680 - P.K. 3+738)	1	58,00	3,00		174,000	
		Total m2		10.910,00	0,67	7.309,70

1.2 D02B0020 m3 Excavación mecánica a cielo abierto en terreno compacto, con carga sobre camión y transporte a vertedero, incluso ayuda manual en las zonas de difícil acceso, limpieza y extracción de restos, según NTE/ADE-3.

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal
Tramo 1 (P.K. 0+000 - P.K. 0+215)	1	215,00	3,00	0,50	322,500
Tramo 2 (P.K. 0+215 - P.K. 0+305)	1	90,00	3,00	0,50	135,000
Tramo 3 (P.K. 0+305 - P.K. 0+378)	1	73,00	3,00	0,50	109,500
Tramo 4 (P.K. 0+378 - P.K. 0+947)	1	569,00	3,00	0,50	853,500
Tramo 5 (P.K. 0+947 - P.K. 1+115)					0,000
Tramo 6 (P.K. 1+115 - P.K. 1+549)	1	399,00	3,00	0,50	598,500

(Continúa...)

Suma y sigue ... 28.519,70

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total	
1.2 D02B0020	M3	Excav. mecánica a cielo abierto terreno compacto				
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal	
Tramo 7 (P.K. 1+549 - P.K. 1+655)	1	106,00	3,00	0,50	159,000	
Tramo 8 (P.K. 1+655 - P.K. 1+852)	1	197,00	3,00	0,50	295,500	
Tramo 9 (P.K. 1+852 - P.K. 2+139)	1	287,00	3,00	0,50	430,500	
Tramo 10 (P.K. 2+139 - P.K. 2+608)	1	469,00	3,00	0,50	703,500	
Tramo 11 (P.K. 2+608 - P.K. 2+924)	1	316,00	3,00	0,50	474,000	
Tramo 12 (P.K. 2+924 - P.K. 3+316)	1	392,00	3,00	0,50	588,000	
Tramo 13 (P.K. 3+316 - P.K. 3+680)	1	364,00	3,00	0,50	546,000	
Tramo 14 (P.K. 3+680 - P.K. 3+738)	1	58,00	3,00	0,50	87,000	
		Total m3		5.302,50	4,00	21.210,00

(Continuación...)

1.3 G2263211 m3 Suministro, extendido y compactación de suelo seleccionado, en tongados de 25 cm de espesor como máximo, con compactación al 95% del PM, utilizando rodillo vibratorio autopropulsado, incluso riego.

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal
Tramo 1 (P.K. 0+000 - P.K. 0+215)	1	215,00	3,00	0,50	322,500
Tramo 2 (P.K. 0+215 - P.K. 0+305)	1	90,00	3,00	0,50	135,000
Tramo 3 (P.K. 0+305 - P.K. 0+378)	1	73,00	3,00	0,35	76,650
Tramo 4 (P.K. 0+378 - P.K. 0+947)	1	569,00	3,00	0,35	597,450
Tramo 5 (P.K. 0+947 - P.K. 1+115)	1	203,00	3,00	0,35	213,150
Tramo 6 (P.K. 1+115 - P.K. 1+549)	1	399,00	3,00	0,35	418,950
Tramo 7 (P.K. 1+549 - P.K. 1+655)	1	106,00	3,00	0,35	111,300
Tramo 8 (P.K. 1+655 - P.K. 1+852)	1	197,00	3,00	0,35	206,850
Tramo 9 (P.K. 1+852 - P.K. 2+139)	1	287,00	3,00	0,35	301,350
Tramo 10 (P.K. 2+139 - P.K. 2+608)	1	469,00	3,00	0,35	492,450
Tramo 11 (P.K. 2+608 - P.K. 2+924)	1	316,00	3,00	0,35	331,800
Tramo 12 (P.K. 2+924 - P.K. 3+316)	1	392,00	3,00	0,35	411,600

(Continúa...)

Suma y sigue ... 60.326,33

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total
1.3 G2263211	M3	Suelo seleccionado G<=25 cm, 95% PM, rodillo, humec.			(Continuación...)
Tramo 13 (P.K. 3+316 - P.K. 3+680)	1		3,00	0,35	382,200
Tramo 14 (P.K. 3+680 - P.K. 3+738)	1		3,00	0,35	60,900
		Total m3	4.062,15	7,83	31.806,63
1.4 UPCS.1bb	m3	Subbase granular realizada con zahorra artificial, colocada con extendedora y con una compactación al 98% del Proctor Modificado.			
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>
Tramo 1 (P.K. 0+000 - P.K. 0+215)	1	215,00	3,00	0,25	161,250
Tramo 2 (P.K. 0+215 - P.K. 0+305)	1	90,00	3,00	0,25	67,500
Tramo 3 (P.K. 0+305 - P.K. 0+378)	1	73,00	3,00	0,20	43,800
Tramo 4 (P.K. 0+378 - P.K. 0+947)	1	569,00	3,00	0,20	341,400
Tramo 5 (P.K. 0+947 - P.K. 1+115)					0,000
Tramo 6 (P.K. 1+115 - P.K. 1+549)	1	399,00	3,00	0,20	239,400
Tramo 7 (P.K. 1+549 - P.K. 1+655)	1	106,00	3,00	0,20	63,600
Tramo 8 (P.K. 1+655 - P.K. 1+852)	1	197,00	3,00	0,20	118,200
Tramo 9 (P.K. 1+852 - P.K. 2+139)	1	287,00	3,00	0,20	172,200
Tramo 10 (P.K. 2+139 - P.K. 2+608)	1	469,00	3,00	0,20	281,400
Tramo 11 (P.K. 2+608 - P.K. 2+924)	1	316,00	3,00	0,20	189,600
Tramo 12 (P.K. 2+924 - P.K. 3+316)	1	392,00	3,00	0,20	235,200
Tramo 13 (P.K. 3+316 - P.K. 3+680)	1	364,00	3,00	0,20	218,400
Tramo 14 (P.K. 3+680 - P.K. 3+738)	1	58,00	3,00	0,20	34,800
		Total m3	2.166,75	16,20	35.101,35

Suma y sigue ... 95.427,68

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total
1.5 UPCH.4d	m3	Arena morterenga terminación de firme, extendida en capa de 5 cm, incluso suministro, riego y compactación, al 98% del PM, totalmente terminada.			
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>
Tramo 1 (P.K. 0+000 - P.K. 0+215)	1	215,00	3,00	0,05	32,250
Tramo 2 (P.K. 0+215 - P.K. 0+305)	1	90,00	3,00	0,05	13,500
Tramo 3 (P.K. 0+305 - P.K. 0+378)	1	73,00	3,00	0,05	10,950
Tramo 4 (P.K. 0+378 - P.K. 0+947)	1	569,00	3,00	0,05	85,350
Tramo 5 (P.K. 0+947 - P.K. 1+115)					0,000
Tramo 6 (P.K. 1+115 - P.K. 1+549)	1	399,00	3,00	0,05	59,850
Tramo 7 (P.K. 1+549 - P.K. 1+655)	1	106,00	3,00	0,05	15,900
Tramo 8 (P.K. 1+655 - P.K. 1+852)	1	197,00	3,00	0,05	29,550
Tramo 9 (P.K. 1+852 - P.K. 2+139)	1	287,00	3,00	0,05	43,050
Tramo 10 (P.K. 2+139 - P.K. 2+608)	1	469,00	3,00	0,05	70,350
Tramo 11 (P.K. 2+608 - P.K. 2+924)	1	316,00	3,00	0,05	47,400
Tramo 12 (P.K. 2+924 - P.K. 3+316)	1	392,00	3,00	0,05	58,800
Tramo 13 (P.K. 3+316 - P.K. 3+680)	1	364,00	3,00	0,05	54,600
Tramo 14 (P.K. 3+680 - P.K. 3+738)	1	58,00	3,00	0,05	8,700
		Total m3	530,25	24,25	12.858,56

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total
1.6 UPCH.4b	m	Travesía de madera, para límite de camino, con madera certificada, incluso colocación.			
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>
Tramo 1 (P.K. 0+000 - P.K. 0+215)	0,66	215,00			141,900
Tramo 2 (P.K. 0+215 - P.K. 0+305)	0,66	90,00			59,400
Tramo 3 (P.K. 0+305 - P.K. 0+378)	0,66	73,00			48,180
Tramo 4 (P.K. 0+378 - P.K. 0+947)	0,66	569,00			375,540
Tramo 5 (P.K. 0+947 - P.K. 1+115)					0,000
Tramo 6 (P.K. 1+115 - P.K. 1+549)	0,33	399,00			131,670

(Continúa...)

Suma y sigue ... 136.988,47

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total
1.6 UPCH.4b	M	Travesía de madera, para limitación de camino			(Continuación...)
Tramo 7 (P.K. 1+549 - P.K. 1+655)	0,33	106,00		34,980	
Tramo 8 (P.K. 1+655 - P.K. 1+852)	0,66	197,00		130,020	
Tramo 9 (P.K. 1+852 - P.K. 2+139)	0,66	287,00		189,420	
Tramo 10 (P.K. 2+139 - P.K. 2+608)	0,66	469,00		309,540	
Tramo 11 (P.K. 2+608 - P.K. 2+924)	0,33	316,00		104,280	
Tramo 12 (P.K. 2+924 - P.K. 3+316)	0,33	392,00		129,360	
Tramo 13 (P.K. 3+316 - P.K. 3+680)	0,66	364,00		240,240	
Tramo 14 (P.K. 3+680 - P.K. 3+738)	0,66	58,00		38,280	
		Total m	1.932,81	14,85	28.702,23

1.7 UPCH.4c m Perfil metálico para limitación de camino, formada por chapa de acero Korten de 10 mm de espesor, acabado junta roma.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal
Tramo 1 (P.K. 0+000 - P.K. 0+215)	0,66	215,00			141,900
Tramo 2 (P.K. 0+215 - P.K. 0+305)	0,66	90,00			59,400
Tramo 3 (P.K. 0+305 - P.K. 0+378)	0,66	73,00			48,180
Tramo 4 (P.K. 0+378 - P.K. 0+947)	0,66	569,00			375,540
Tramo 5 (P.K. 0+947 - P.K. 1+115)					0,000
Tramo 6 (P.K. 1+115 - P.K. 1+549)	0,33	399,00			131,670
Tramo 7 (P.K. 1+549 - P.K. 1+655)	0,33	106,00			34,980
Tramo 8 (P.K. 1+655 - P.K. 1+852)	0,66	197,00			130,020
Tramo 9 (P.K. 1+852 - P.K. 2+139)	0,66	287,00			189,420
Tramo 10 (P.K. 2+139 - P.K. 2+608)	0,66	469,00			309,540
Tramo 11 (P.K. 2+608 - P.K. 2+924)	0,33	316,00			104,280
Tramo 12 (P.K. 2+924 - P.K. 3+316)	0,33	392,00			129,360
Tramo 13 (P.K. 3+316 - P.K. 3+680)	0,66	364,00			240,240
Tramo 14 (P.K. 3+680 - P.K. 3+738)	0,66	58,00			38,280

(Continúa...)

Suma y sigue ... 158.635,94

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total
1.7 UPCH.4c	M	Perfil metálico para limitación de camino			(Continuación...)
Tramo 14 (P.K. 3+680 - P.K. 3+738)	0,66	58,00		38,280	
		Total m	1.932,81	11,20	21.647,47

1.8 UPPB.1e m Bordillo jardinero hormigón bicapa coloreado, acabado texturizado, dimensiones 20x10x8 redondeado, colocado sobre hormigón, rejuntado, totalmente acabado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal
Tramo 1 (P.K. 0+000 - P.K. 0+215)	0,66	215,00			141,900
Tramo 2 (P.K. 0+215 - P.K. 0+305)	0,66	90,00			59,400
Tramo 3 (P.K. 0+305 - P.K. 0+378)	0,66	73,00			48,180
Tramo 4 (P.K. 0+378 - P.K. 0+947)	0,66	569,00			375,540
Tramo 5 (P.K. 0+947 - P.K. 1+115)					0,000
Tramo 6 (P.K. 1+115 - P.K. 1+549)	0,33	399,00			131,670
Tramo 7 (P.K. 1+549 - P.K. 1+655)	0,33	106,00			34,980
Tramo 8 (P.K. 1+655 - P.K. 1+852)	0,66	197,00			130,020
Tramo 9 (P.K. 1+852 - P.K. 2+139)	0,66	287,00			189,420
Tramo 10 (P.K. 2+139 - P.K. 2+608)	0,66	469,00			309,540
Tramo 11 (P.K. 2+608 - P.K. 2+924)	0,33	316,00			104,280
Tramo 12 (P.K. 2+924 - P.K. 3+316)	0,33	392,00			129,360
Tramo 13 (P.K. 3+316 - P.K. 3+680)	0,66	364,00			240,240
Tramo 14 (P.K. 3+680 - P.K. 3+738)	0,66	58,00			38,280
		Total m	1.932,81	7,34	14.186,83

Total presupuesto parcial n° 1 ... 172.822,77

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total		
2.1 MOB001	ud	Banco madera modelo Citizen o similar, con pies de fundición dúctil con tratamiento Ferrus, proceso protector del hierro, que garantiza una óptima resistencia a la corrosión. Acabado imprimación epoxi y pintura poliéster en polvo. Cinco tablonces de sección 120 x 35 mm de madera tropical tratada con Lignus, protector fungicida, insecticida e hidrófugo. Tornillos de acero inoxidable. Anclaje recomendado: Tornillos de fijación al suelo de M10 según superficie y proyecto, colocado, incluso cimentación.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal
		Tramo 1 (P.K. 0+000 - P.K. 0+215)	4				4,000
		Tramo 2 (P.K. 0+215 - P.K. 0+305)	1				1,000
		Tramo 3 (P.K. 0+305 - P.K. 0+378)	1				1,000
		Tramo 4 (P.K. 0+378 - P.K. 0+947)	11				11,000
		Tramo 5 (P.K. 0+947 - P.K. 1+115)	4				4,000
		Tramo 6 (P.K. 1+115 - P.K. 1+549)	7				7,000
		Tramo 7 (P.K. 1+549 - P.K. 1+655)	2				2,000
		Tramo 8 (P.K. 1+655 - P.K. 1+852)	3				3,000
		Tramo 9 (P.K. 1+852 - P.K. 2+139)	5				5,000
		Tramo 10 (P.K. 2+139 - P.K. 2+608)	9				9,000
		Tramo 11 (P.K. 2+608 - P.K. 2+924)	6				6,000
		Tramo 12 (P.K. 2+924 - P.K. 3+316)	7				7,000
		Tramo 13 (P.K. 3+316 - P.K. 3+680)	7				7,000
		Tramo 14 (P.K. 3+680 - P.K. 3+738)	1				1,000
		Total ud		68,00			138,00
							9.384,00

Suma y sigue ... 9.384,00

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total		
2.2 MOB002	ud	Papelera de madera, Estructura de acero con tratamiento Ferrus, proceso protector del hierro, que garantiza una óptima resistencia a la corrosión. Listones de madera para exterior tratada con Lignus, protector fungicida, insecticida e hidrófugo. Aro de acero zincado para fijar la bolsa . Anclaje recomendado: Mediante pernos de expansión.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal
		Tramo 1 (P.K. 0+000 - P.K. 0+215)	2				2,000
		Tramo 2 (P.K. 0+215 - P.K. 0+305)	1				1,000
		Tramo 3 (P.K. 0+305 - P.K. 0+378)	1				1,000
		Tramo 4 (P.K. 0+378 - P.K. 0+947)	5				5,000
		Tramo 5 (P.K. 0+947 - P.K. 1+115)	2				2,000
		Tramo 6 (P.K. 1+115 - P.K. 1+549)	3				3,000
		Tramo 7 (P.K. 1+549 - P.K. 1+655)	1				1,000
		Tramo 8 (P.K. 1+655 - P.K. 1+852)	1				1,000
		Tramo 9 (P.K. 1+852 - P.K. 2+139)	3				3,000
		Tramo 10 (P.K. 2+139 - P.K. 2+608)	4				4,000
		Tramo 11 (P.K. 2+608 - P.K. 2+924)	3				3,000
		Tramo 12 (P.K. 2+924 - P.K. 3+316)	3				3,000
		Tramo 13 (P.K. 3+316 - P.K. 3+680)	3				3,000
		Tramo 14 (P.K. 3+680 - P.K. 3+738)	1				1,000
		Total ud				33,00	95,00
							3.135,00

2.3 MOB003 m Valla madera modelo rústico o similar formada por madera de pino con tratamiento autoclave a vacioperión clase 4 contra la carcoma, termitas e insectos. Postes de Ø120 x 1500mm. Travesaños de Ø80 x 2000mm. Barrotes de media caña de Ø90mm, colocada incluso cimentación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal
Tramo 7 (P.K. 1+549 - P.K. 1+655)	1	106,00			106,000
Tramo 8 (P.K. 1+655 - P.K. 1+852)	1	197,00			197,000
Tramo 9 (P.K. 1+852 - P.K. 2+139)	1	287,00			287,000
Tramo 12 (P.K. 2+924 - P.K. 3+316)	0,5	392,00			196,000
Total m				786,00	67,50
					53.055,00

Suma y sigue ... 65.574,00

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total
2.4 MOB004	ud	Panel informativo itinerario.			
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>
	9				9,000
		Total ud	9,00	370,00	3.330,00

Total presupuesto parcial nº 2 ... 68.904,00

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total
3.1 REST001	m	Restauración ambiental márgenes mediante plantación de arbolado autóctono y especies arbustivas en márgenes del camino , incluso aportación de tierra vegetal y abonos			
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>
Tramo 1 (P.K. 0+000 - P.K. 0+215)	1	215,00			215,000
Tramo 2 (P.K. 0+215 - P.K. 0+305)	1	90,00			90,000
Tramo 3 (P.K. 0+305 - P.K. 0+378)	1	73,00			73,000
Tramo 4 (P.K. 0+378 - P.K. 0+947)	1	569,00			569,000
Tramo 5 (P.K. 0+947 - P.K. 1+115)	1	203,00			203,000
Tramo 6 (P.K. 1+115 - P.K. 1+549)	1	399,00			399,000
Tramo 7 (P.K. 1+549 - P.K. 1+655)	1	106,00			106,000
Tramo 8 (P.K. 1+655 - P.K. 1+852)	1	197,00			197,000
Tramo 9 (P.K. 1+852 - P.K. 2+139)	1	287,00			287,000
Tramo 10 (P.K. 2+139 - P.K. 2+608)	1	469,00			469,000
Tramo 11 (P.K. 2+608 - P.K. 2+924)	1	316,00			316,000
Tramo 12 (P.K. 2+924 - P.K. 3+316)	1	392,00			392,000
Tramo 13 (P.K. 3+316 - P.K. 3+680)	1	364,00			364,000
Tramo 14 (P.K. 3+680 - P.K. 3+738)	1	58,00			58,000
		Total m	3.738,00	14,40	53.827,20

Total presupuesto parcial nº 3 ... 53.827,20

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total
4.1 DZ002	pa	Creación mirador/punto de observación corredor verde			
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>
	2				2,000
		Total pa	2,00	2.800,00	5.600,00
4.2 DZ003	pa	Creación punto de acceso / información corredos verde			
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>
	1				1,000
		Total pa	1,00	6.200,00	6.200,00

Total presupuesto parcial n° 4 ... 11.800,00

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total
5.1 SS1	ud	Seguridad y Salud durante la obra			
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>
	1				1,000
		Total ud	1,00	8.500,00	8.500,00

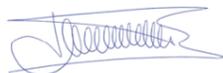
Total presupuesto parcial n° 5 ... 8.500,00

Presupuesto de ejecución material

1	Movimiento de tierras y pavimentación	172.822,77
2	Mobiliario Urbano	68.904,00
3	Restauración ambiental	53.827,20
4	Punto de información y miradores	11.800,00
5	Seguridad y salud	8.500,00
	Total:	315.853,97

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

Onda, Diciembre de 2016
Ingeniero de Caminos, C. y P.



José Manuel Miquel Alcañiz

Proyecto: CORREDOR VERDE RIO SONELLA (ONDA). FASE 1

Capítulo	Importe
Capítulo 1 Movimiento de tierras y pavimentación	172.822,77
Capítulo 2 Mobiliario Urbano	68.904,00
Capítulo 3 Restauración ambiental	53.827,20
Capítulo 4 Punto de información y miradores	11.800,00
Capítulo 5 Seguridad y salud	8.500,00
Presupuesto de ejecución material	315.853,97
13% de gastos generales	41.061,02
6% de beneficio industrial	18.951,24
Suma	375.866,23
21% IVA	78.931,91
Presupuesto de ejecución por contrata	454.798,14

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS.

Onda, Diciembre de 2016
Ingeniero de Caminos, C. y P.



José Manuel Miquel Alcañiz

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografia Memoria

Anon, (2015). [online] Available at: http://cartoweb.cma.gva.es/arcgis/services/ordenacion_territorial/MapServer/WMSserver [Accessed 14 Jul. 2018].

Associació grup au d'ornitologia d'Onda. (2000). Guia d'aus comunes de la Comunitat Valenciana. Recuperado 29 julio, 2018, de http://www.academia.edu/7377040/Guia_daus_comunes_a_la_Comunitat_Valenciana

Castany i Àlvaro, J. and Barreda, J. (n.d.). *Macro-invertebrats aquàtics. Riu sonella*. Onda.

Castany i Àlvaro, J. and López Iborra, G. (2001). *Estudi ecològic del riu Anna*. Castelló: Diputació de Castelló.

Departament de Política Territorial i Obres Públiques de Catalunya (2007). *Manual per al disseny de vies ciclistes de Catalunya*.

Icv.gva.es. (n.d.). ICV. [online] Available at: http://www.icv.gva.es/auto/aplicaciones/icv_geocat/#/ [Accessed 14 Jul. 2018].

Igme.es. (n.d.). IGME. *Instituto Geológico y Minero de España. Web Site Oficial España*. [online] Available at: <http://www.igme.es> [Accessed 14 Jul. 2018].

Mapama.gob.es. (n.d.). *Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables*. [online] Available at: <http://www.mapama.gob.es/es/agua/temas/gestion-de-los-riesgos-de-inundacion/snczi/> [Accessed 14 Jul. 2018].

Onda.es. (2012). [online] Available at: http://onda.es/c/document_library/get_file?uuid=19a11522-7a02-4341-97c8-7a435b074d83&groupId=10124 [Accessed 15 Jul. 2018].

Pegv.gva.es. (2014). *Fitxes municipals - Generalitat Valenciana*. [online] Available at: <http://www.pegv.gva.es/ca/fichas> [Accessed 14 Jul. 2018].

RUSTARAZO VAZQUEZ, D. (2012). *onda.es - Plan local de prevención de incendios forestales*. [online] Ajuntament.onda.es. Available at: <http://ajuntament.onda.es/web/guest/plan-local-de-prevencion-de-incendios-forestales;jsessionid=59B7A1845C03693858B160AD56FF66DE> [Accessed 14 Jul. 2018].

Siose.es. (n.d.). *Geoportal SIOSE*. [online] Available at: <http://www.siose.es> [Accessed 14 Jul. 2018].

Wikiloc - GPS trails and waypoints of the World. (n.d.). *Wikiloc - GPS trails and waypoints of the World*. [online] Available at: <https://www.wikiloc.com> [Accessed 14 Jul. 2018].

2. Bibliografía Anexos

Ajuntament d'Onda. (1994, 25 julio). Plan General de Ordenación Urbana de Onda. Recuperado 29 julio, 2018, de http://ajuntament.onda.es/c/document_library/get_file?uuid=3de3c918-1f6a-4433-a35b-9d5f9df85b51&groupId=10124

Alonso, M. (2016). "Reto del Urbanismo en un momento de cambio: adaptarnos a la participación". Esazu, diálogo social, transformación urbana y arquitectura. Metodologías 3. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Boe. (2001, 20 julio). Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio. Recuperado 29 julio, 2018, de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2001-14276>

Boe. (2010, 1 febrero). Orden VIV/561/2010. Recuperado 28 julio, 2018, de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-4057>

Boe. (2010, 9 julio). Real Decreto 903/2010, de 9 de julio. Recuperado 29 julio, 2018, de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-11184>

Boe. (2016, 9 diciembre). Real Decreto 638/2016, de 9 de diciembre. Recuperado 29 julio, 2018, de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-12466

Dogv. (1998, 22 julio). Ley Reguladora de la Actividad Urbanística, Ley 6/1994. Recuperado 29 julio, 2018, de <http://www.cma.gva.es/admon/normativa/legislacion/legis/00101000014801.htm>
|

Dogv. (2004, 9 junio). ORDEN. Recuperado 28 julio, 2018, de http://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?id=26&sig=2868/2004&L=1&url_lista=

Dogv. (2011, 13 enero). Decreto 1/2011, de 13 de enero. Recuperado 29 julio, 2018, de http://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?id=24&sig=000521/2011&L=1&url_lista

Dogv. (2014, 25 julio). Ley 5/2014, de 25 de julio. Recuperado 29 julio, 2018, de <http://www.habitatge.gva.es/documents/20551069/162587871/LEY+5-2014%2C%20de+25+de+julio%2C%20de+la+Generalitat%2C%20de+Ordenaci%20n+del+Territorio%2C%20Urbanismo+y+Paisaje%2C%20de+la+Comunitat+Val>

enciana/571a17e8-72ce-4a25-b1ed-
c3069208a4bd;jsessionid=A64CB3561F7564689CD82F475EF743E0
Onda.es. (2012). [online] Available at:
http://onda.es/c/document_library/get_file?uuid=19a11522-7a02-4341-97c8-7a435b074d83&groupId=10124 [Accessed 15 Jul. 2018].

Parlamento Europeo y Consejo. (2000, 23 octubre). Directiva. Recuperado 28 julio, 2018, de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/es/TXT/?uri=CELEX:32000L0060>

Parlamento Europeo y Consejo. (2007, 23 octubre). Directiva. Recuperado 28 julio, 2018, de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32007L0060>

PLANOS

PLANOS INFORMATIVOS

- I.1. **Ámbito de estudio**
 - I.2.1. **Planeamiento urbanístico. Clasificación del suelo**
 - I.2.2. **Planeamiento urbanístico. Calificación del suelo**
 - I.3.1. **Peligrosidad de inundación según el PATRICOVA**
 - I.3.2. **Peligrosidad de inundación según el SNCZI**
 - I.4. **Usos del suelo**
 - I.5. **Medio Natural**
 - I.6. **Vías pecuarias y senderos**
 - I.7.1. **Afecciones al ámbito por catastro**
 - I.7.2. **Afecciones a los itinerarios por catastro**
 - I.7.2. **Zonificación de usos y afección según catastro**

PLANOS DE ORDENACIÓN

- O.1. **Zonificación de Usos**
- O.2. **Red de itinerarios**
- O.3. **Propuesta actuaciones. Fase 1.**

Leyenda

 Àmbito Corredor río Sonella



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO DE CORREDOR VERDE RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

ÀMBITO DEL ESTUDIO

PLANO Nº:

1.1.

HOJA:

0 de 5

ESCALA:

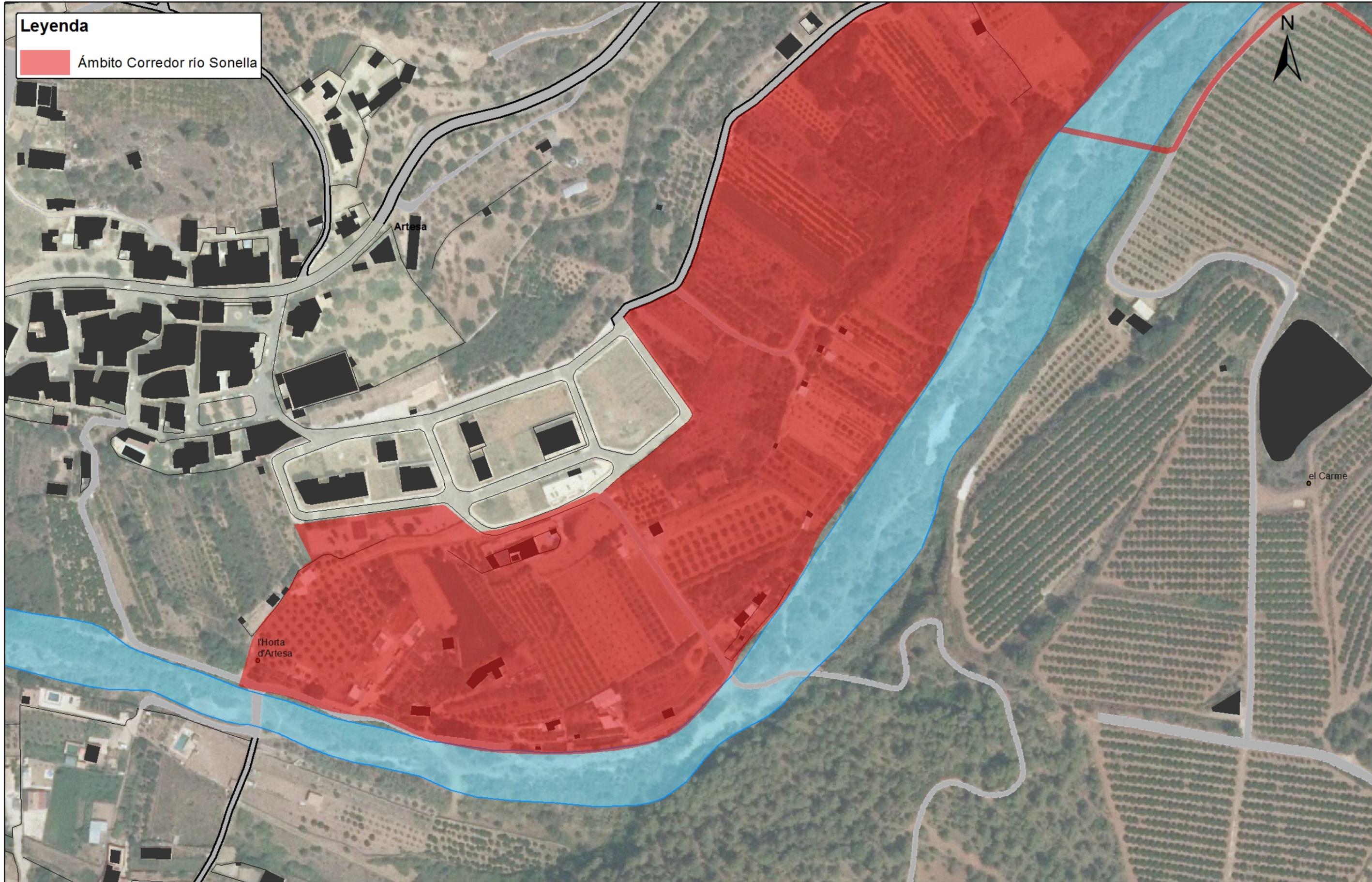
1:8.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641



Leyenda

 Àmbito Corredor río Sonella


 Consulting & Ingeniería
AXIOMA, Consulting e Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

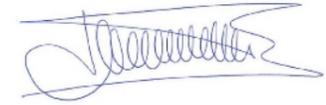
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 ÀMBITO DEL ESTUDIO

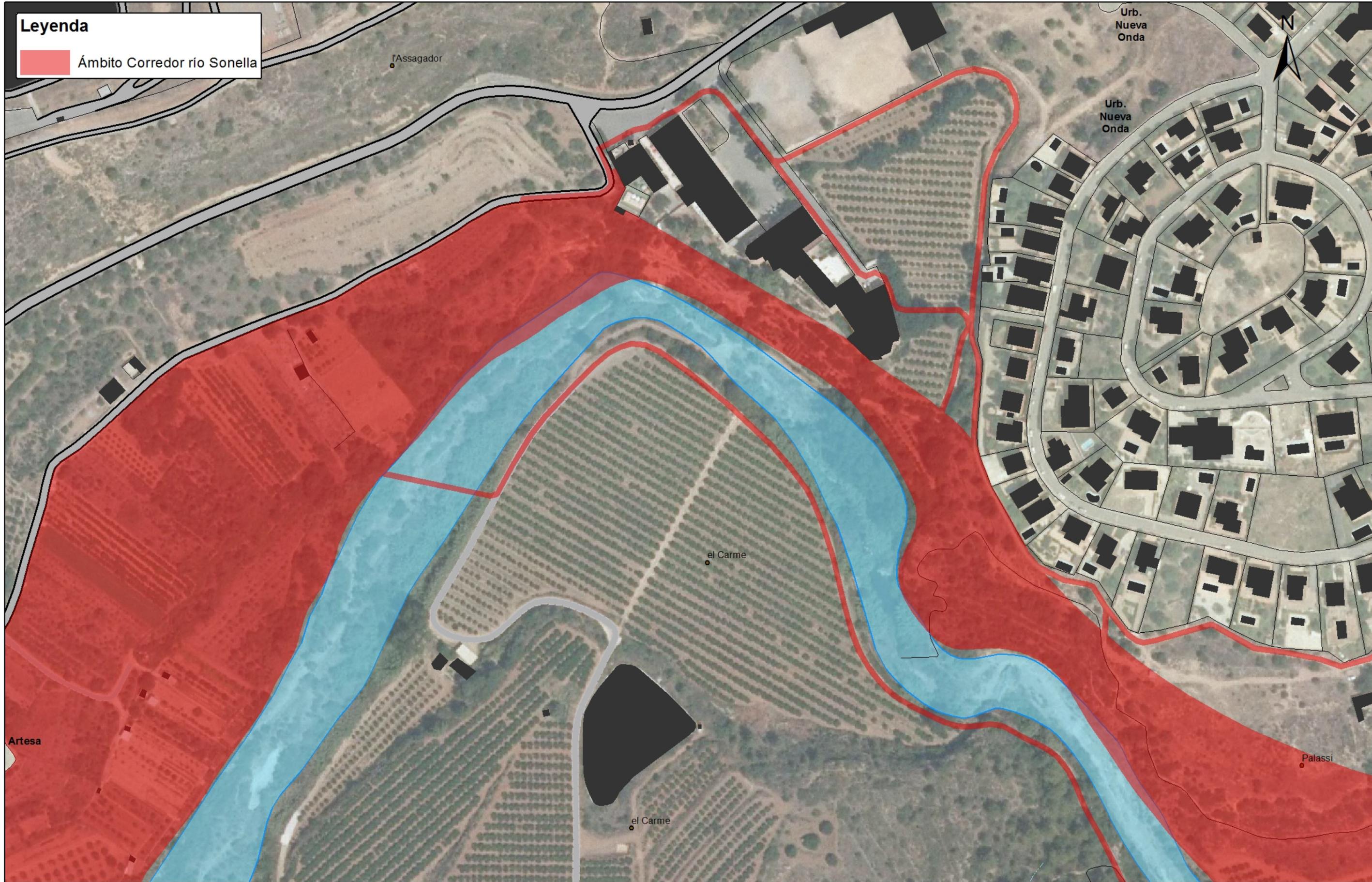
PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
I.1.	1 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641

Leyenda
 Àmbito Corredor río Sonella

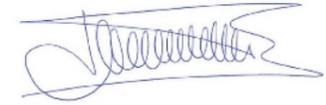


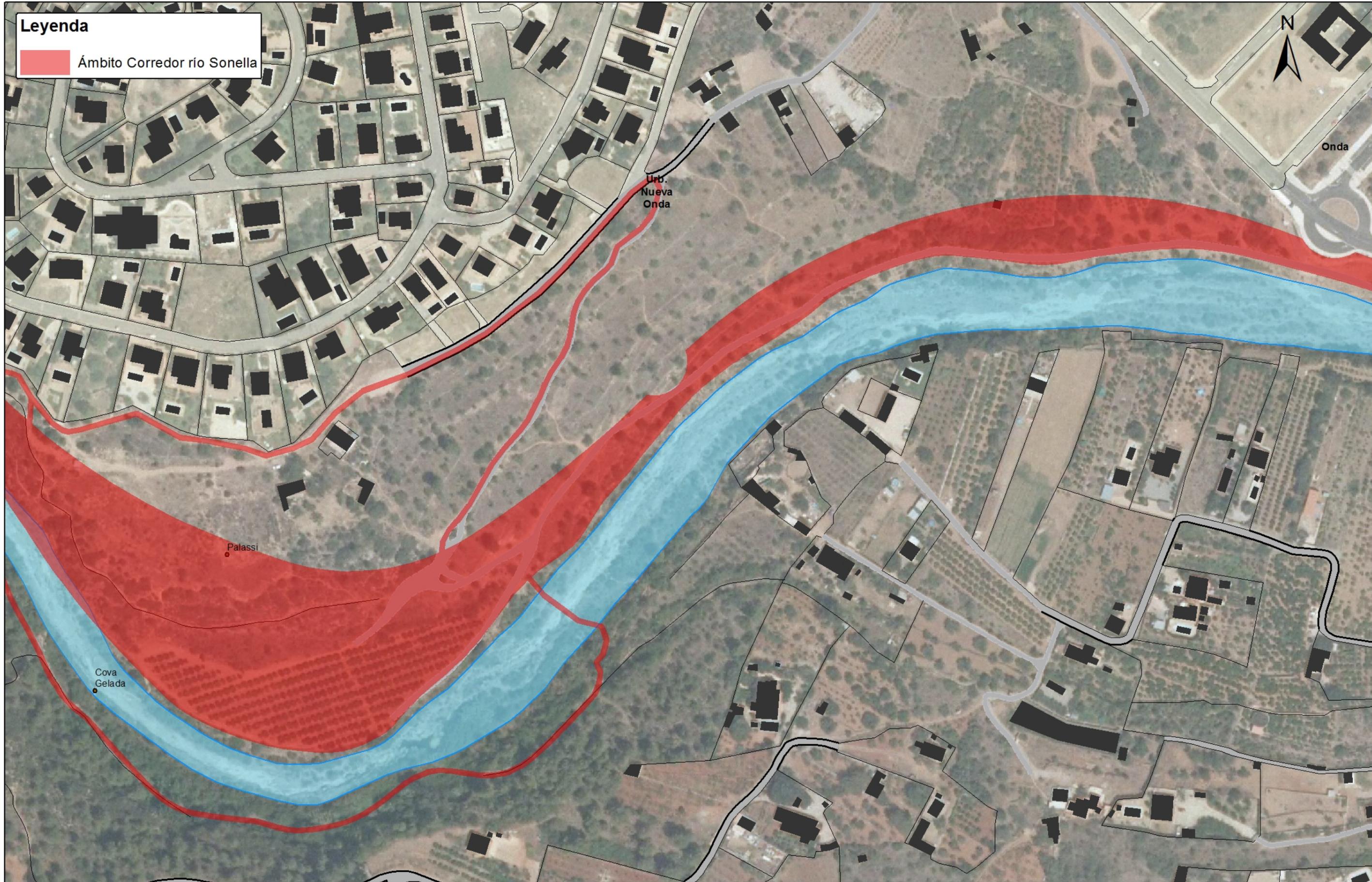

 Consulting & Ingeniería
AXIOMA, Consulting e Ingeniería
 Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO: ÀMBITO DEL ESTUDIO
PLANO Nº: I.1. **HOJA:** 2 de 5 **ESCALA:** 1:2.000 **FECHA:** SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641



Leyenda

 Àmbito Corredor río Sonella


 Consulting & Ingeniería
AXIOMA, Consulting e Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

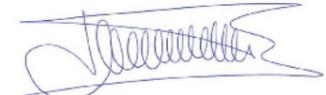
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 ÀMBITO DEL ESTUDIO

PLANO N°: I.1. **HOJA:** 3 de 5 **ESCALA:** 1:2.000 **FECHA:** SEPTIEMBRE 2016

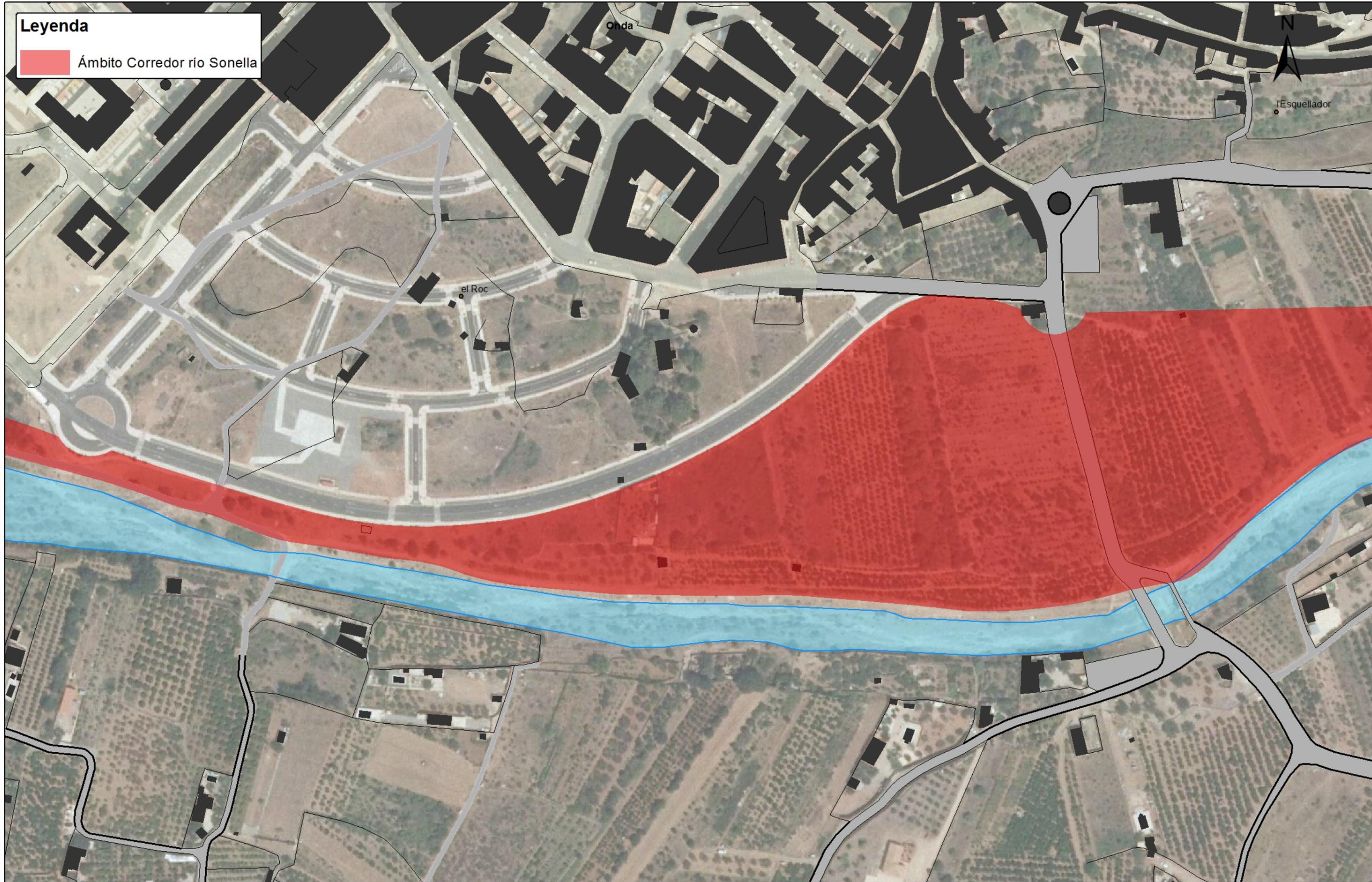
EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 N° de Colegiado: 15641

Leyenda

 **Ámbito Corredor río Sonella**



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tlfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
ÀMBITO DEL ESTUDIO

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

I.1.

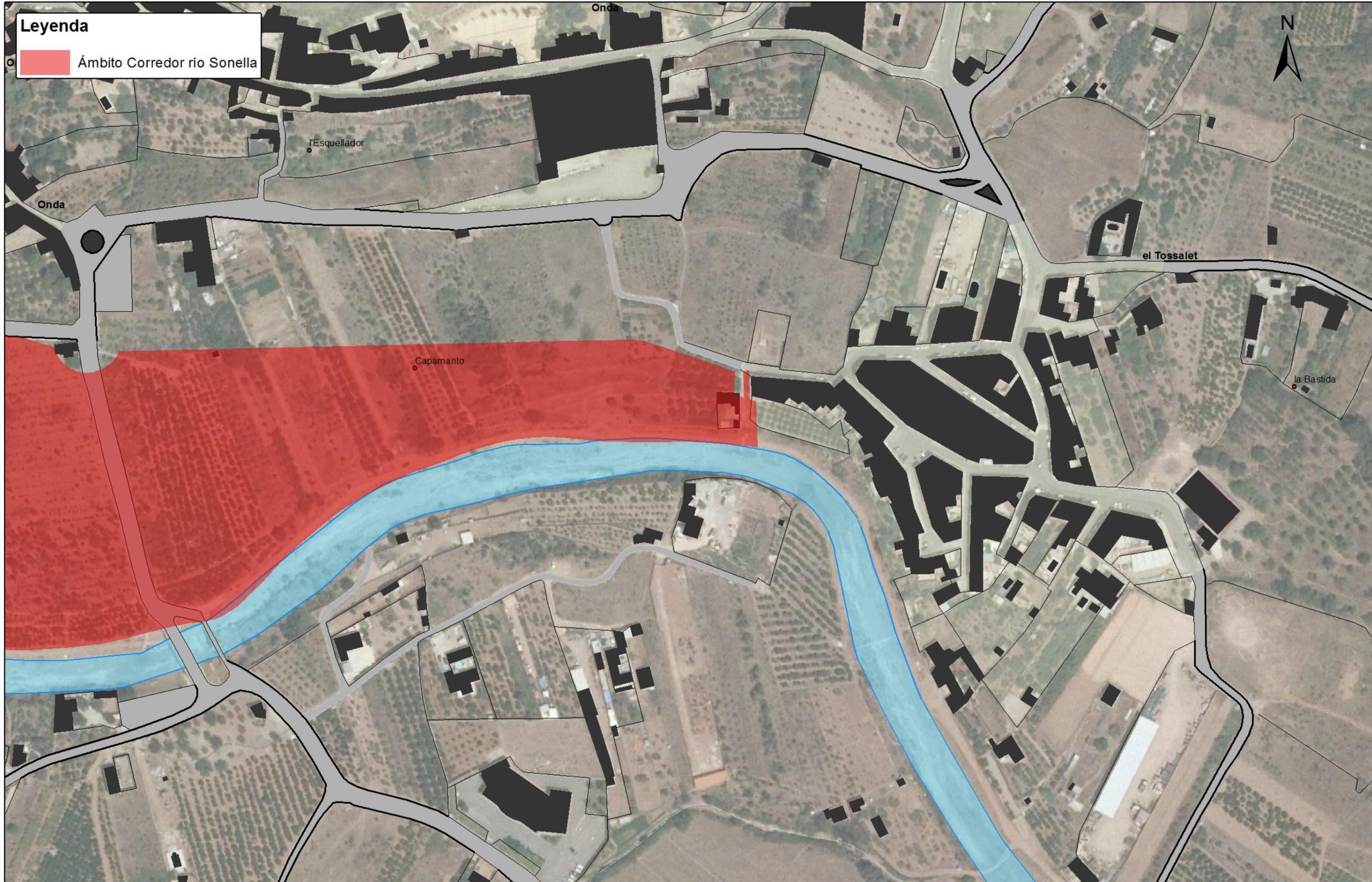
4 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641



Leyenda

 Àmbito Corredor río Sonella

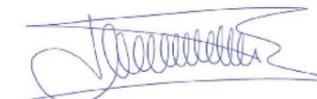
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
ÀMBITO DEL ESTUDIO

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
I.1.	5 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641


axioma
Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

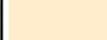
AXIOMA, Consulting e Ingeniería

Leyenda

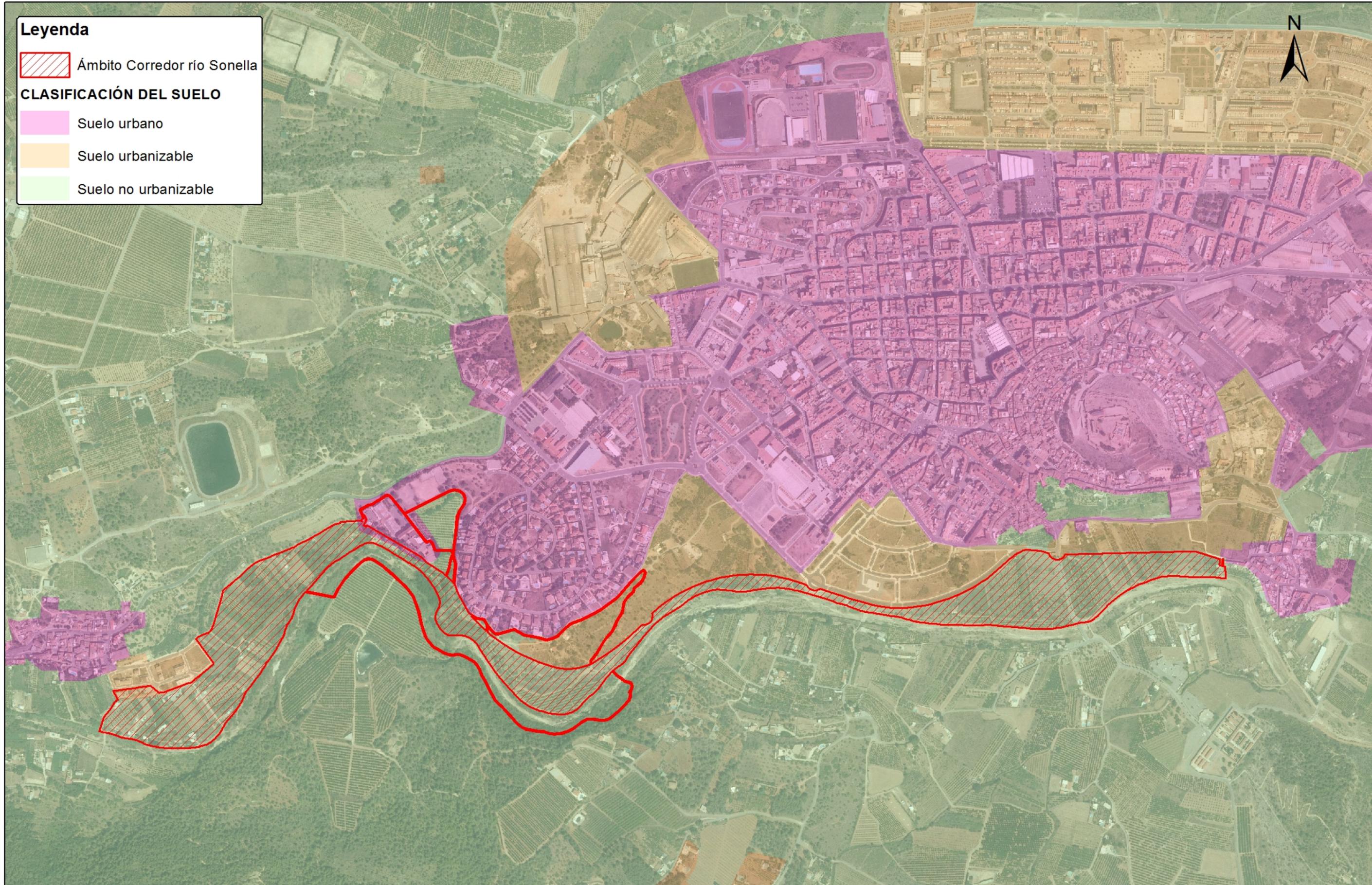
 Ámbito Corredor río Sonella

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

 Suelo urbano

 Suelo urbanizable

 Suelo no urbanizable



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO DE CORREDOR VERDE RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
CLASIFICACIÓN DEL SUELO

PLANO N°:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.2.1.

0 de 5

1:8.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N° de Colegiado: 15641

Leyenda

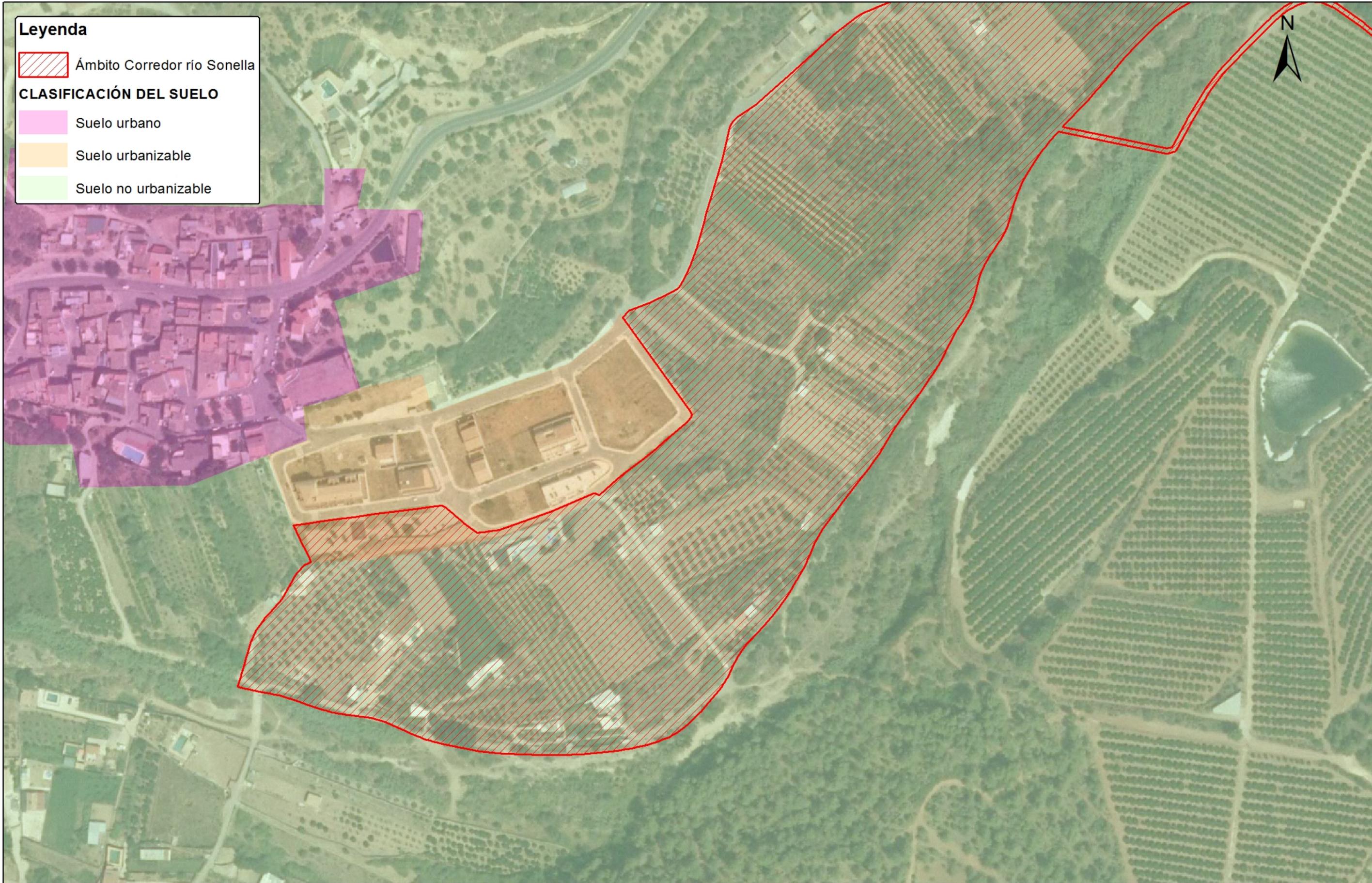
 Àmbito Corredor río Sonella

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

 Suelo urbano

 Suelo urbanizable

 Suelo no urbanizable



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tlfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
CLASIFICACIÓN DEL SUELO

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

I.2.1.

1 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

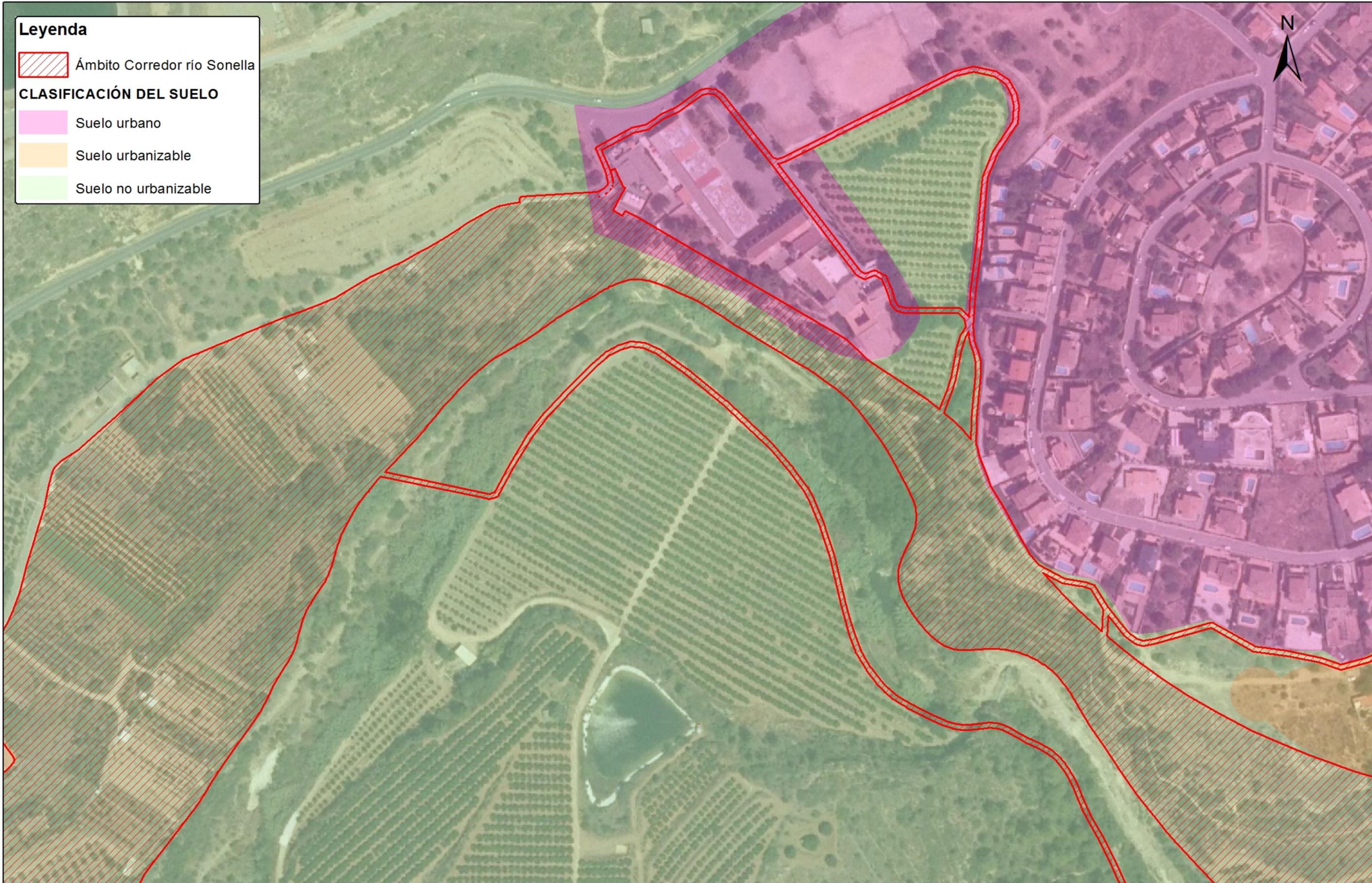
 Àmbito Corredor río Sonella

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

 Suelo urbano

 Suelo urbanizable

 Suelo no urbanizable




 Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

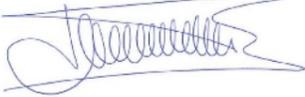
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
 CLASIFICACIÓN DEL SUELO

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
I.2.1.	2 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

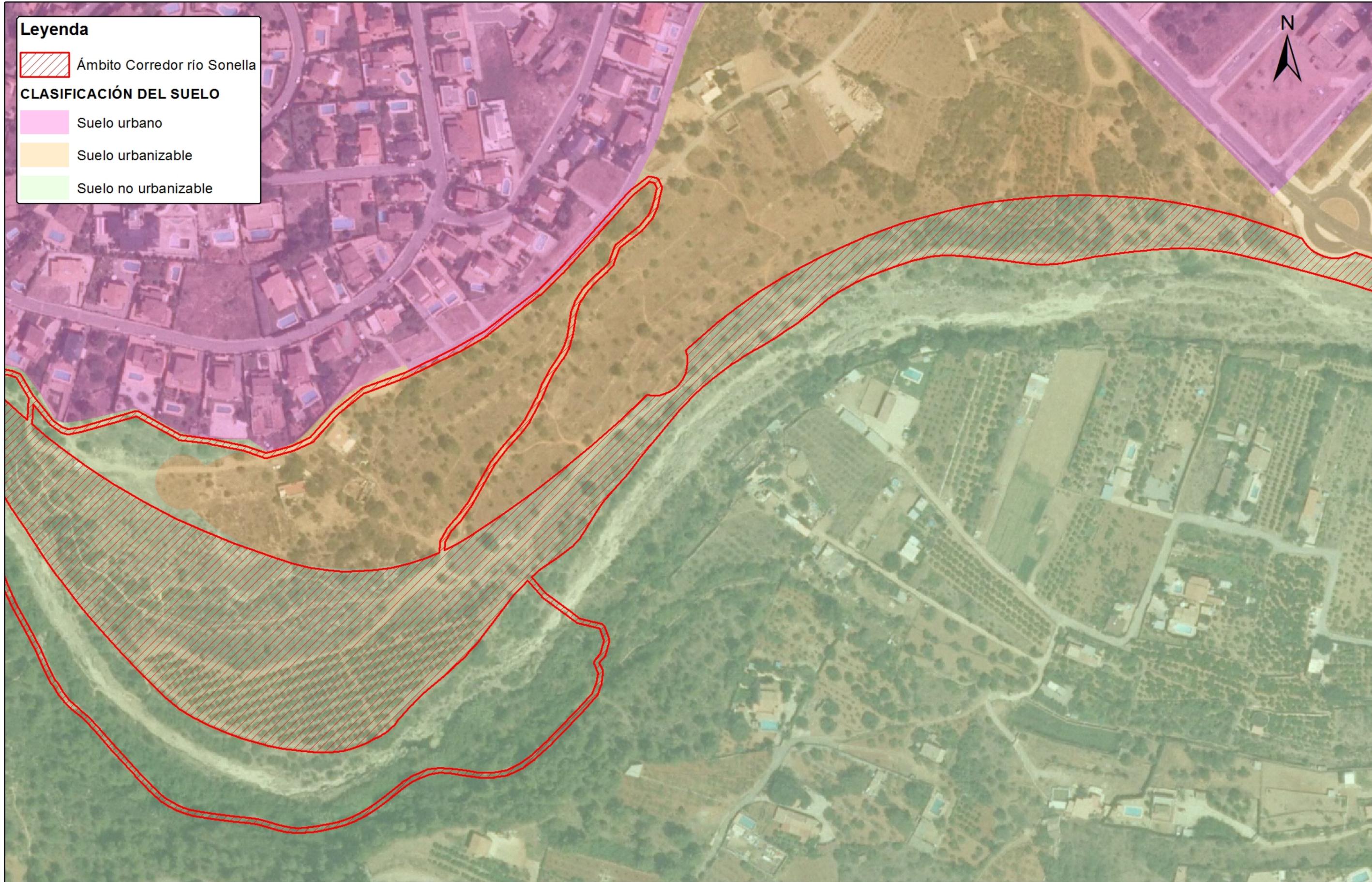
 Ámbito Corredor río Sonella

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

 Suelo urbano

 Suelo urbanizable

 Suelo no urbanizable



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

**PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
CLASIFICACIÓN DEL SUELO**

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.2.1.

3 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

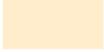
José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

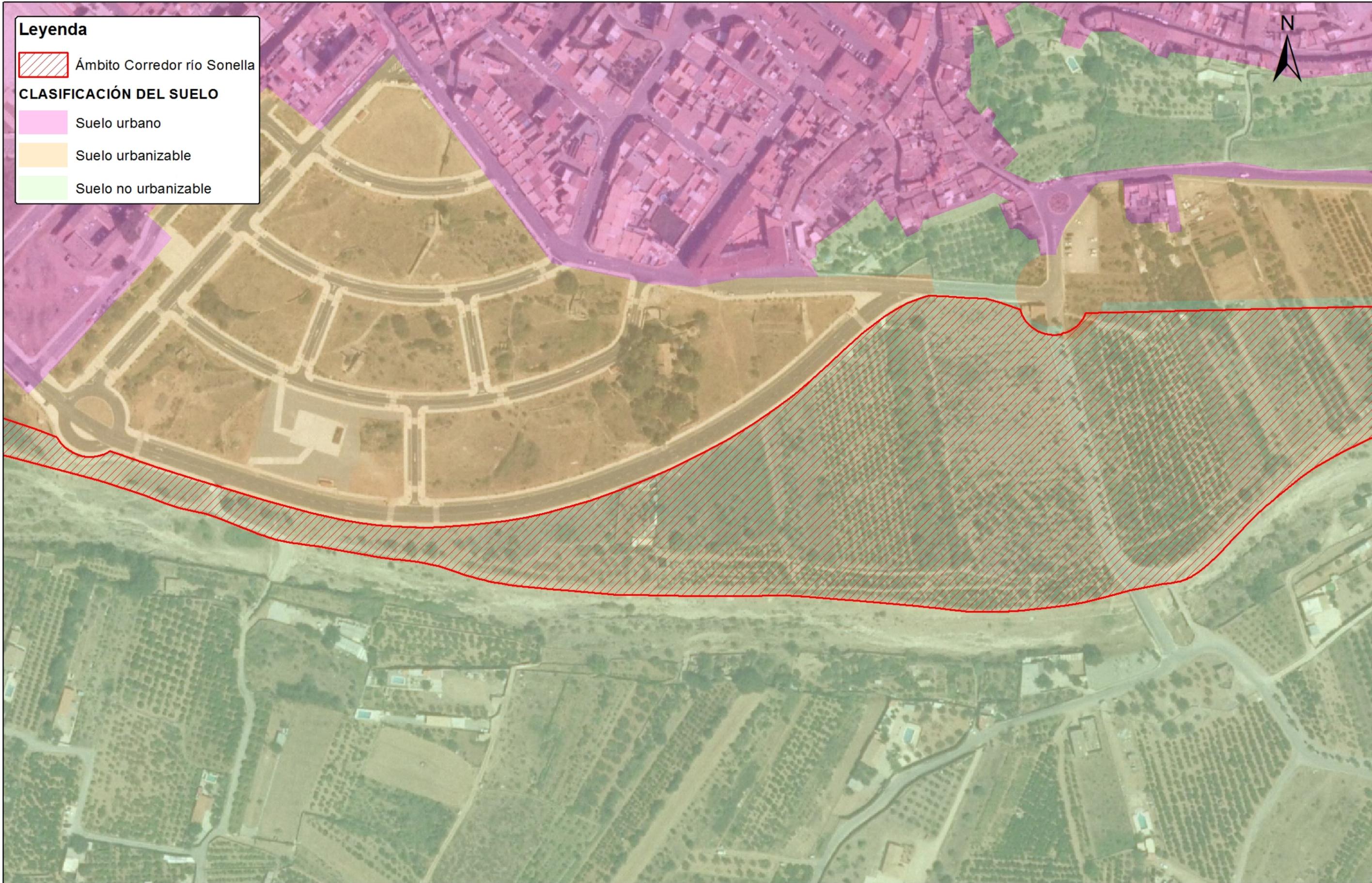
 Àmbito Corredor río Sonella

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

 Suelo urbano

 Suelo urbanizable

 Suelo no urbanizable



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tlfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
CLASIFICACIÓN DEL SUELO

PLANO N°:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.2.1.

4 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N° de Colegiado: 15641

Leyenda

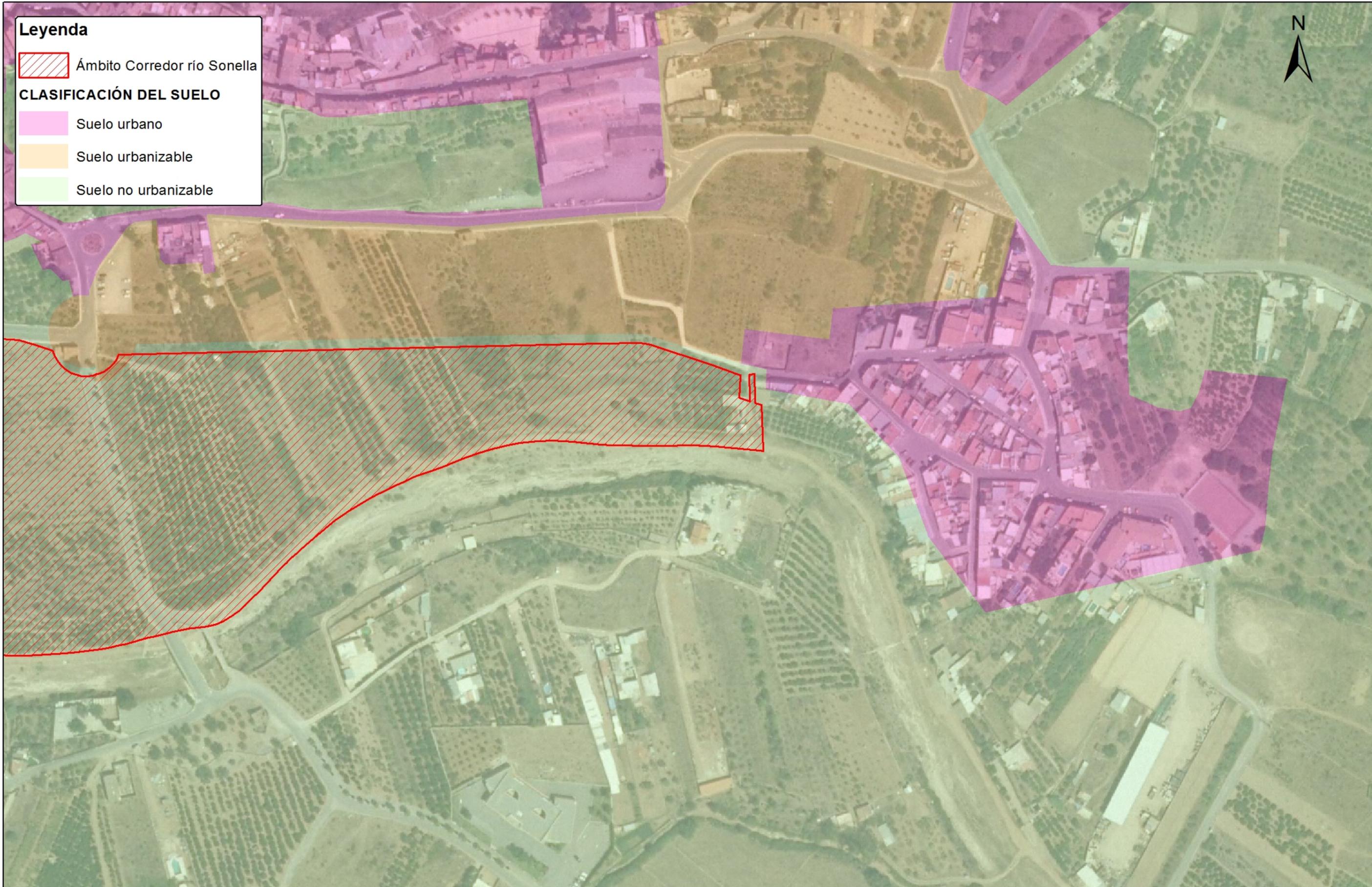
 Àmbito Corredor río Sonella

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

 Suelo urbano

 Suelo urbanizable

 Suelo no urbanizable



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
**PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
CLASIFICACIÓN DEL SUELO**

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

I.2.1.

5 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

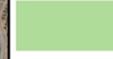
EQUIPO REDACTOR:

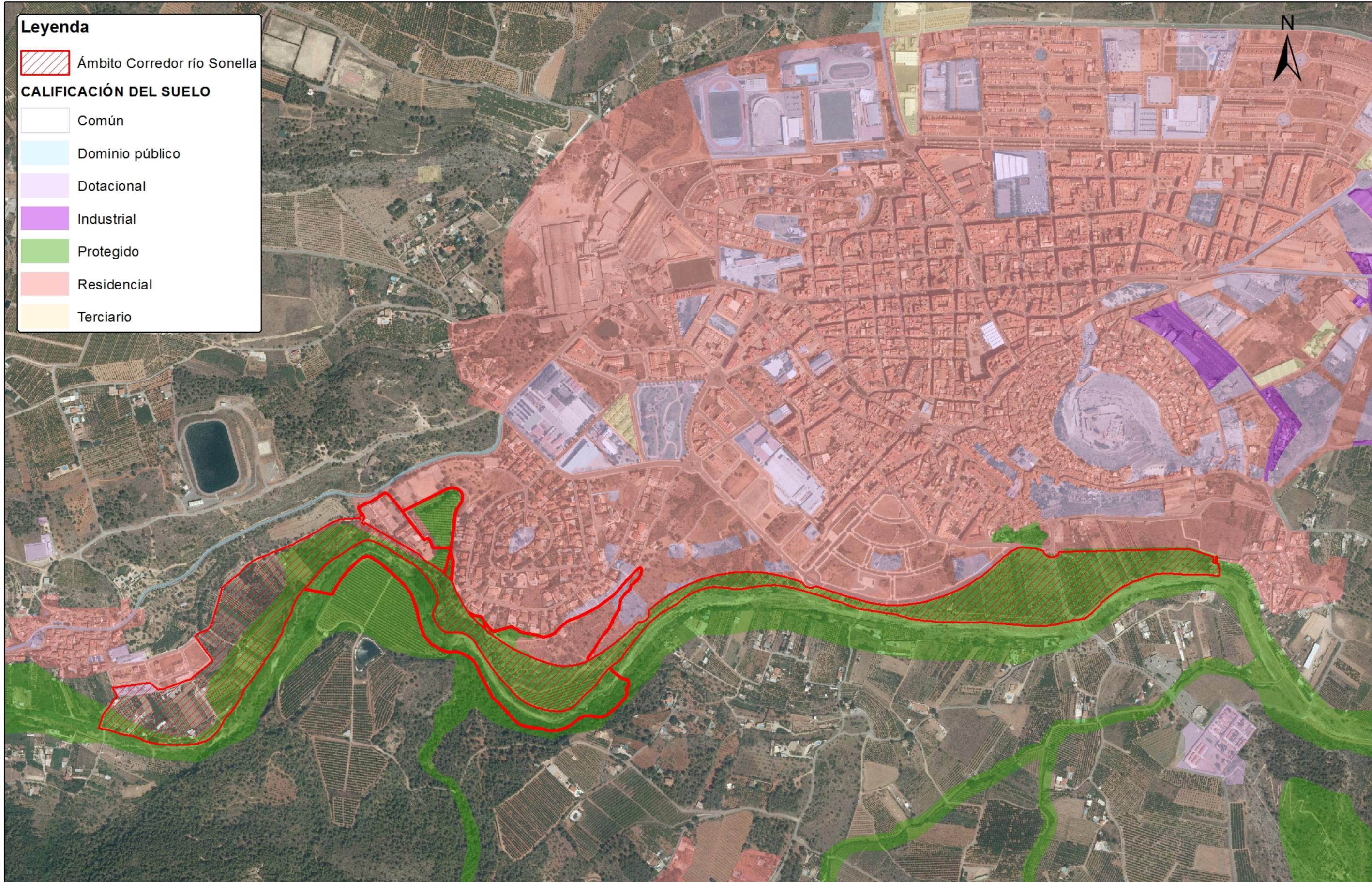
José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

 Àmbito Corredor río Sonella

CALIFICACIÓN DEL SUELO

-  Común
-  Dominio público
-  Dotacional
-  Industrial
-  Protegido
-  Residencial
-  Terciario



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO DE CORREDOR VERDE RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
CALIFICACIÓN DEL SUELO

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.2.2.

0 de 5

1:8.000

SEPTIEMBRE 2016

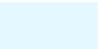
EQUIPO REDACTOR:

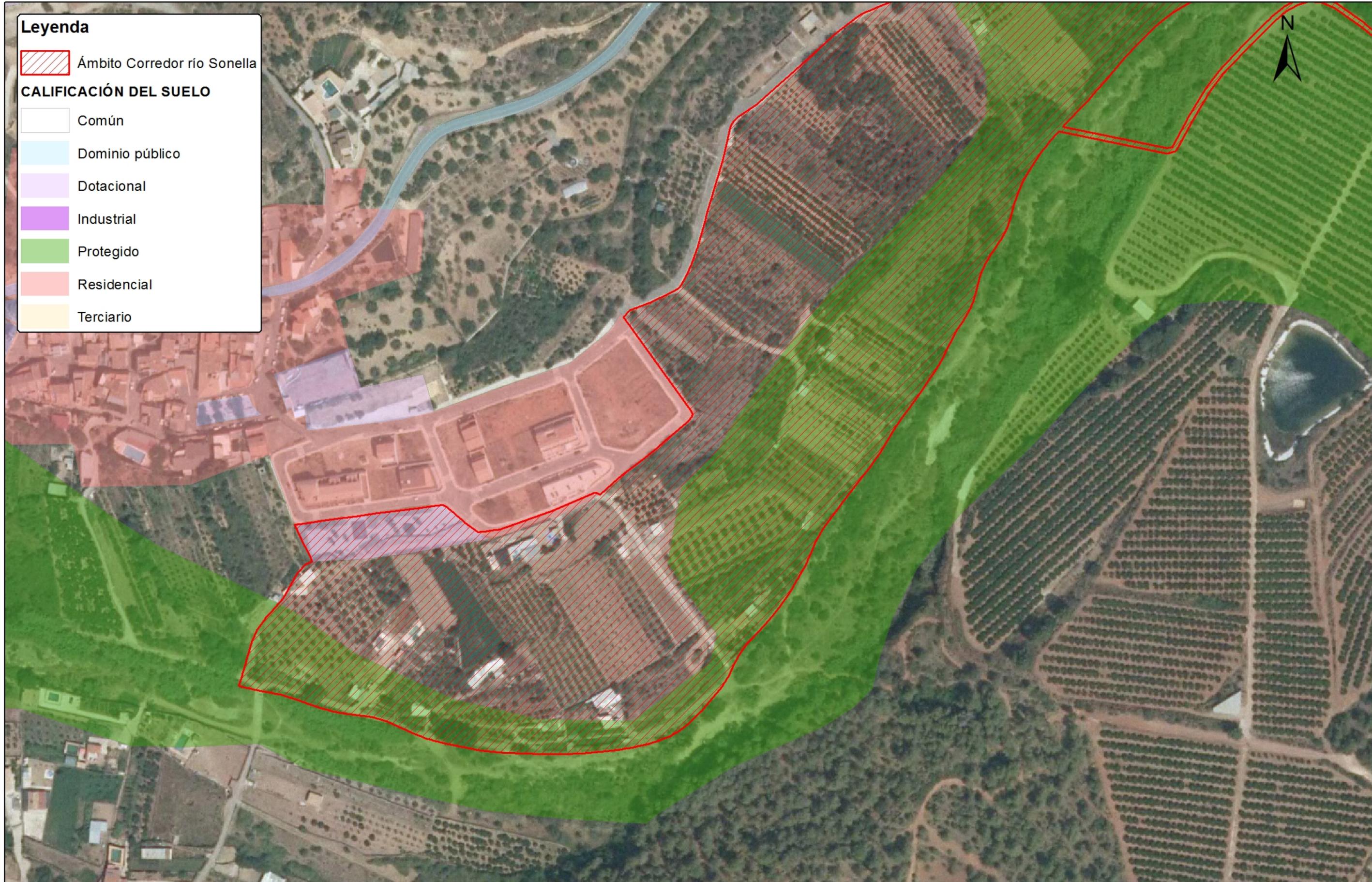
José Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

 Àmbito Corredor río Sonella

CALIFICACIÓN DEL SUELO

-  Común
-  Dominio público
-  Dotacional
-  Industrial
-  Protegido
-  Residencial
-  Terciario



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tlfn: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO DE CORREDOR VERDE RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
CALIFICACIÓN DEL SUELO

PLANO N°:

I.2.2.

HOJA:

1 de 5

ESCALA:

1:2.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N° de Colegiado: 15641

Leyenda

 Ámbito Corredor río Sonella

CALIFICACIÓN DEL SUELO

 Común

 Dominio público

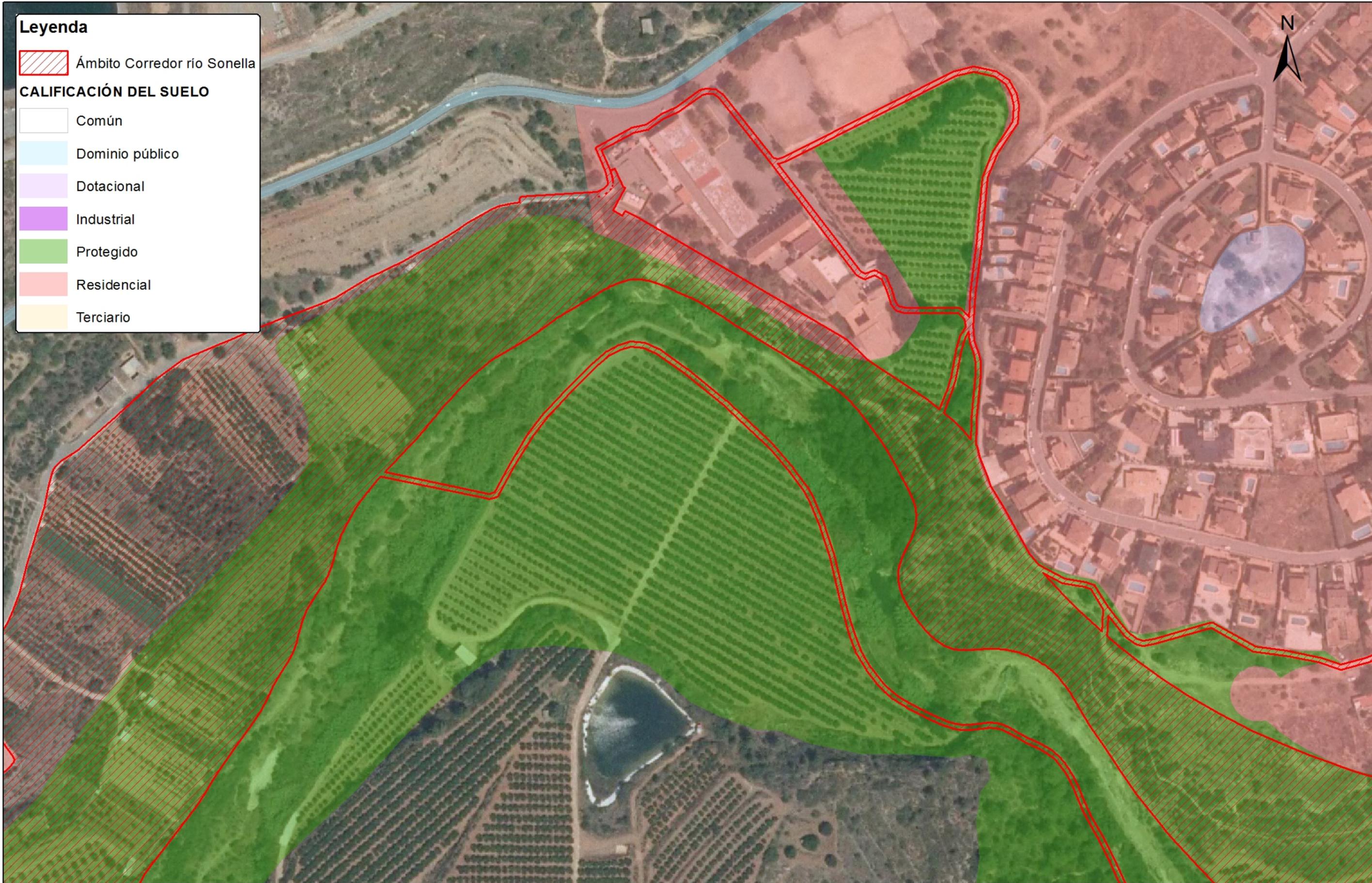
 Dotacional

 Industrial

 Protegido

 Residencial

 Terciario




 Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

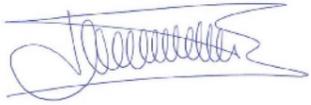
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
 CALIFICACIÓN DEL SUELO

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
I.2.2.	2 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

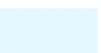
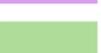
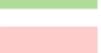


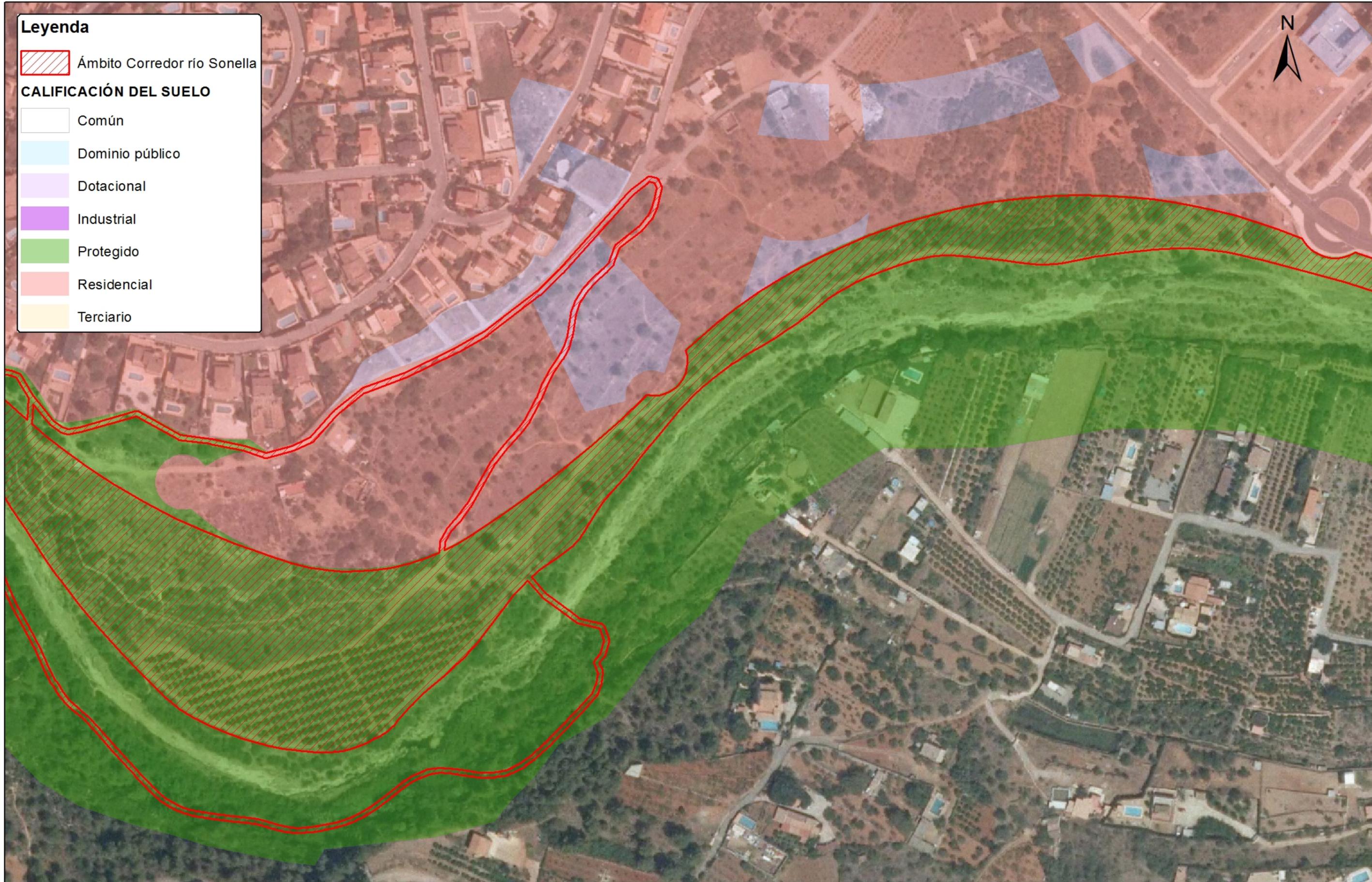
José Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

 Àmbito Corredor río Sonella

CALIFICACIÓN DEL SUELO

-  Común
-  Dominio público
-  Dotacional
-  Industrial
-  Protegido
-  Residencial
-  Terciario



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO DE CORREDOR VERDE RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
CALIFICACIÓN DEL SUELO

PLANO Nº:

1.2.2.

HOJA:

3 de 5

ESCALA:

1:2.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

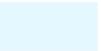
José Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

 Àmbito Corredor río Sonella

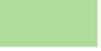
CALIFICACIÓN DEL SUELO

 Común

 Dominio público

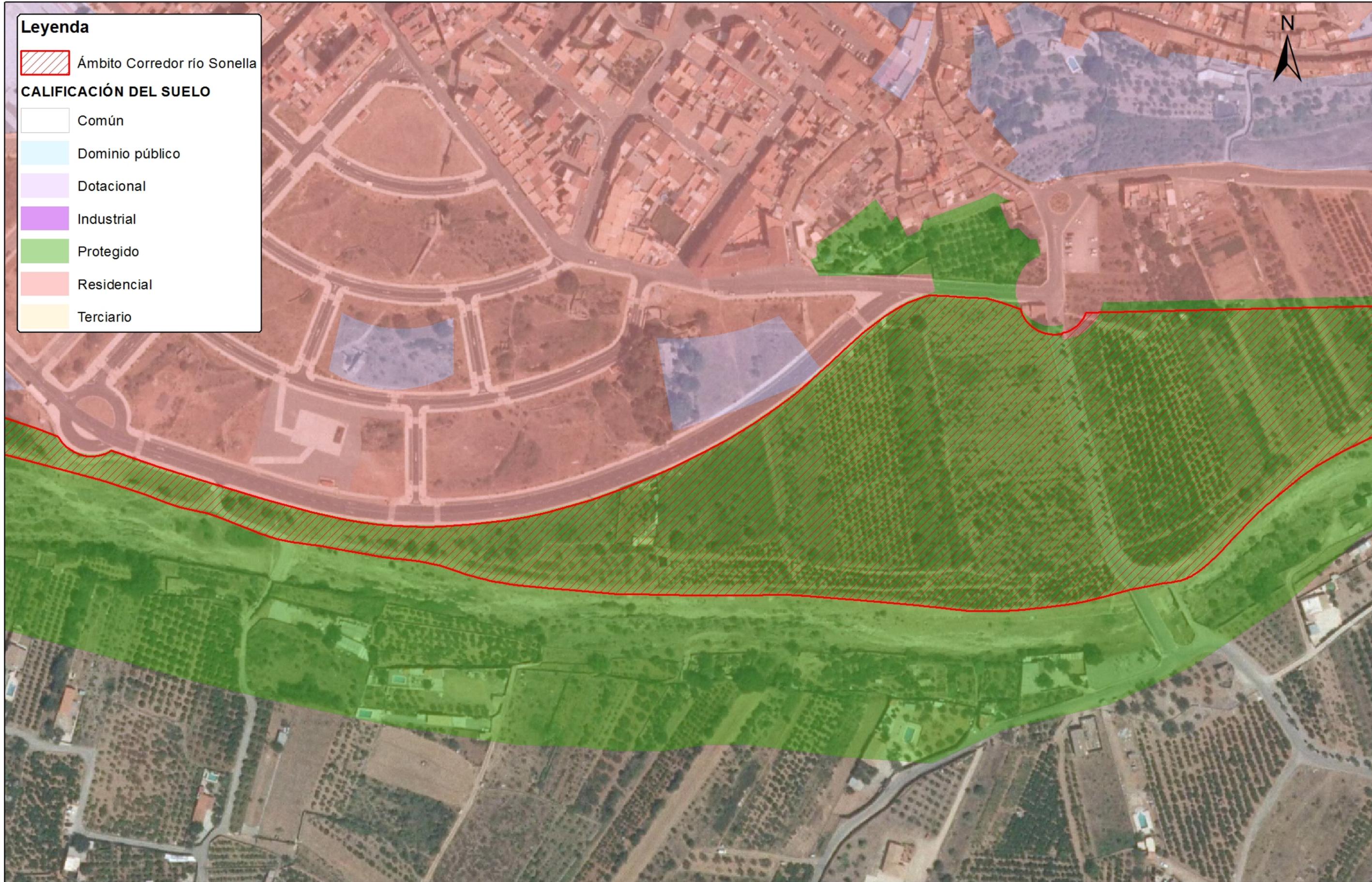
 Dotacional

 Industrial

 Protegido

 Residencial

 Terciario



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
CALIFICACIÓN DEL SUELO

PLANO N°:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.2.2.

4 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

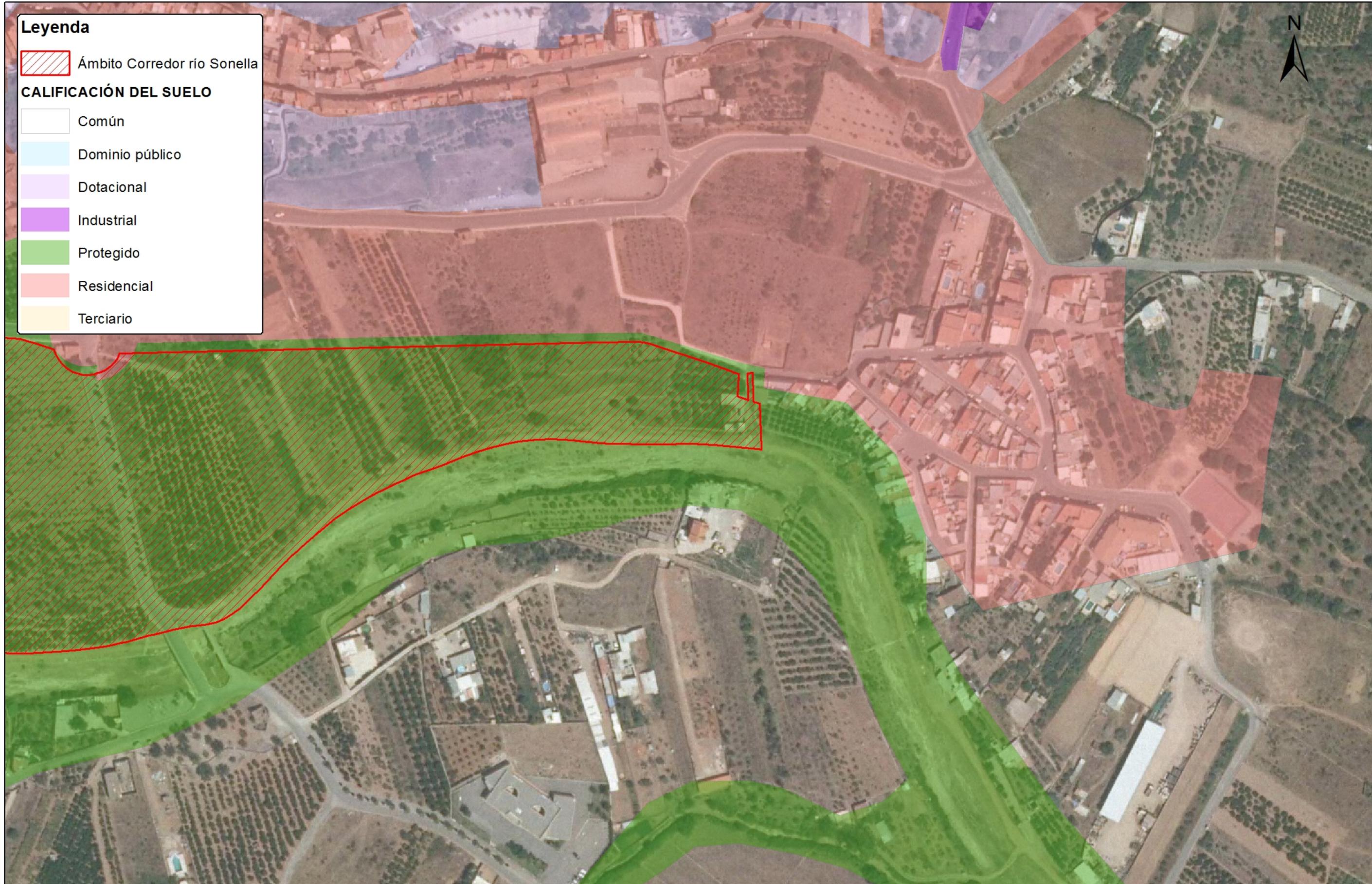
José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N° de Colegiado: 15641

Leyenda

 Ámbito Corredor río Sonella

CALIFICACIÓN DEL SUELO

-  Común
-  Dominio público
-  Dotacional
-  Industrial
-  Protegido
-  Residencial
-  Terciario



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO DE CORREDOR VERDE RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.
CALIFICACIÓN DEL SUELO

PLANO Nº:

1.2.2.

HOJA:

5 de 5

ESCALA:

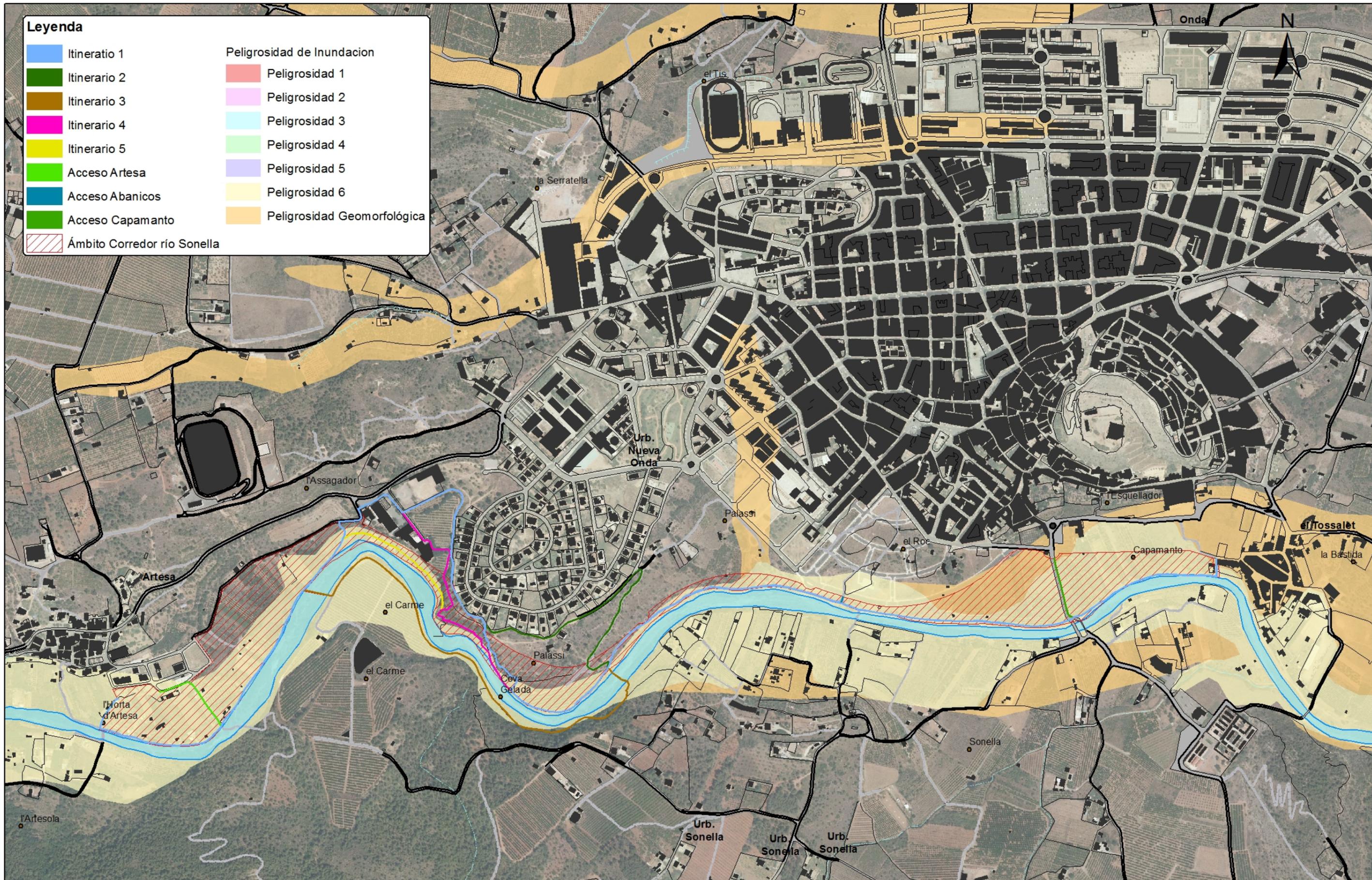
1:2.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



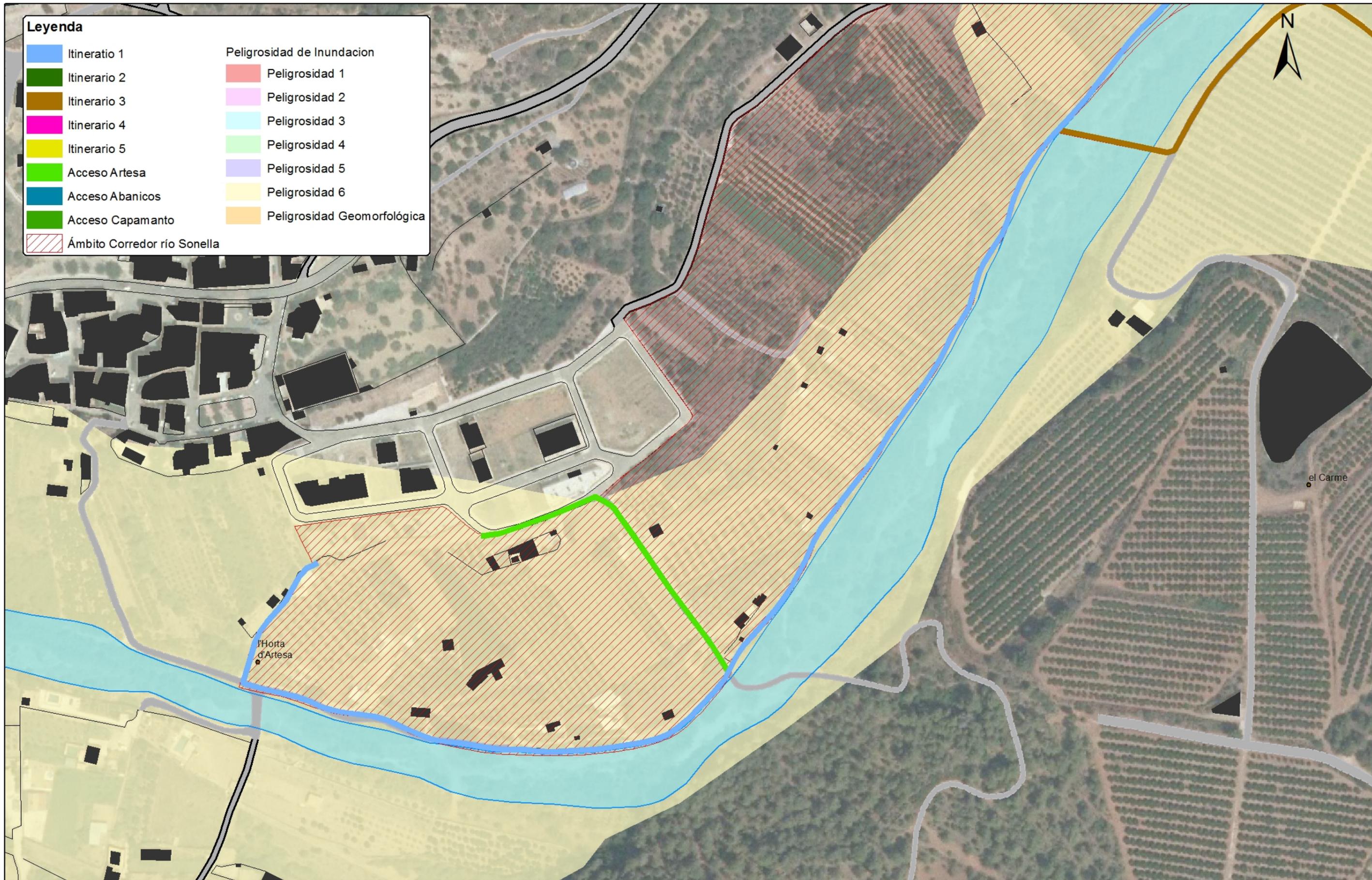
AJUNTAMENT D'ONDA

**PLANO:
PELIGROSIDAD DE INUNDACIÓN SEGÚN EL
PATRICOVA**

PLANO N°:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.3.1.	0 de 5	1:8.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641



Leyenda

- Itinerario 1
- Itinerario 2
- Itinerario 3
- Itinerario 4
- Itinerario 5
- Acceso Artesa
- Acceso Abanicos
- Acceso Capamanto
- Àmbito Corredor río Sonella

- Peligrosidad de Inundacion**
- Peligrosidad 1
 - Peligrosidad 2
 - Peligrosidad 3
 - Peligrosidad 4
 - Peligrosidad 5
 - Peligrosidad 6
 - Peligrosidad Geomorfológica


 Consulting & Ingeniería
AXIOMA, Consulting e Ingeniería

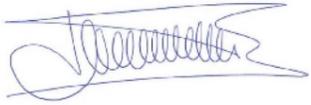
Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

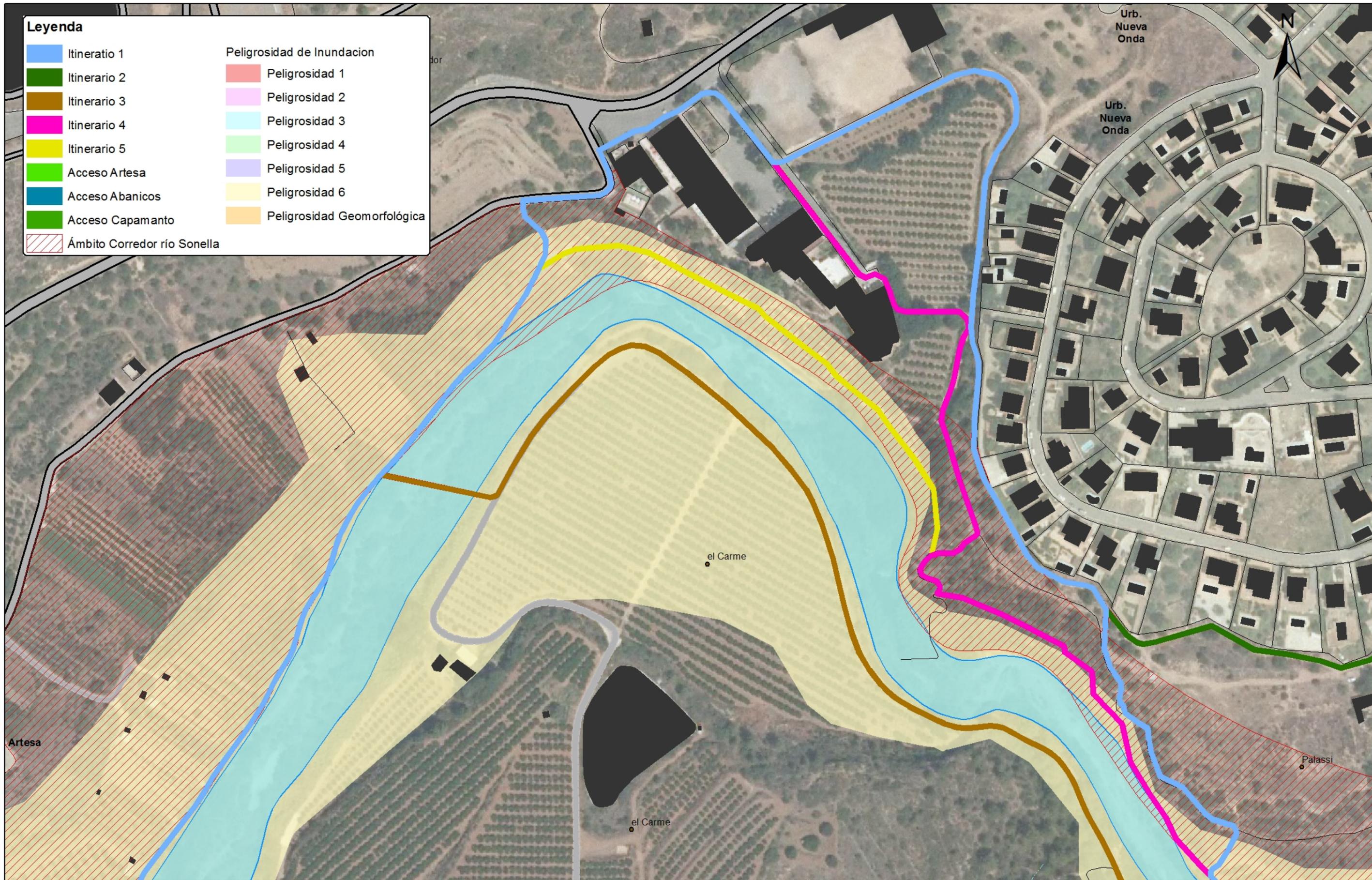
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

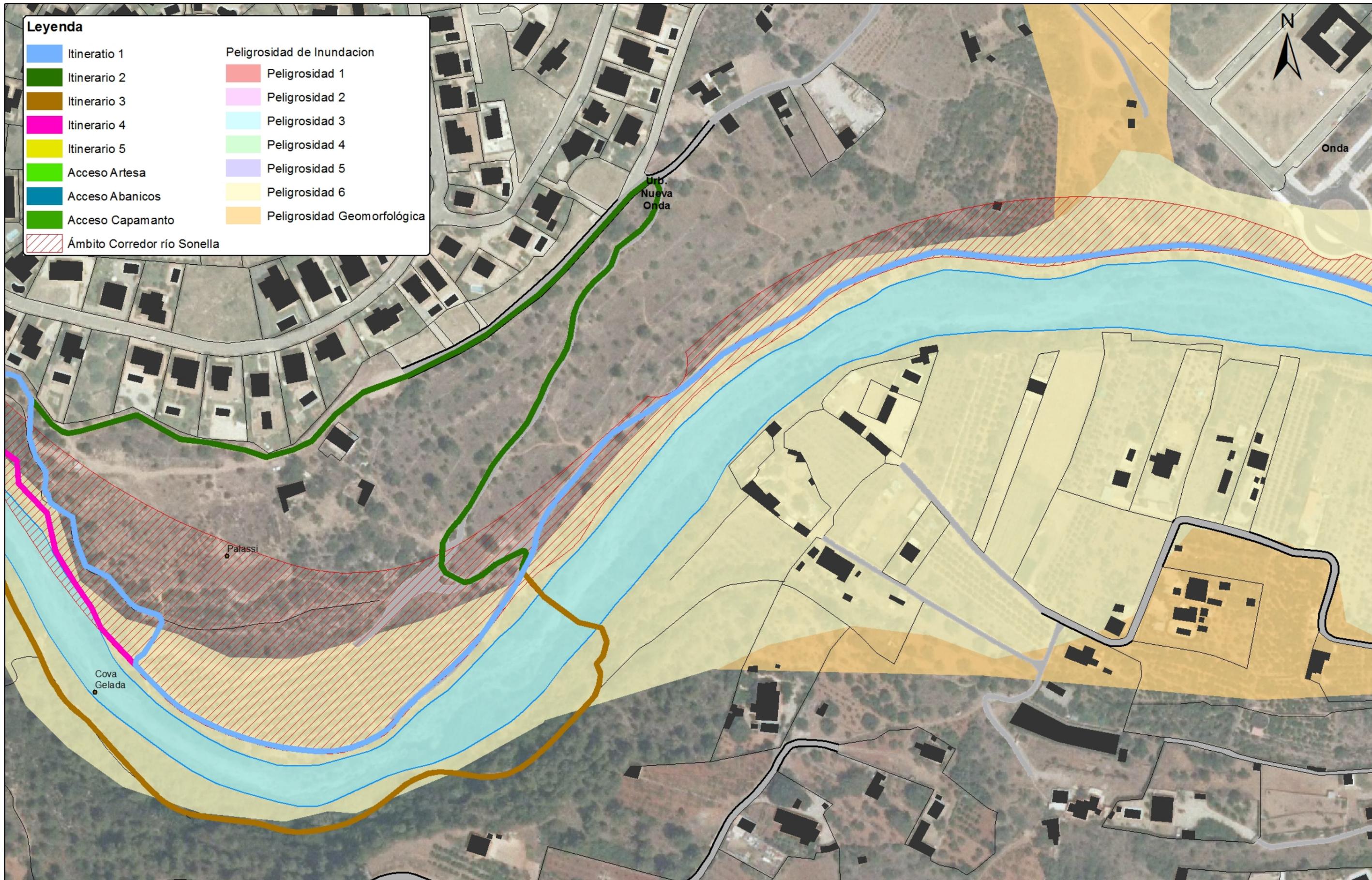
PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 PELIGROSIDAD DE INUNDACIÓN SEGÚN EL
 PATRICOVA

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
I.3.1.	1 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641





Leyenda	
	Itinerario 1
	Itinerario 2
	Itinerario 3
	Itinerario 4
	Itinerario 5
	Acceso Artesa
	Acceso Abanicos
	Acceso Capamanto
	Ámbito Corredor río Sonella
Peligrosidad de Inundacion	
	Peligrosidad 1
	Peligrosidad 2
	Peligrosidad 3
	Peligrosidad 4
	Peligrosidad 5
	Peligrosidad 6
	Peligrosidad Geomorfológica

Plaza Mayor, 3 - entlo. C

 12.540 Vila-real (Castellón)

 Tfno: +34 964 533 604

 Fax: +34 964 525 334

 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

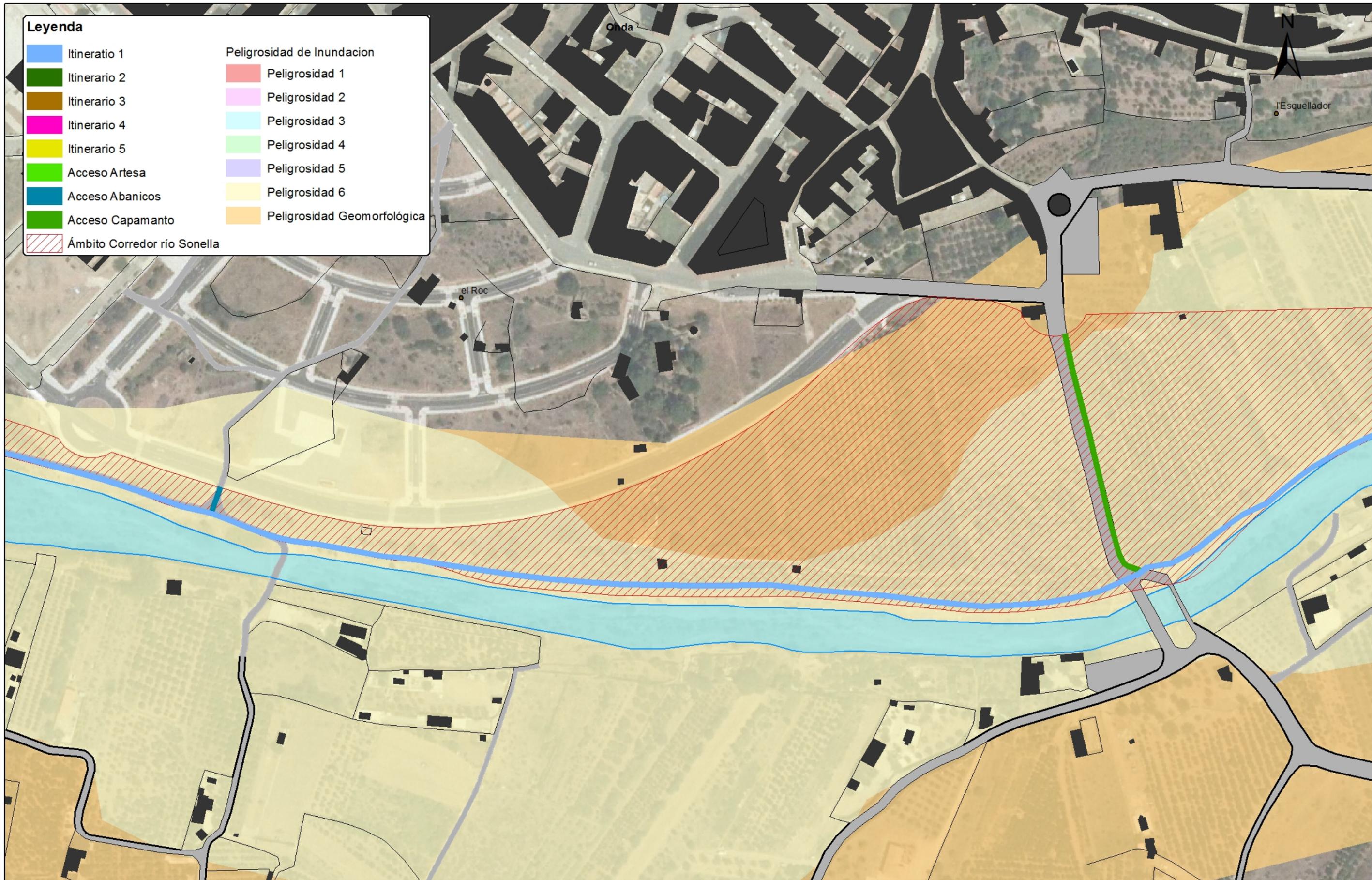
PROMOTOR: **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
PELIGROSIDAD DE INUNDACIÓN SEGÚN EL
PATRICOVA

PLANO N°:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.3.1.	3 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 N° de Colegiado: 15641



Leyenda

 Itinerario 1	 Peligrosidad 1
 Itinerario 2	 Peligrosidad 2
 Itinerario 3	 Peligrosidad 3
 Itinerario 4	 Peligrosidad 4
 Itinerario 5	 Peligrosidad 5
 Acceso Artesa	 Peligrosidad 6
 Acceso Abanicos	 Peligrosidad Geomorfológica
 Acceso Capamanto	
 Ámbito Corredor río Sonella	


 Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

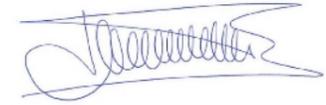
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

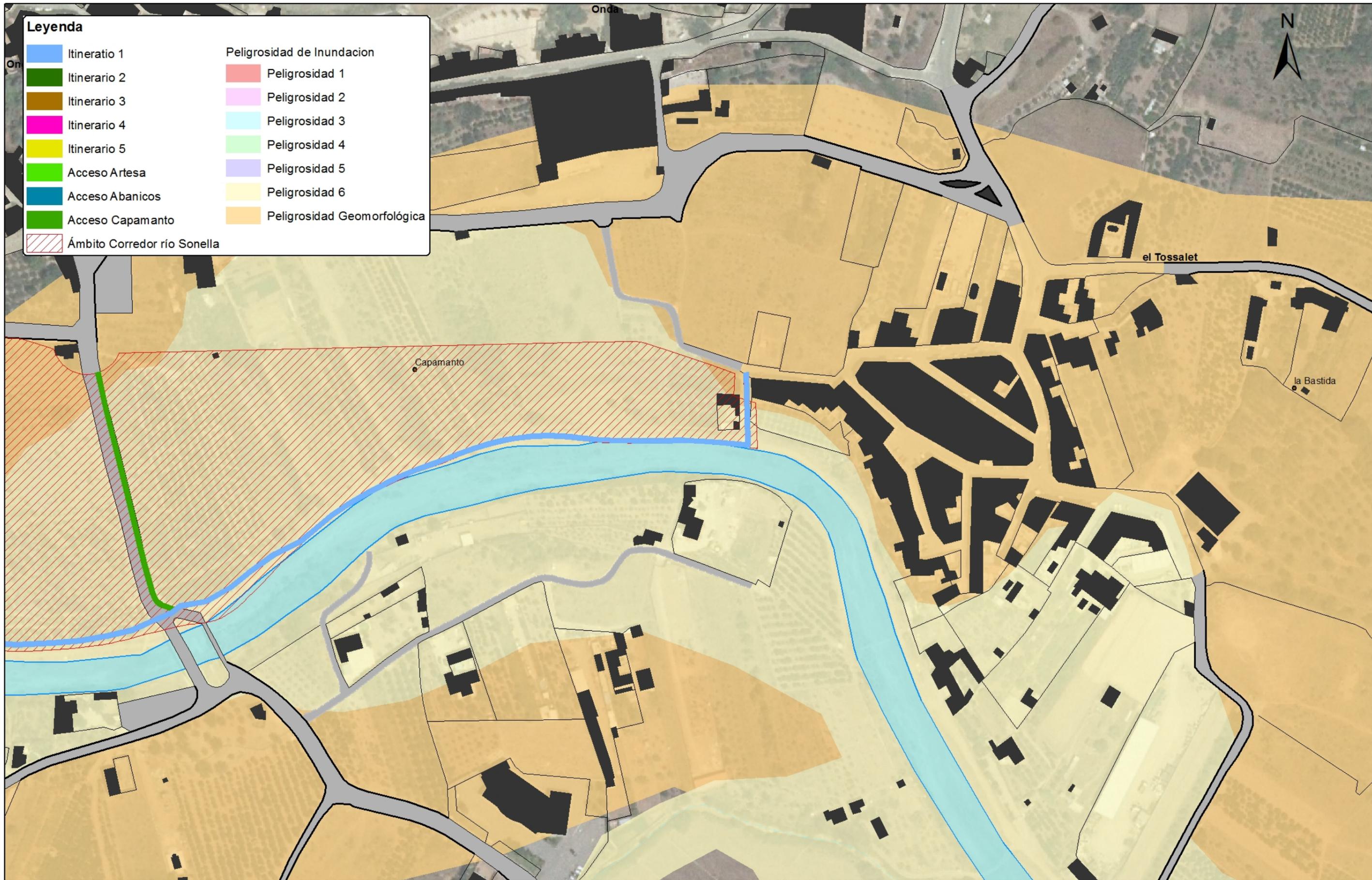
PLANO:
 PELIGROSIDAD DE INUNDACIÓN SEGÚN EL
 PATRICOVA

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
I.3.1.	4 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641



Leyenda

 Itinerario 1	 Peligrosidad 1
 Itinerario 2	 Peligrosidad 2
 Itinerario 3	 Peligrosidad 3
 Itinerario 4	 Peligrosidad 4
 Itinerario 5	 Peligrosidad 5
 Acceso Artesa	 Peligrosidad 6
 Acceso Abanicos	 Peligrosidad Geomorfológica
 Acceso Capamanto	
 Ámbito Corredor río Sonella	


 Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

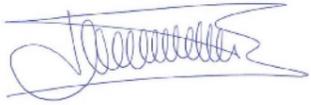
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 PELIGROSIDAD DE INUNDACIÓN SEGÚN EL
 PATRICOVA

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
I.3.1.	5 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

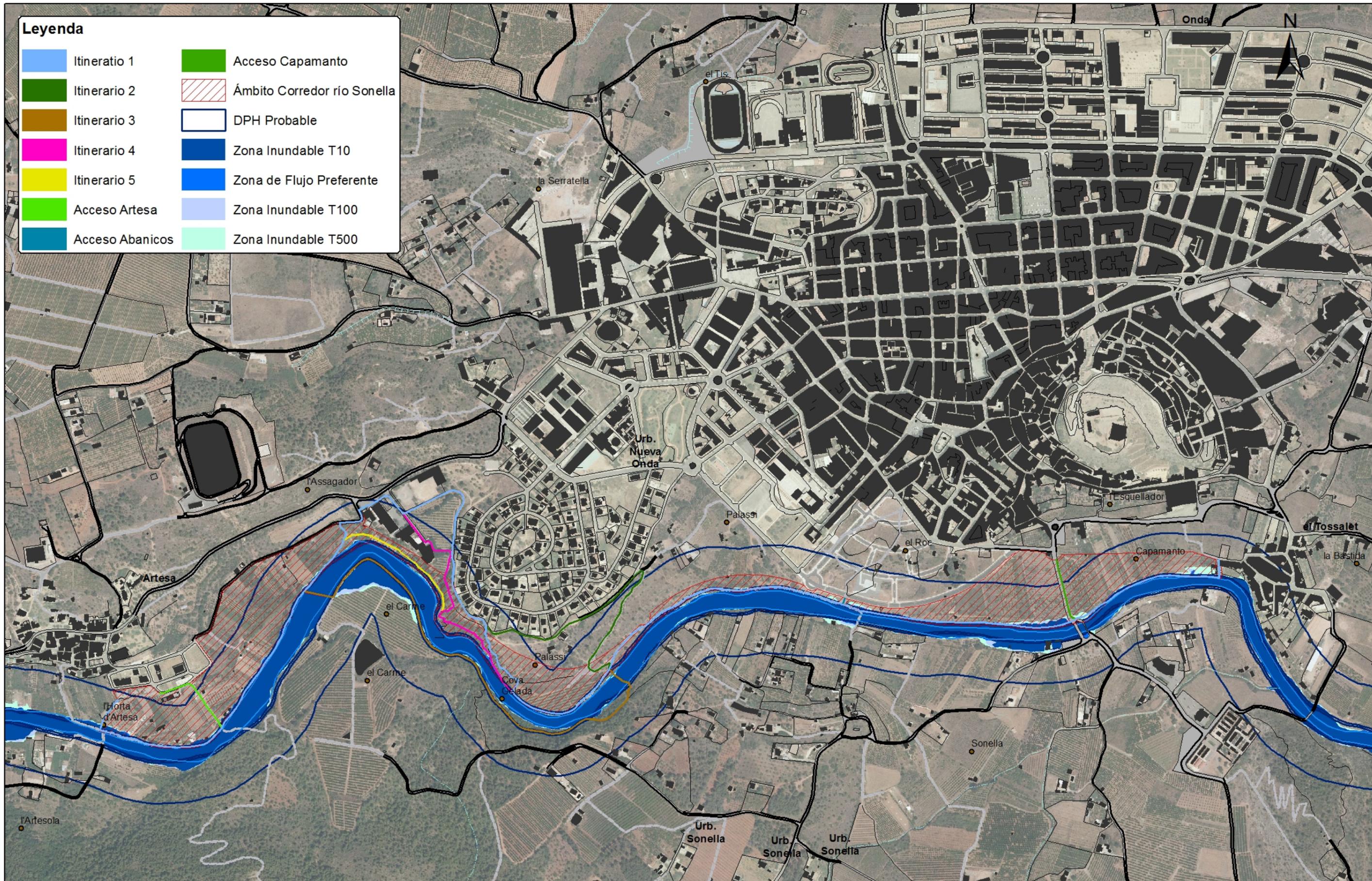
EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

- Itinerario 1
- Itinerario 2
- Itinerario 3
- Itinerario 4
- Itinerario 5
- Acceso Artesa
- Acceso Abanicos
- Acceso Capamanto
- Ámbito Corredor río Sonella
- DPH Probable
- Zona Inundable T10
- Zona de Flujo Preferente
- Zona Inundable T100
- Zona Inundable T500



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PELIGROSIDAD DE INUNDACIÓN SEGÚN EL SNCZI

PLANO N°:

1.3.2.

HOJA:

0 de 5

ESCALA:

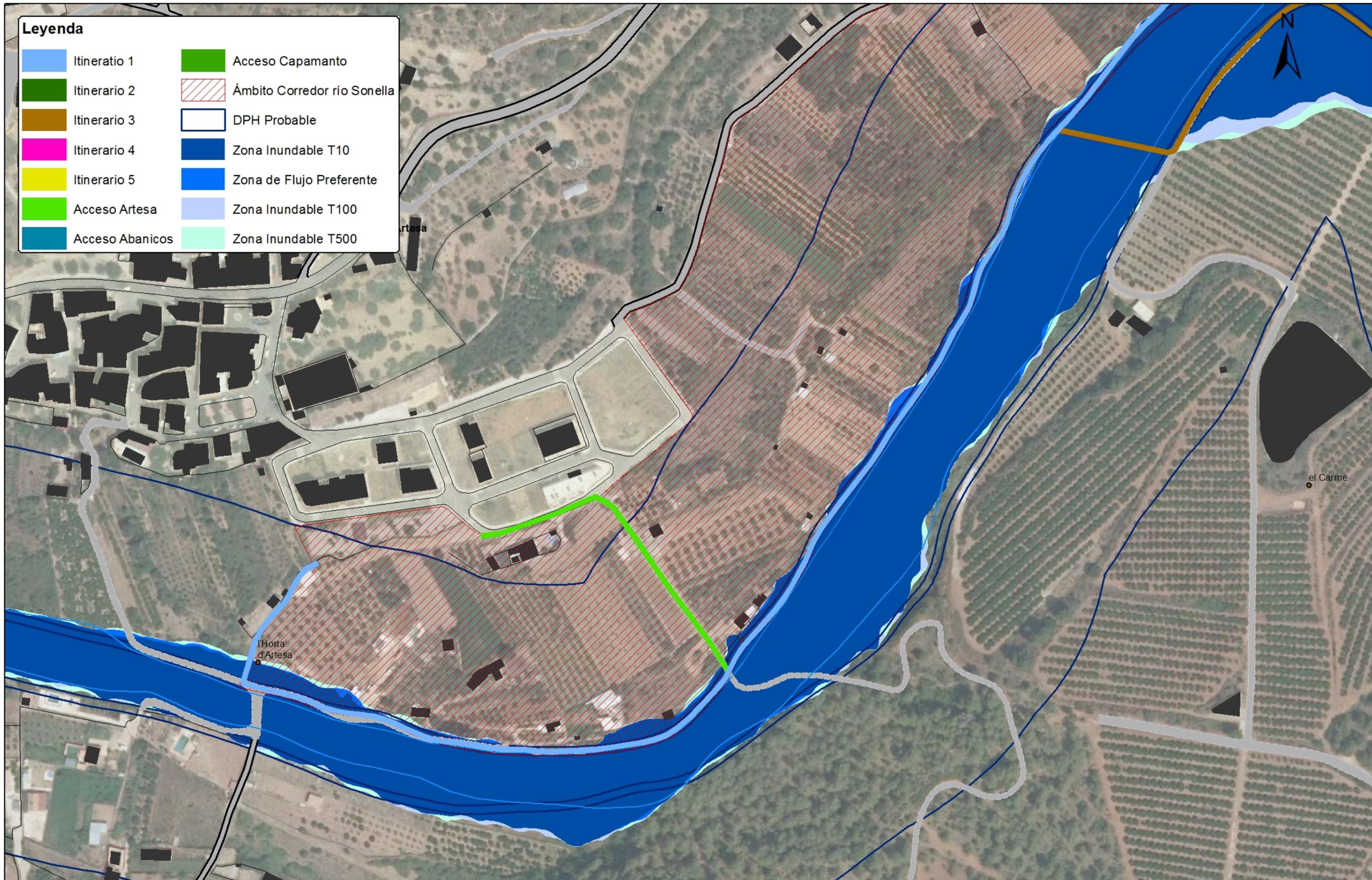
1:8.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

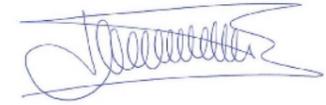


Leyenda			
	Itinerario 1		Acceso Capamanto
	Itinerario 2		Ámbito Corredor río Sonella
	Itinerario 3		DPH Probable
	Itinerario 4		Zona Inundable T10
	Itinerario 5		Zona de Flujo Preferente
	Acceso Artesa		Zona Inundable T100
	Acceso Abanicos		Zona Inundable T500

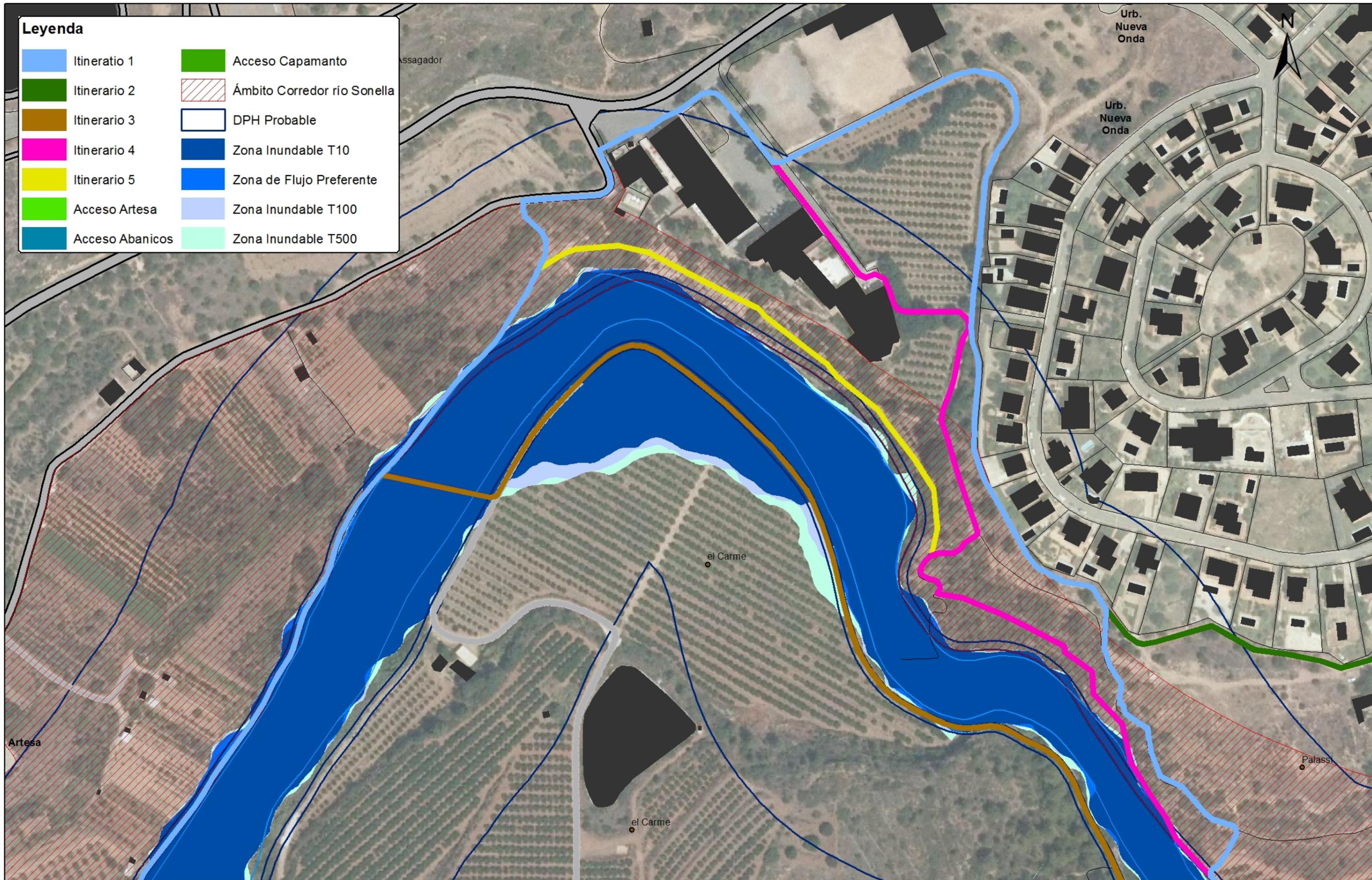

 Consulting & Ingeniería
AXIOMA, Consulting e Ingeniería
 Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**
 PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO: PELIGROSIDAD DE INUNDACIÓN SEGÚN EL SNCZI
 PLANO Nº: 1.3.2. HOJA: 1 de 5 ESCALA: 1:2.000 FECHA: SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641

Leyenda			
	Itinerario 1		Acceso Capamanto
	Itinerario 2		Ámbito Corredor río Sonella
	Itinerario 3		DPH Probable
	Itinerario 4		Zona Inundable T10
	Itinerario 5		Zona de Flujo Preferente
	Acceso Artesa		Zona Inundable T100
	Acceso Abanicos		Zona Inundable T500



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
PELIGROSIDAD DE INUNDACIÓN SEGÚN EL SNCZI

PLANO N°:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.3.2.

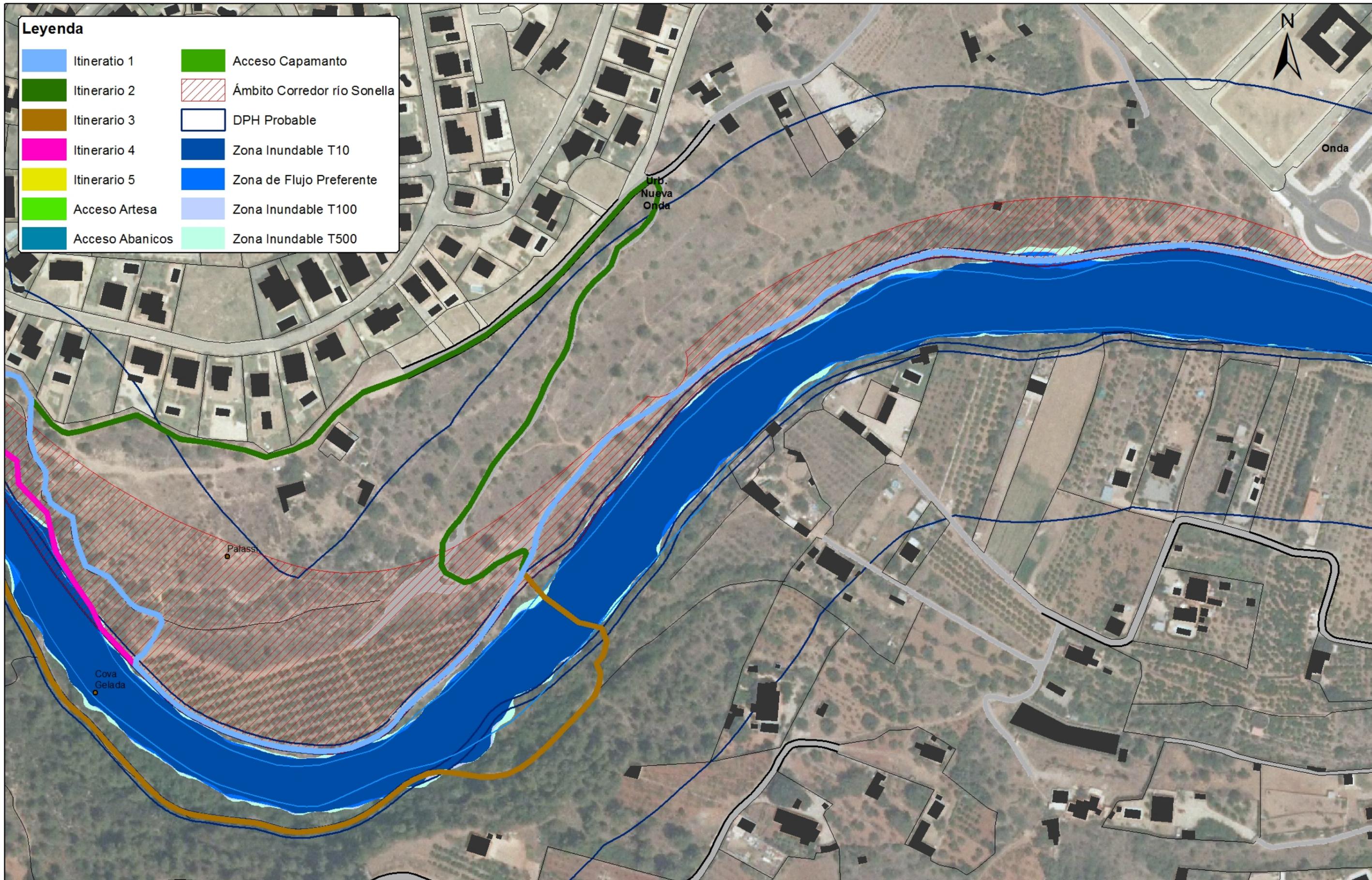
2 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N° de Colegiado: 15641



Leyenda	
	Itinerario 1
	Itinerario 2
	Itinerario 3
	Itinerario 4
	Itinerario 5
	Acceso Artesa
	Acceso Abanicos
	Acceso Capamanto
	Ámbito Corredor río Sonella
	DPH Probable
	Zona Inundable T10
	Zona de Flujo Preferente
	Zona Inundable T100
	Zona Inundable T500

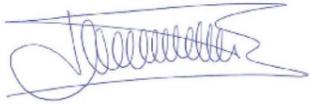

 Consulting & Ingeniería
AXIOMA, Consulting e Ingeniería
 Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

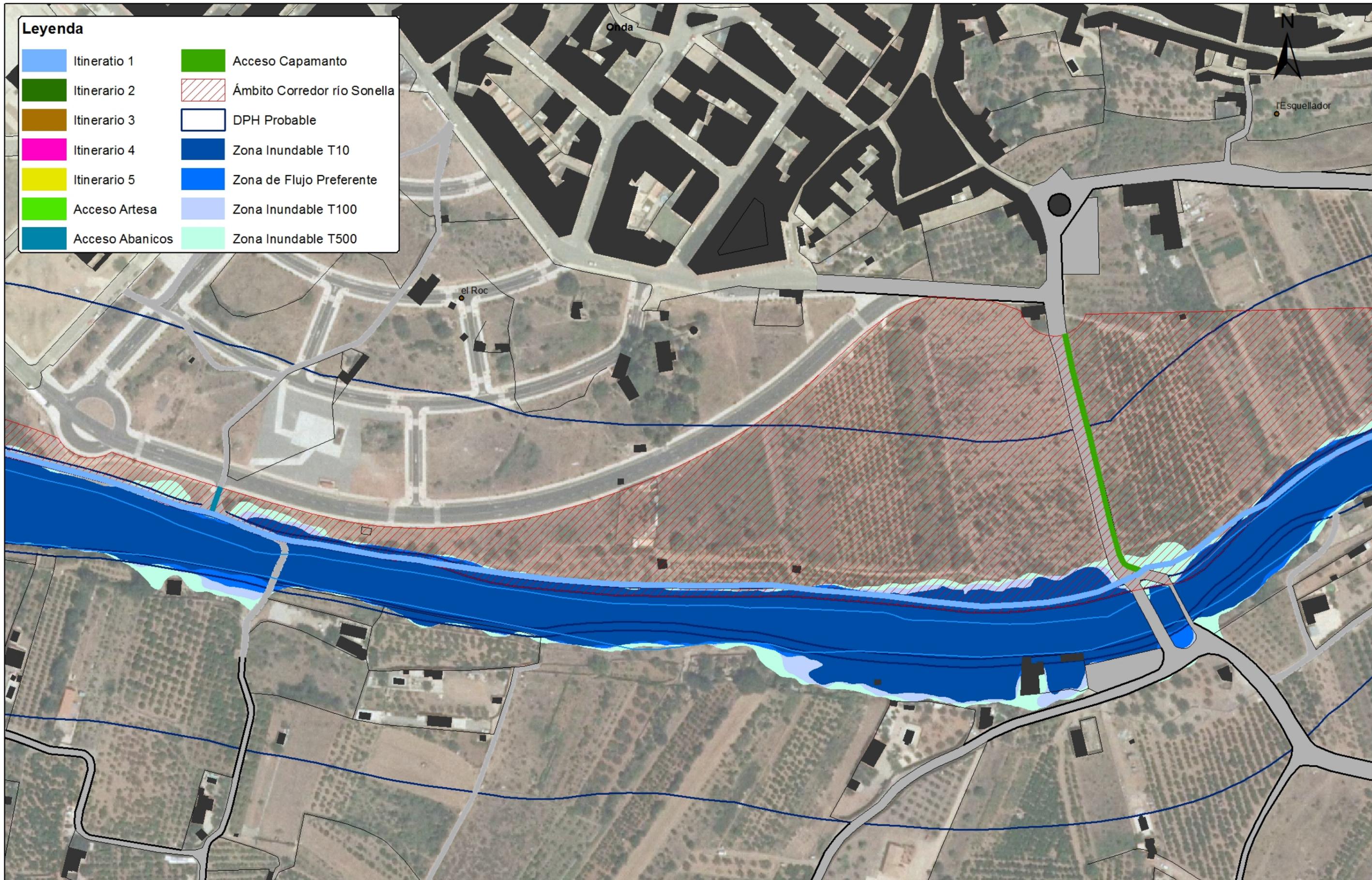
PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
PELIGROSIDAD DE INUNDACIÓN SEGÚN EL SNCZI

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.3.2.	3 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641

Leyenda			
	Itinerario 1		Acceso Capamanto
	Itinerario 2		Ámbito Corredor río Sonella
	Itinerario 3		DPH Probable
	Itinerario 4		Zona Inundable T10
	Itinerario 5		Zona de Flujo Preferente
	Acceso Artesa		Zona Inundable T100
	Acceso Abanicos		Zona Inundable T500



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tlfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO DE CORREDOR VERDE RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PELIGROSIDAD DE INUNDACIÓN SEGÚN EL SNCZI

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.3.2.

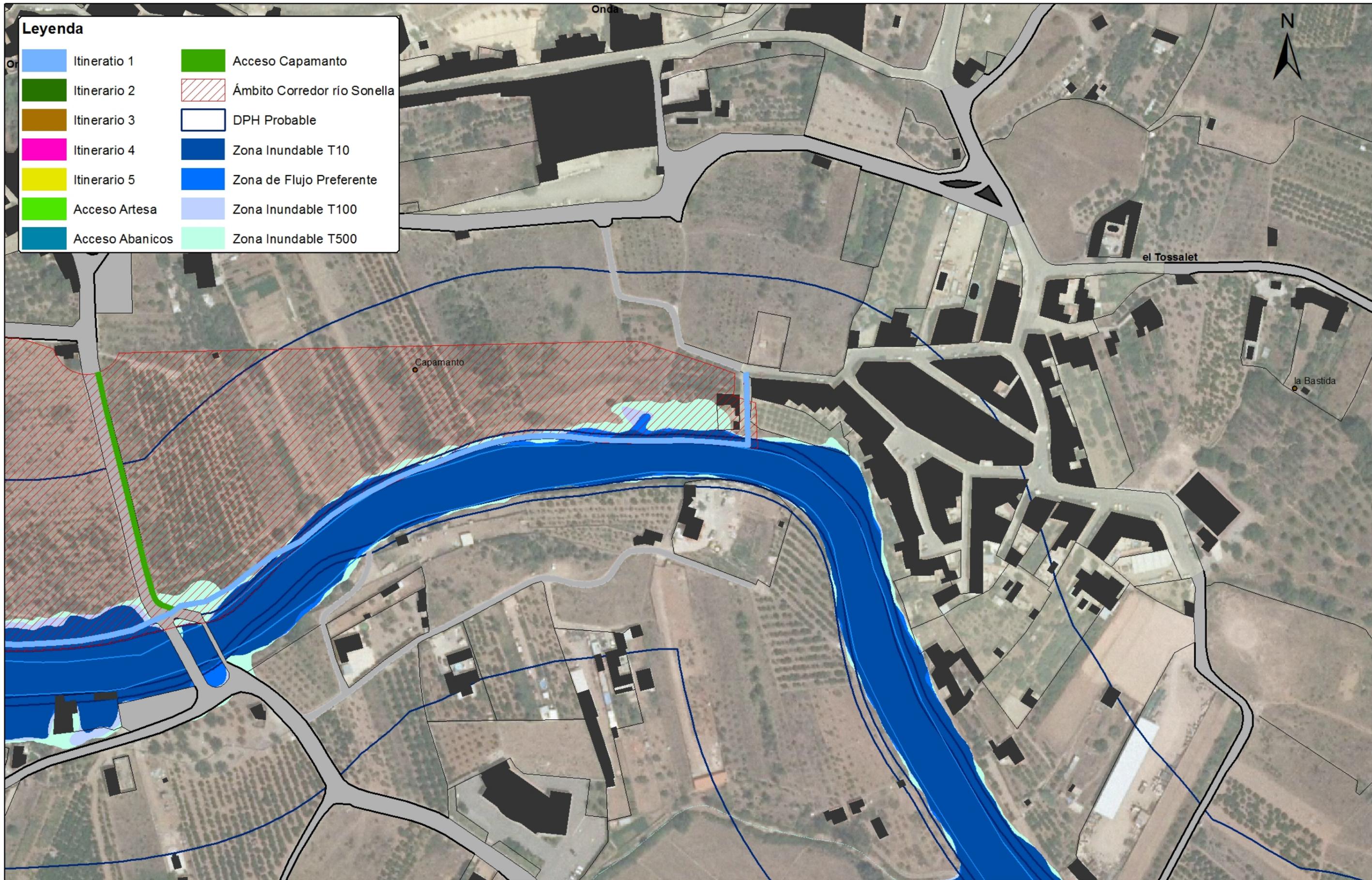
4 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641



Leyenda			
	Itinerario 1		Acceso Capamanto
	Itinerario 2		Ámbito Corredor río Sonella
	Itinerario 3		DPH Probable
	Itinerario 4		Zona Inundable T10
	Itinerario 5		Zona de Flujo Preferente
	Acceso Artesa		Zona Inundable T100
	Acceso Abanicos		Zona Inundable T500

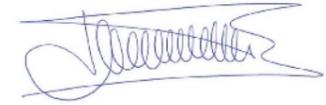

 Consulting & Ingeniería
AXIOMA, Consulting e Ingeniería
 Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 PELIGROSIDAD DE INUNDACIÓN SEGÚN EL SNCZI

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.3.2.	5 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641



Leyenda

 Àmbito Corredor río Sonella

Usos del Suelo (SIOSE 2011)

-  Cultivos
-  Matorral
-  Pastizal
-  Arbolado forestal
-  Terrenos naturales sin vegetación
-  Coberturas de agua


 Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

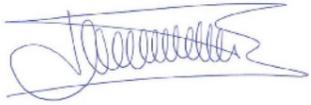
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 USOS DEL SUELO

PLANO N°:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.4.	0 de 5	1:8.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 N° de Colegiado: 15641



Leyenda

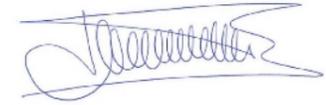
 Ámbito Corredor río Sonella
Usos del Suelo (SIOSE 2011)
 Cultivos
 Matorral
 Pastizal
 Arbolado forestal
 Terrenos naturales sin vegetación
 Coberturas de agua


 Consulting & Ingeniería
AXIOMA, Consulting e Ingeniería
 Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO: USOS DEL SUELO
PLANO Nº: 1.4. **HOJA:** 1 de 5 **ESCALA:** 1:2.000 **FECHA:** SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
USOS DEL SUELO

PLANO N°:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.4.

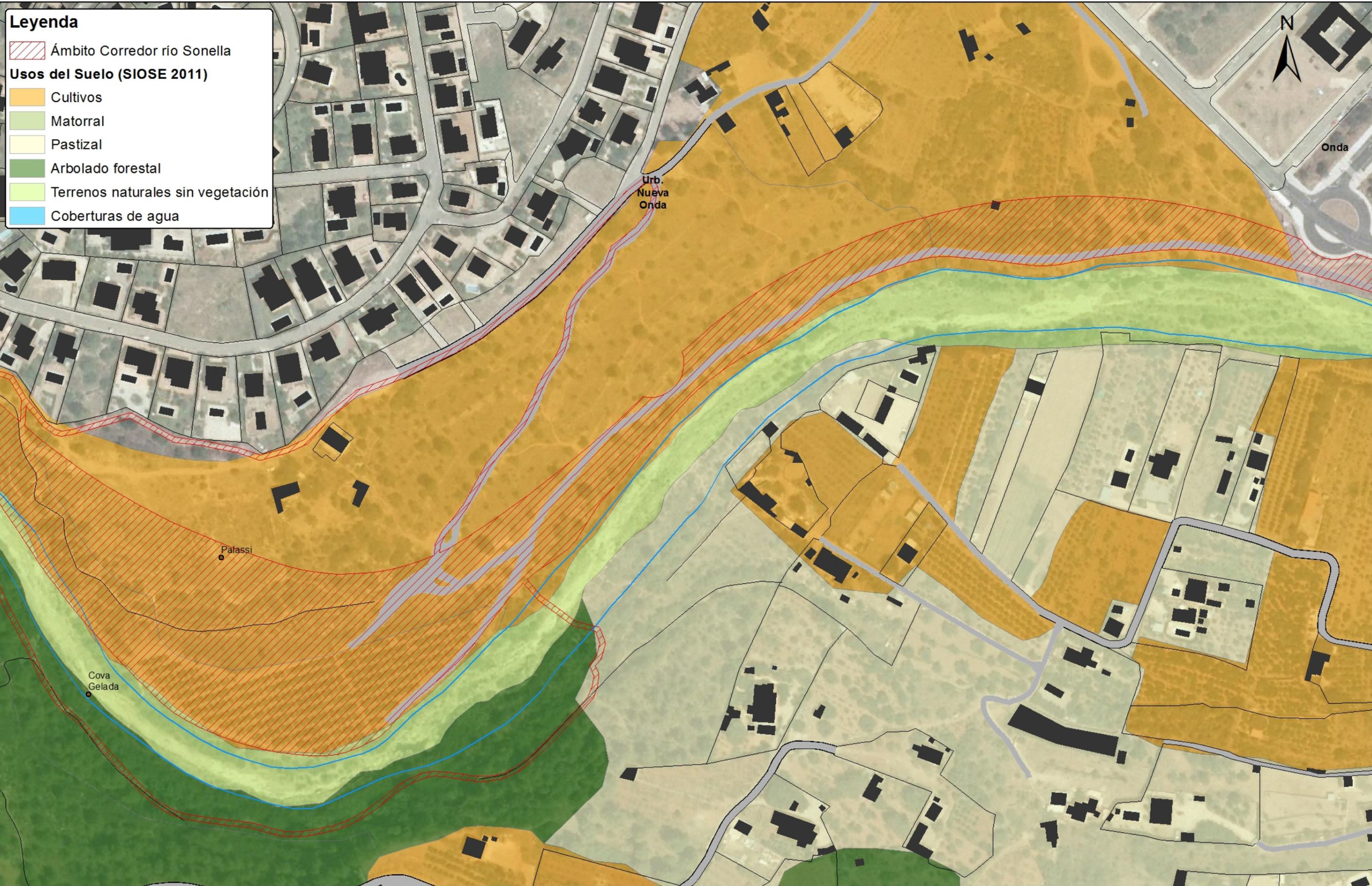
2 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N° de Colegiado: 15641



Leyenda

 **Ámbito Corredor río Sonella**
Usos del Suelo (SIOSE 2011)
 Cultivos
 Matorral
 Pastizal
 Arbolado forestal
 Terrenos naturales sin vegetación
 Coberturas de agua



Onda

Urb.
Nueva
Onda

Palassi

Cova
Gelada

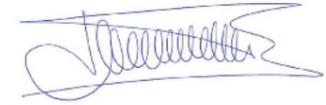

 Consulting & Ingeniería
AXIOMA, Consulting e Ingeniería
 Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
USOS DEL SUELO

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.4.	3 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

-  Àmbito Corredor río Sonella
- Usos del Suelo (SIOSE 2011)**
-  Cultivos
-  Matorral
-  Pastizal
-  Arbolado forestal
-  Terrenos naturales sin vegetación
-  Coberturas de agua



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tlfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
USOS DEL SUELO

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.4.

4 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

 Àmbit Corredor r o Sonella

Usos del Suelo (SIOSE 2011)

-  Cultivos
-  Matorral
-  Pastizal
-  Arbolado forestal
-  Terrenos naturales sin vegetaci n
-  Coberturas de agua



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castell n)
T fno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingenier a

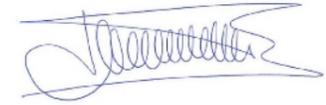
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
R O SONELLA EN ONDA (CASTELL N)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
USOS DEL SUELO

PLANO N�:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.4.	5 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



Jos  Manuel Miquel Alca iz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N  de Colegiado: 15641

Leyenda

-  Àmbit Corredor r o Sonella
-  Terreno forestal estratgic
-  ZEPA



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castell n)
T fno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingenier a

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
R O SONELLA EN ONDA (CASTELL N)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
MEDIO NATURAL

PLANO N :

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.5.

0 de 5

1:8.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

Jos  Manuel Miquel Alca niz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N  de Colegiado: 15641

Leyenda

-  Àmbito Corredor río Sonella
-  Terreno forestal estrategico
-  ZEPA



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tlfn: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
MEDIO NATURAL

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.5.

1 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

-  Àmbito Corredor río Sonella
-  Terreno forestal estratégico
-  ZEPA




 Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tlfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

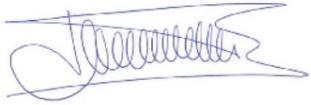
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 MEDIO NATURAL

PLANO N°:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.5.	2 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 N° de Colegiado: 15641

Leyenda

-  Àmbito Corredor río Sonella
-  Terreno forestal estrategico
-  ZEPA



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
MEDIO NATURAL

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.5.

3 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

-  Àmbito Corredor río Sonella
-  Terreno forestal estratégico
-  ZEPA



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tlfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
MEDIO NATURAL

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.5.

4 de 5

1:2.000

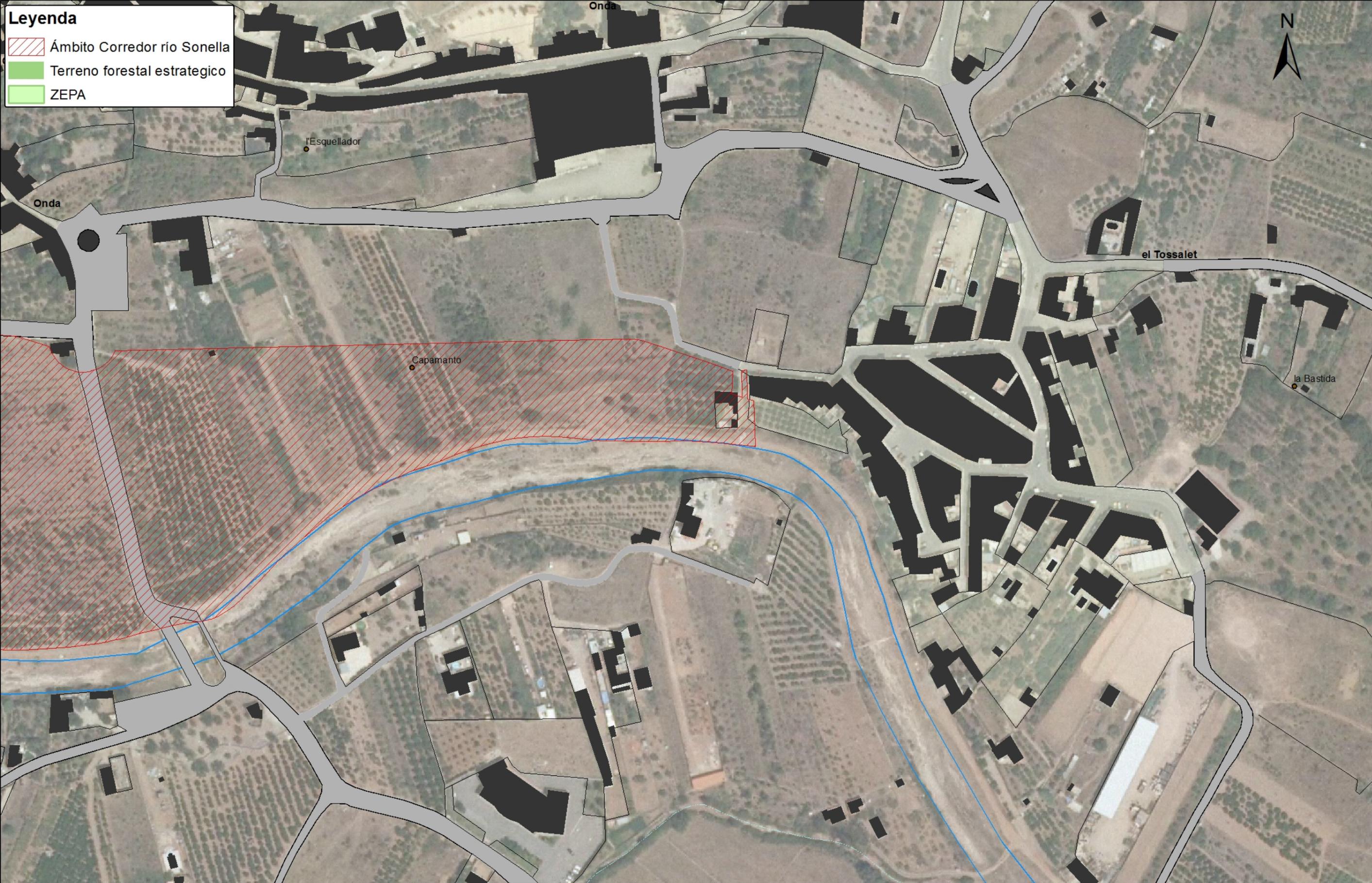
SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

-  Àmbito Corredor río Sonella
-  Terreno forestal estrategico
-  ZEPA



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tífono: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 MEDIO NATURAL

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.5.	5 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641



Leyenda

- Àmbito Corredor río Sonella
- Senderos
- Vías Pecuarías**
- Cañada
- Cordel
- Vereda
- Colada

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR: **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
VÍAS PECUARIAS Y SENDEROS

PLANO N°:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.6.	1 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N° de Colegiado: 15641

Leyenda

-  Àmbito Corredor río Sonella
-  Senderos

Vias Pecuarías

-  Cañada
-  Cordel
-  Vereda
-  Colada




 Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tlfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

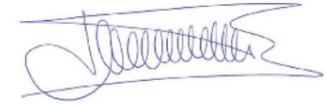
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
VÍAS PECUARIAS Y SENDEROS

PLANO N°:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.6.	2 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 N° de Colegiado: 15641



Leyenda

-  Àmbito Corredor río Sonella
-  Senderos
- Vias Pecuarias**
-  Cañada
-  Cordel
-  Vereda
-  Colada



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
VÍAS PECUARIAS Y SENDEROS

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.6.

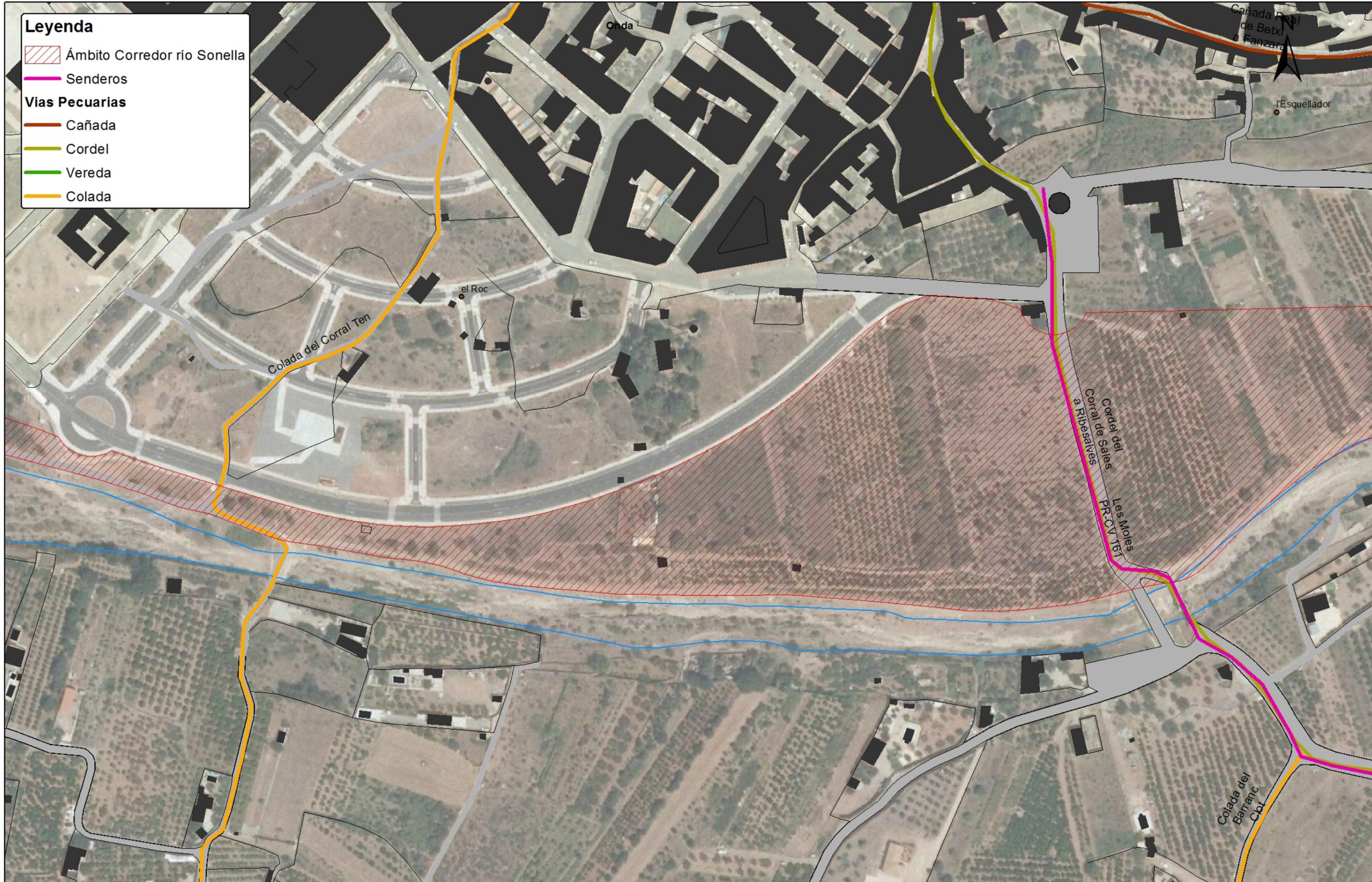
3 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641



Leyenda

- Àmbito Corredor río Sonella
- Senderos
- Vías Pecuarias**
- Cañada
- Cordel
- Vereda
- Colada

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tlfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com
AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

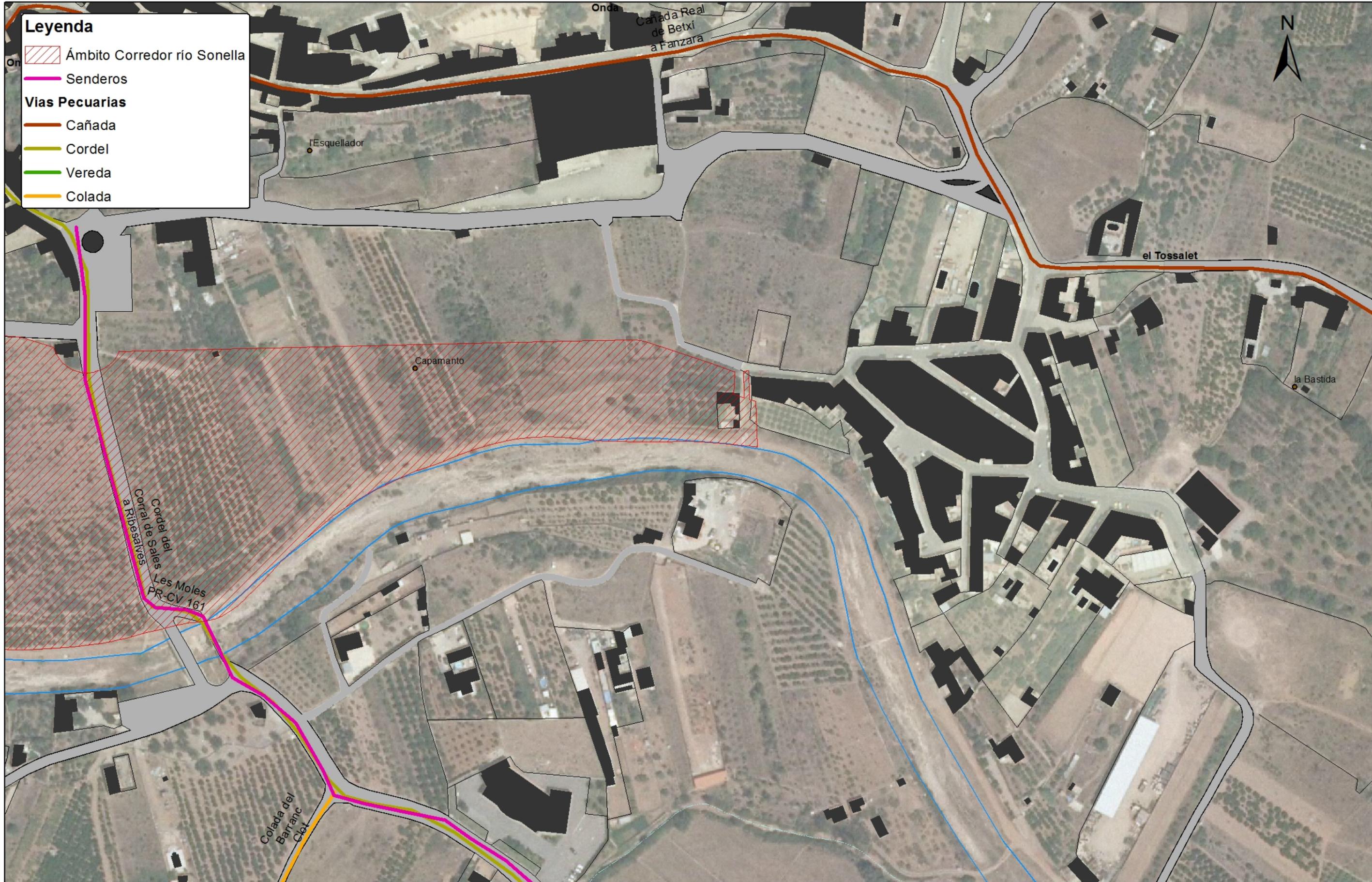
PROMOTOR: **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
VÍAS PECUARIAS Y SENDEROS

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.6.	4 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641



Leyenda

- Àmbito Corredor río Sonella
- Senderos
- Vias Pecuaris**
- Cañada
- Cordel
- Vereda
- Colada



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
VÍAS PECUARIAS Y SENDEROS

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.6.

5 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

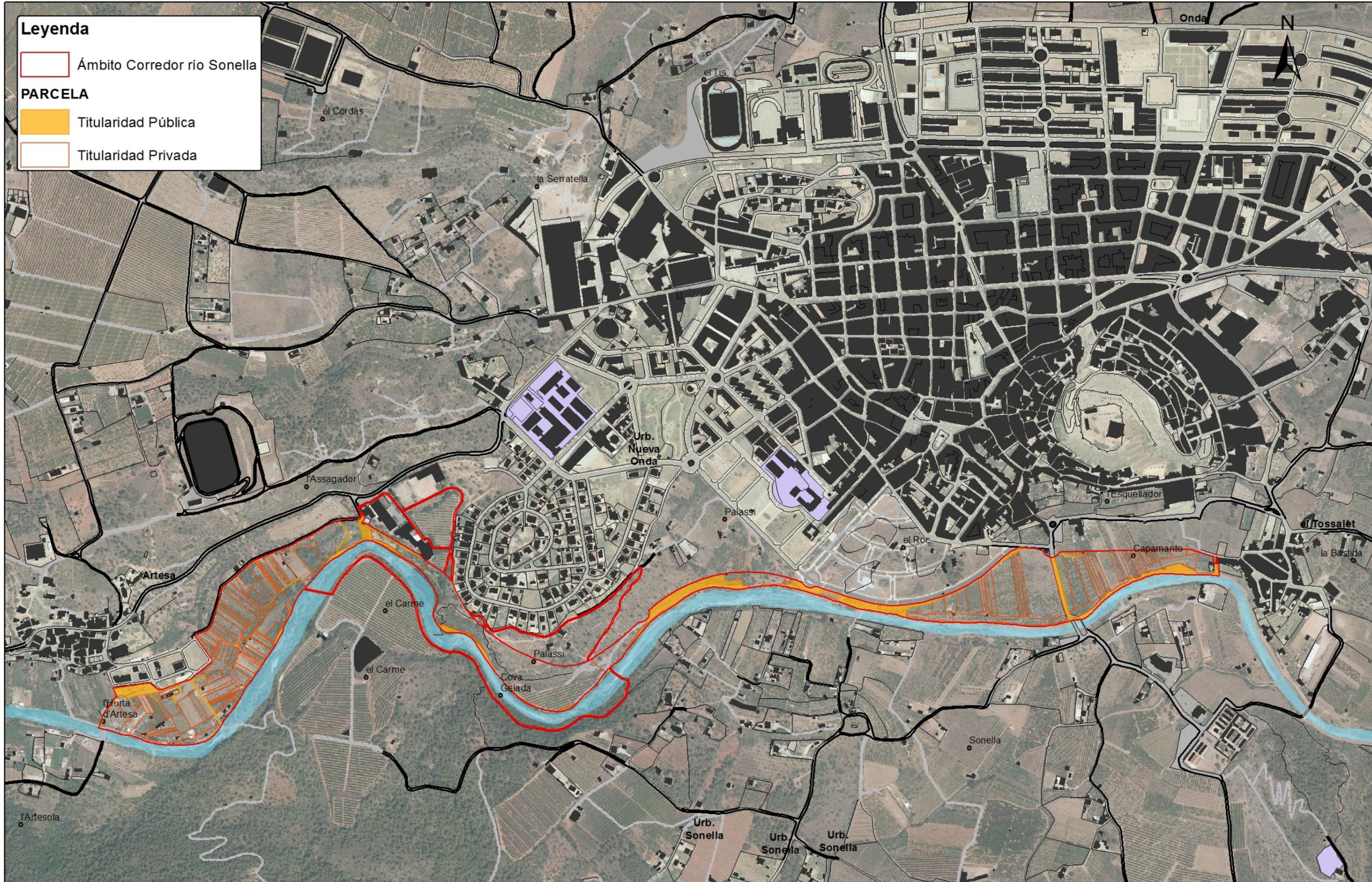
Leyenda

Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

Titularidad Pública

Titularidad Privada



axioma
Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

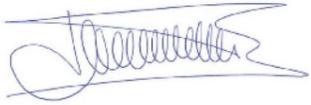
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
AFECCIONES AL ÁMBITO POR CATASTRO

PLANO N°: 1.7.1 **HOJA:** 0 de 5 **ESCALA:** 1:8.000 **FECHA:** SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N° de Colegiado: 15641



Leyenda

Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

Titularidad Pública

Titularidad Privada

axioma
Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

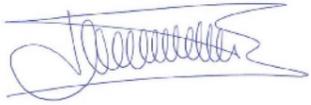
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
AFECCIONES AL ÁMBITO POR CATASTRO

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
I.7.1	1 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

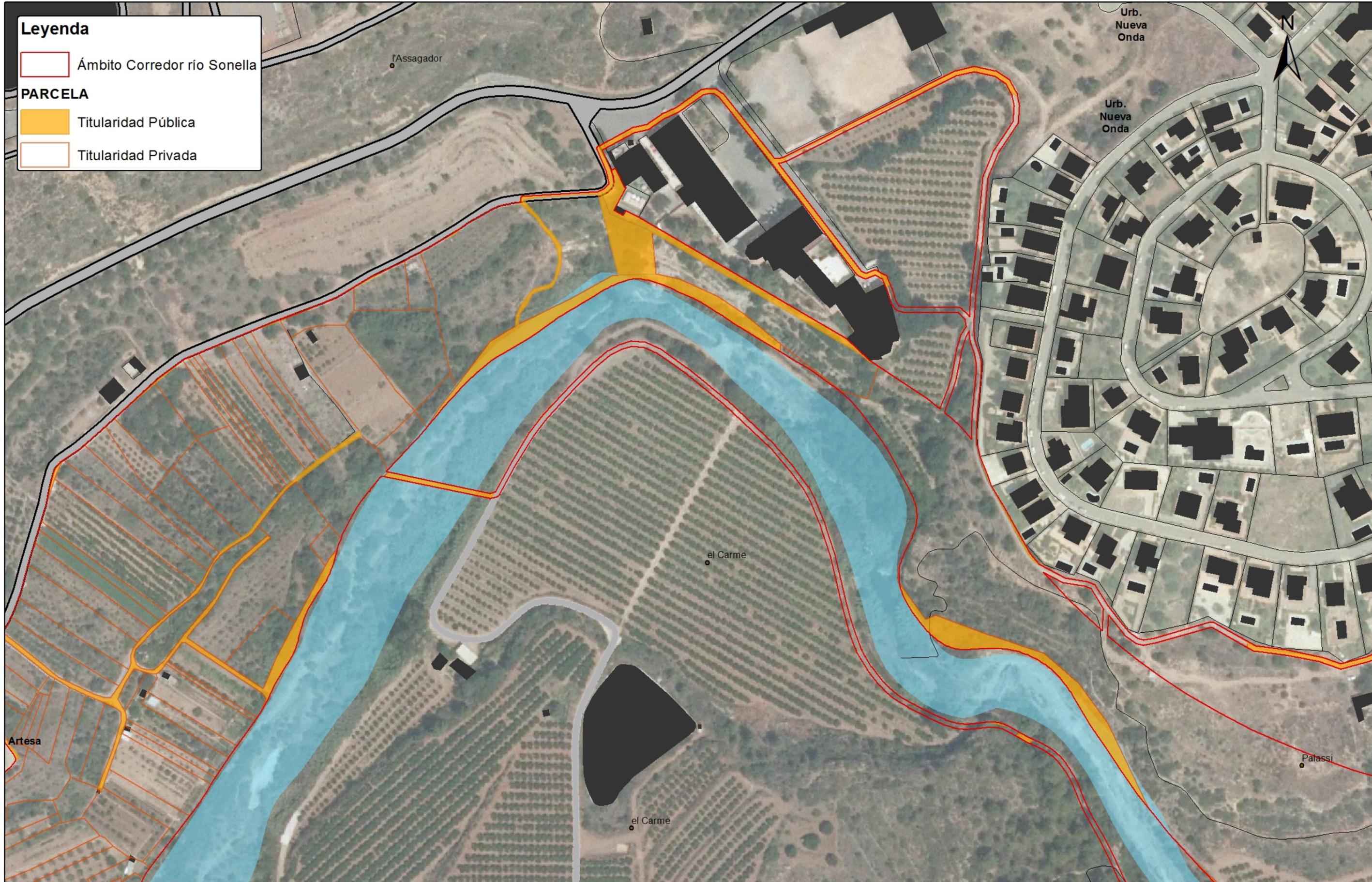
Leyenda

Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

Titularidad Pública

Titularidad Privada



 axioma
Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

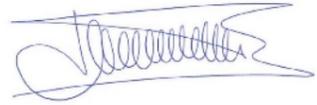
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

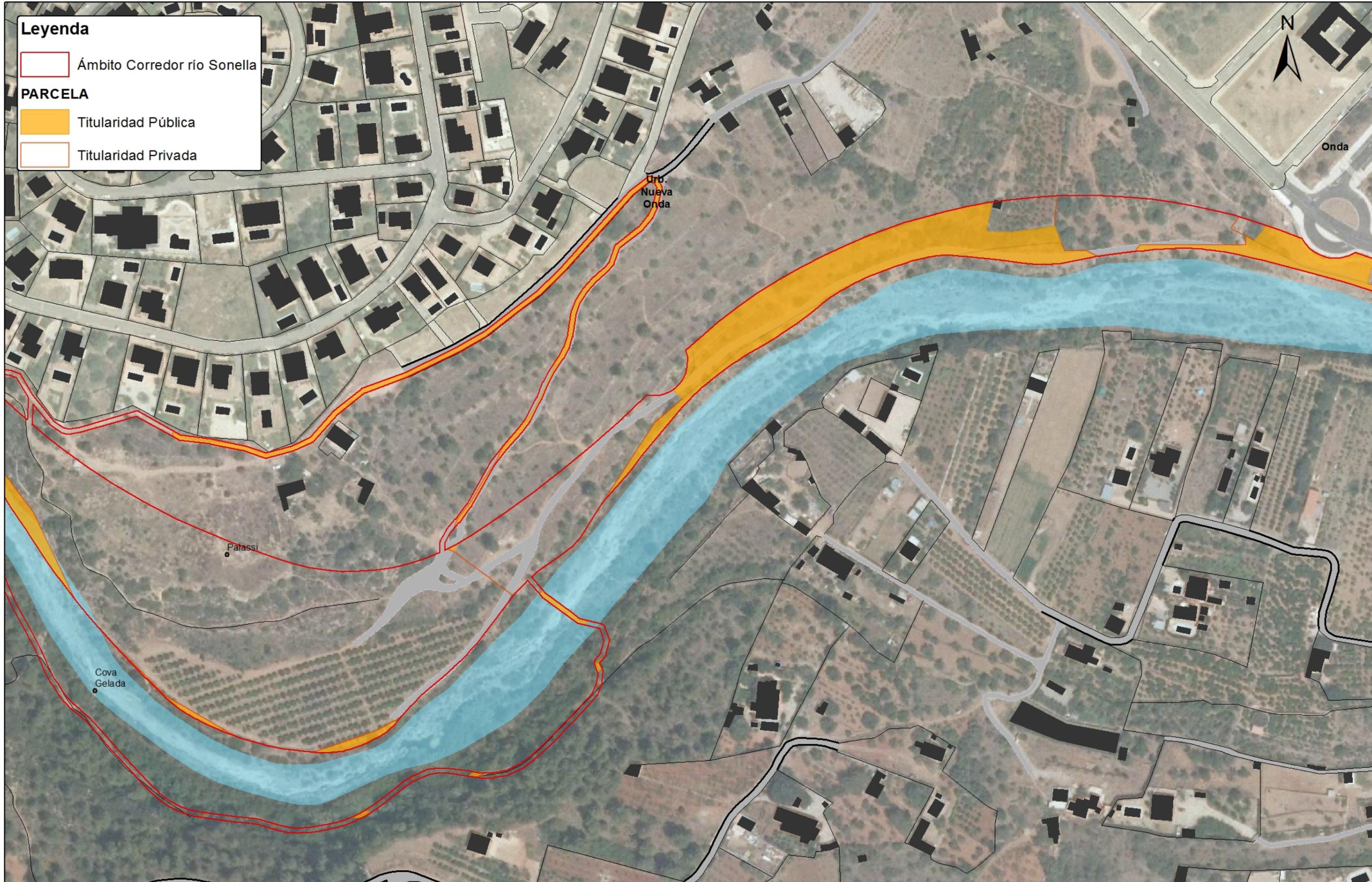
PLANO:
AFECCIONES AL ÁMBITO POR CATASTRO

PLANO N°: 1.7.1 **HOJA:** 2 de 5 **ESCALA:** 1:2.000 **FECHA:** SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N° de Colegiado: 15641



Leyenda

Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

Titularidad Pública

Titularidad Privada

axioma
Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

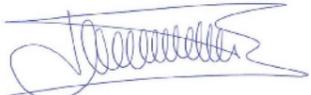
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
AFECCIONES AL ÁMBITO POR CATASTRO

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.7.1	3 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

 Àmbito Corredor río Sonella

PARCELA

 Titularidad Pública

 Titularidad Privada



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tlfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

AFECCIONES AL ÁMBITO POR CATASTRO

PLANO Nº:

1.7.1

HOJA:

4 de 5

ESCALA:

1:2.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641



Leyenda

Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

Titularidad Pública

Titularidad Privada


 Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

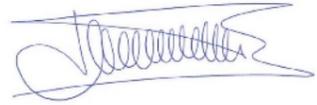
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 AFECCIONES AL ÁMBITO POR CATASTRO

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.7.1	5 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



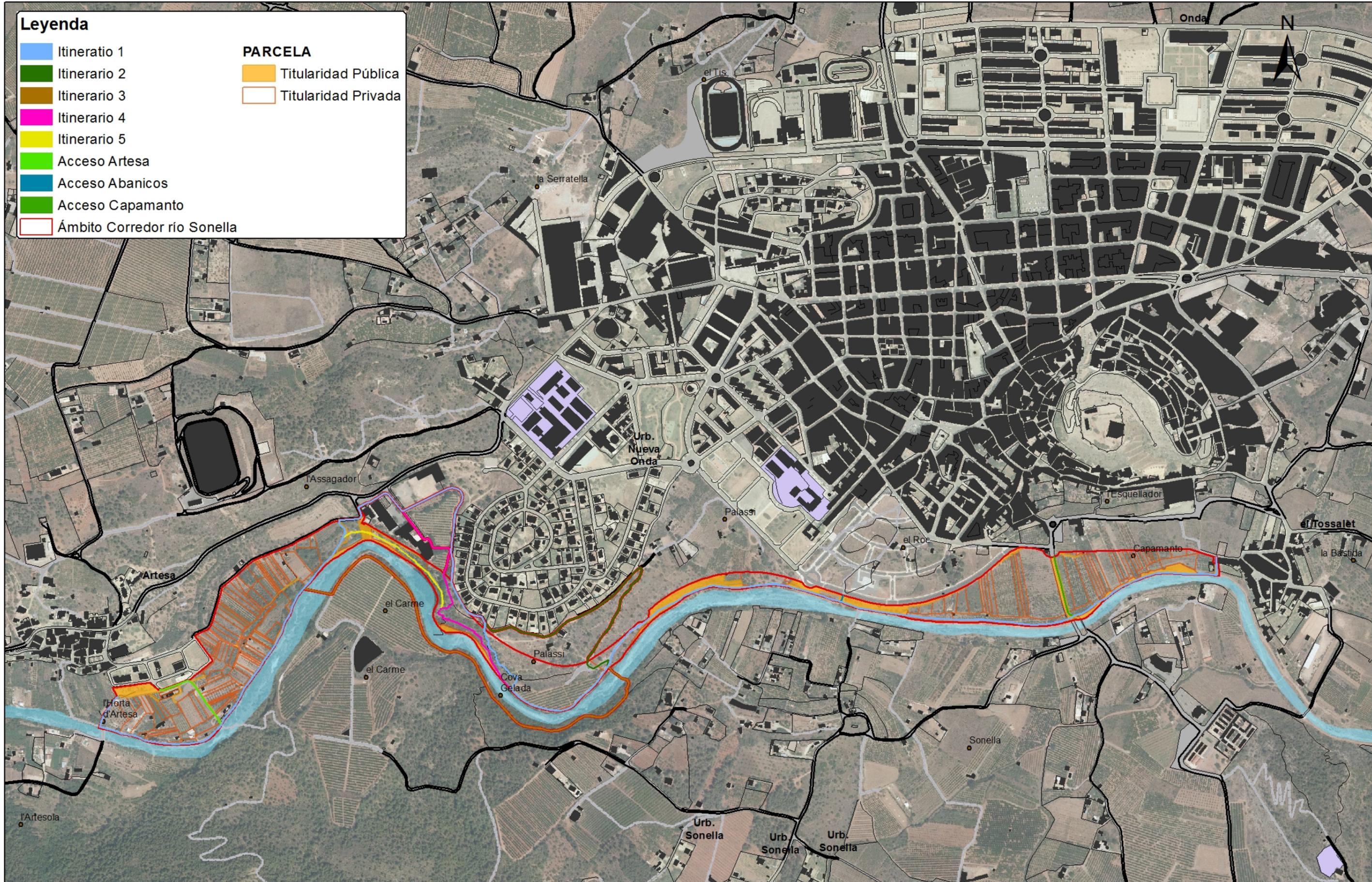
José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

- Itinerario 1
- Itinerario 2
- Itinerario 3
- Itinerario 4
- Itinerario 5
- Acceso Artesa
- Acceso Abanicos
- Acceso Capamanto
- Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

- Titularidad Pública
- Titularidad Privada



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

AFECCIONES A LOS ITINERARIOS POR CATASTRO

PLANO N°:

1.7.2

HOJA:

0 de 5

ESCALA:

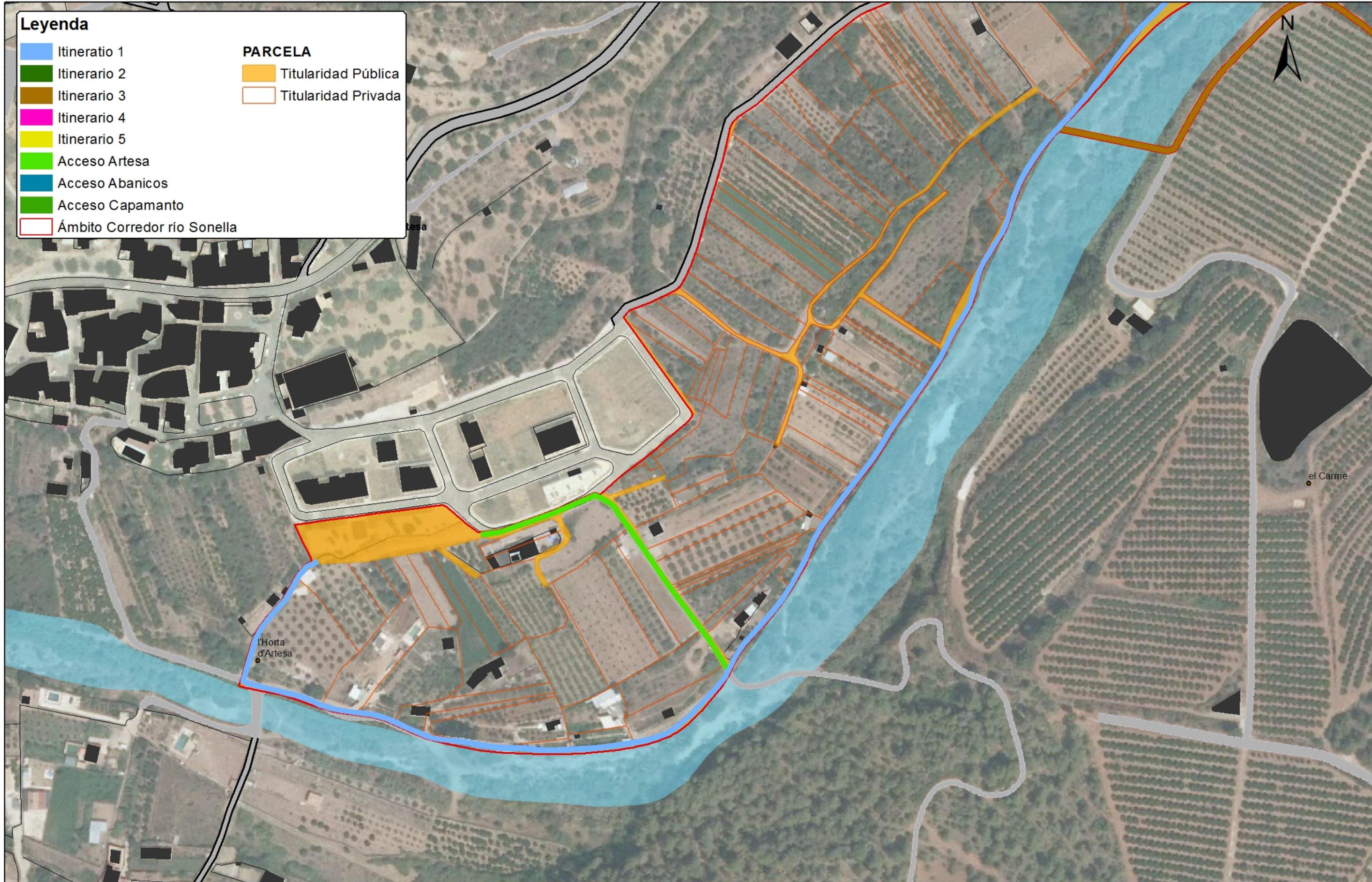
1:8.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N° de Colegiado: 15641



Leyenda

- Itinerario 1
- Itinerario 2
- Itinerario 3
- Itinerario 4
- Itinerario 5
- Acceso Artesa
- Acceso Abanicos
- Acceso Capamanto
- Àmbito Corredor río Sonella

PARCELA

- Titularidad Pública
- Titularidad Privada



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

AFECCIONES A LOS ITINERARIOS POR CATASTRO

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.7.2

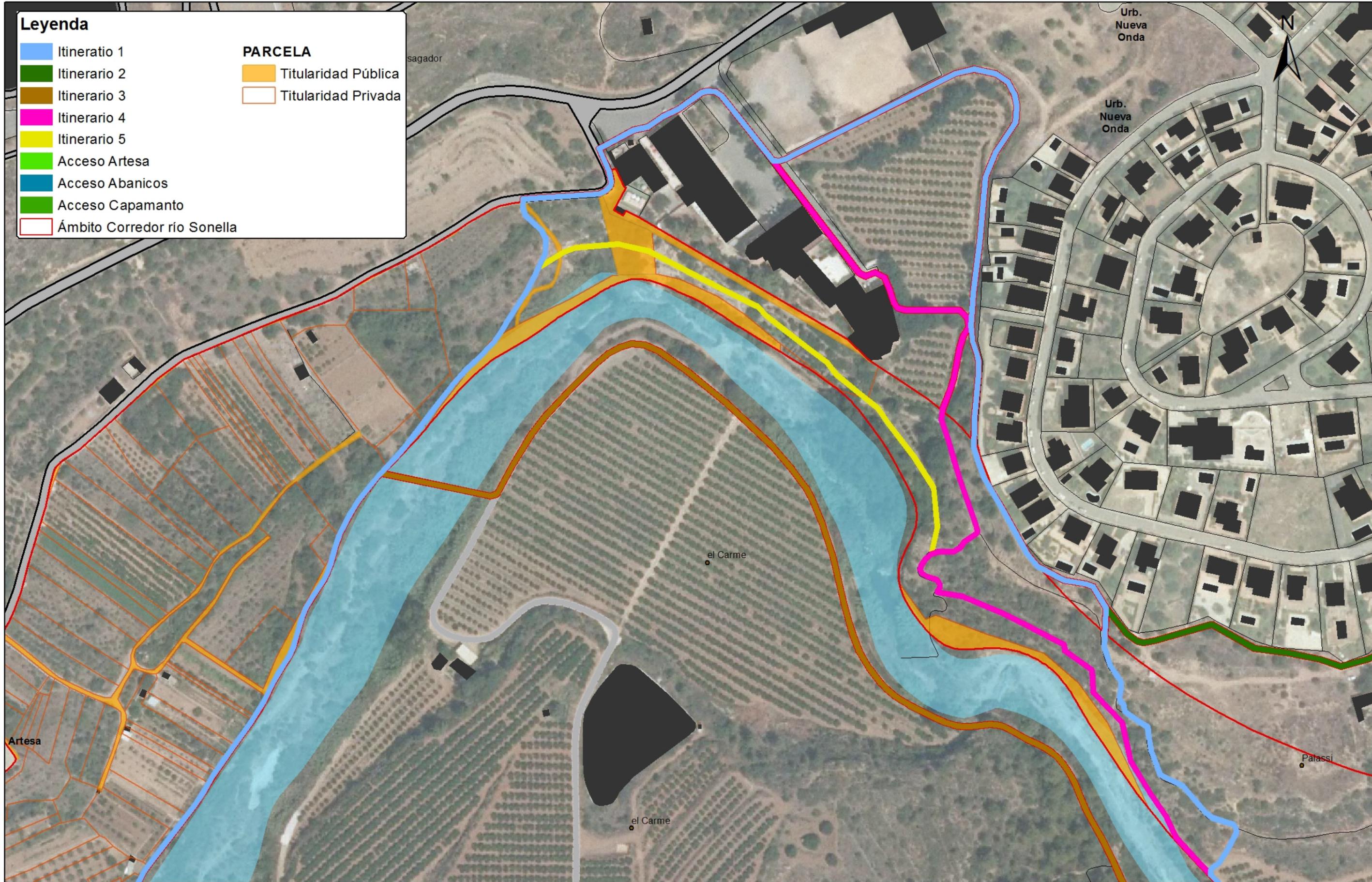
1 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641



Leyenda

- Itinerario 1
- Itinerario 2
- Itinerario 3
- Itinerario 4
- Itinerario 5
- Acceso Artesa
- Acceso Abanicos
- Acceso Capamanto
- Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

- Titularidad Pública
- Titularidad Privada


 Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

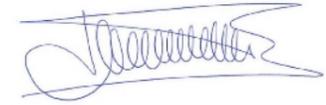
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

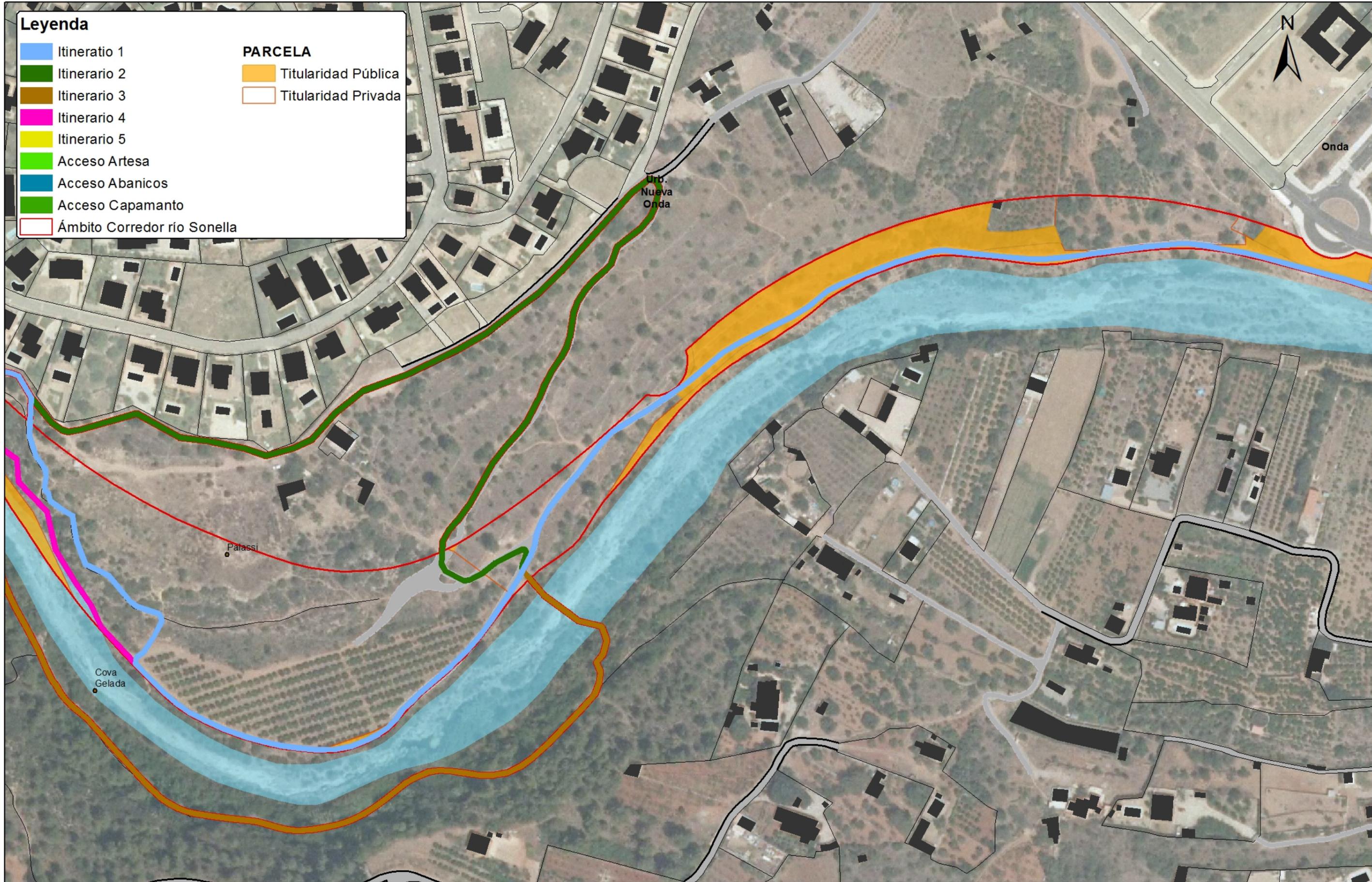
PLANO:
AFECCIONES A LOS ITINERARIOS POR CATASTRO

PLANO N°:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.7.2	2 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 N° de Colegiado: 15641



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

AFECCIONES A LOS ITINERARIOS POR CATASTRO

PLANO N°:

1.7.2

HOJA:

3 de 5

ESCALA:

1:2.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

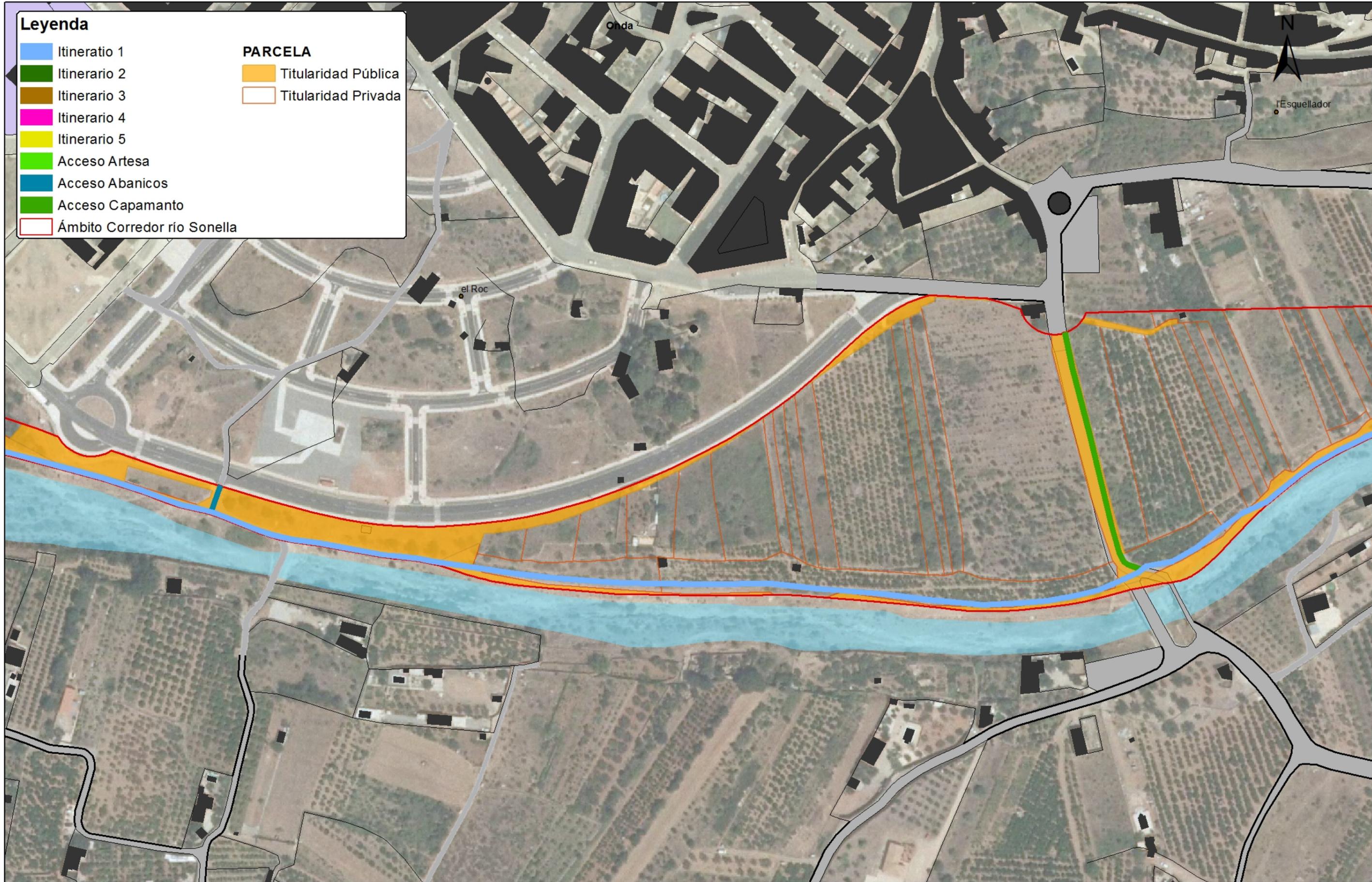
José Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
N° de Colegiado: 15641

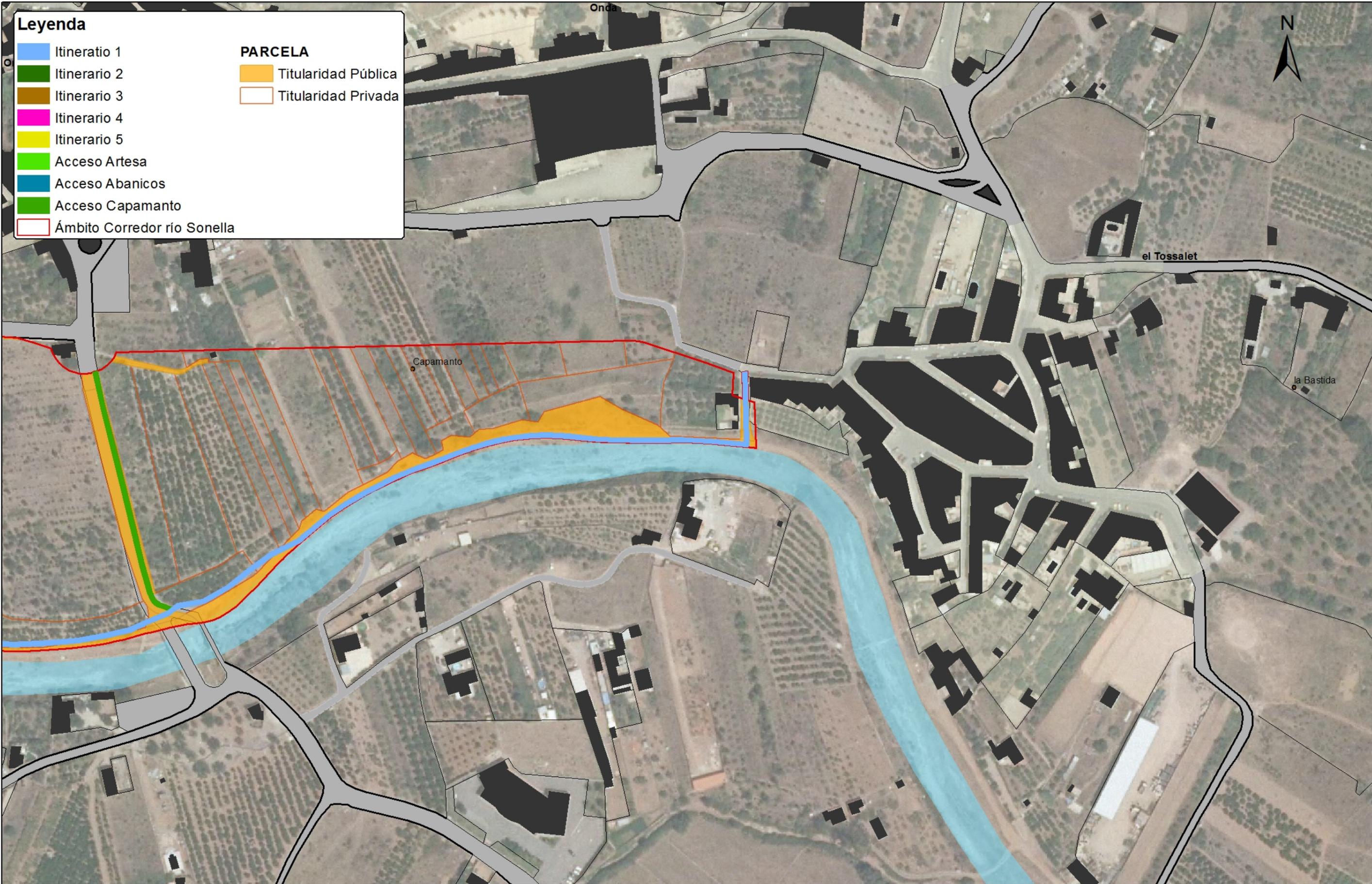
Leyenda

- Itinerario 1
- Itinerario 2
- Itinerario 3
- Itinerario 4
- Itinerario 5
- Acceso Artesa
- Acceso Abanicos
- Acceso Capamanto
- Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

- Titularidad Pública
- Titularidad Privada





Leyenda

- Itinerario 1
- Itinerario 2
- Itinerario 3
- Itinerario 4
- Itinerario 5
- Acceso Artesa
- Acceso Abanicos
- Acceso Capamanto
- Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

- Titularidad Pública
- Titularidad Privada

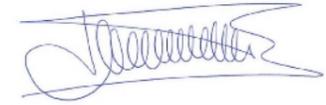

 Consulting & Ingeniería
 Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com
AXIOMA, Consulting e Ingeniería

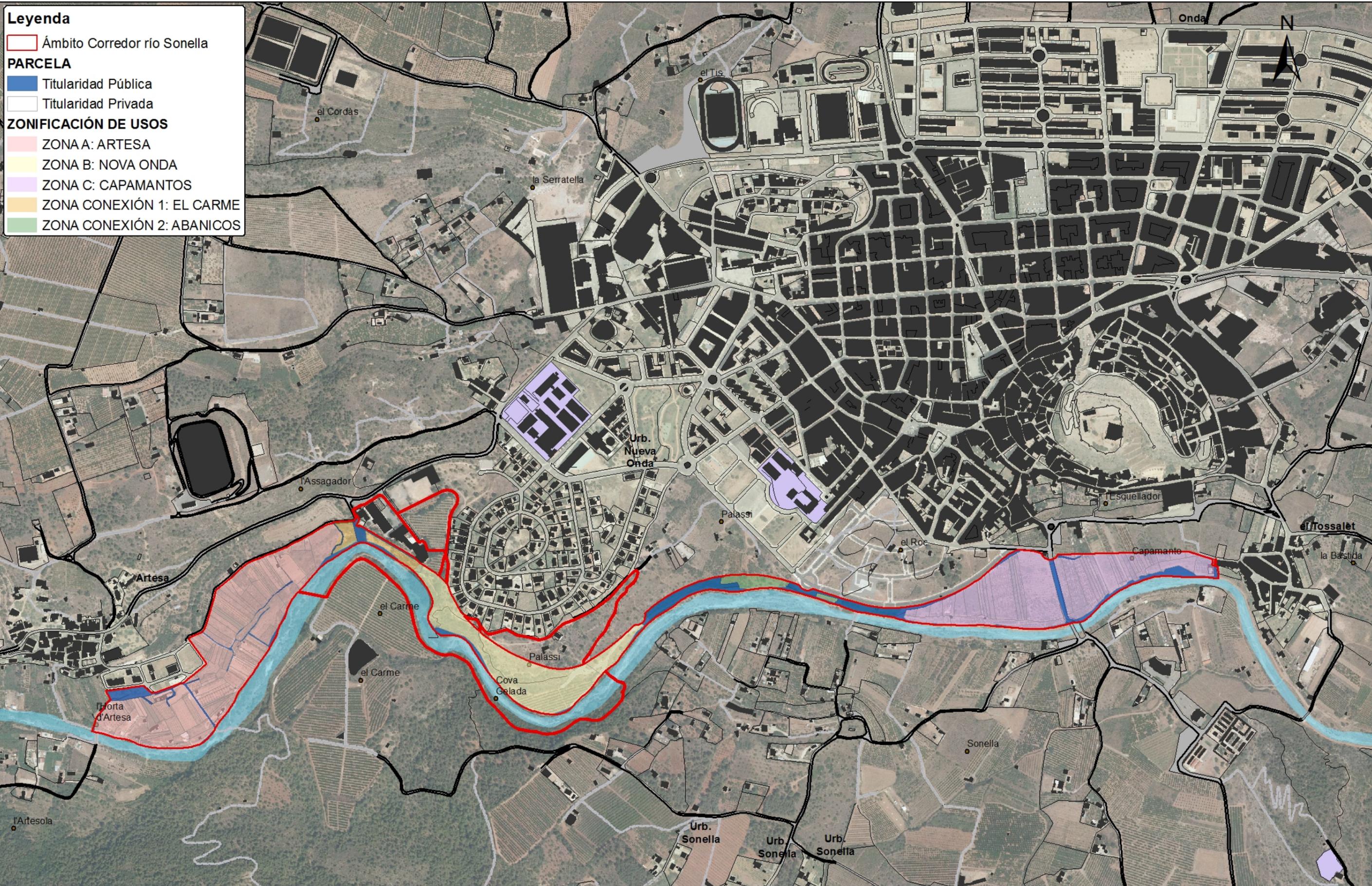
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 AFECCIONES A LOS ITINERARIOS POR CATASTRO

PLANO N°:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.7.2	5 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 N° de Colegiado: 15641



Leyenda

Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

Titularidad Pública

Titularidad Privada

ZONIFICACIÓN DE USOS

ZONA A: ARTESA

ZONA B: NOVA ONDA

ZONA C: CAPAMANTOS

ZONA CONEXIÓN 1: EL CARME

ZONA CONEXIÓN 2: ABANICOS

 axioma
Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

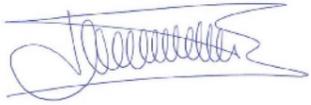
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
ZONIFICACIÓN DE USOS Y AFECCIÓN SEGÚN
CATASTRO

PLANO Nº: 1.7.3 HOJA: 0 de 5 ESCALA: 1:8.000 FECHA: SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641



- Leyenda**
- Àmbito Corredor río Sonella
 - PARCELA**
 - Titularidad Pública
 - Titularidad Privada
 - ZONIFICACIÓN DE USOS**
 - ZONA A: ARTESA
 - ZONA B: NOVA ONDA
 - ZONA C: CAPAMANTOS
 - ZONA CONEXIÓN 1: EL CARME
 - ZONA CONEXIÓN 2: ABANICOS

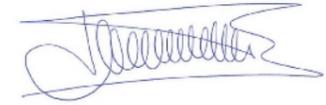

 Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tlfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com
AXIOMA, Consulting e Ingeniería

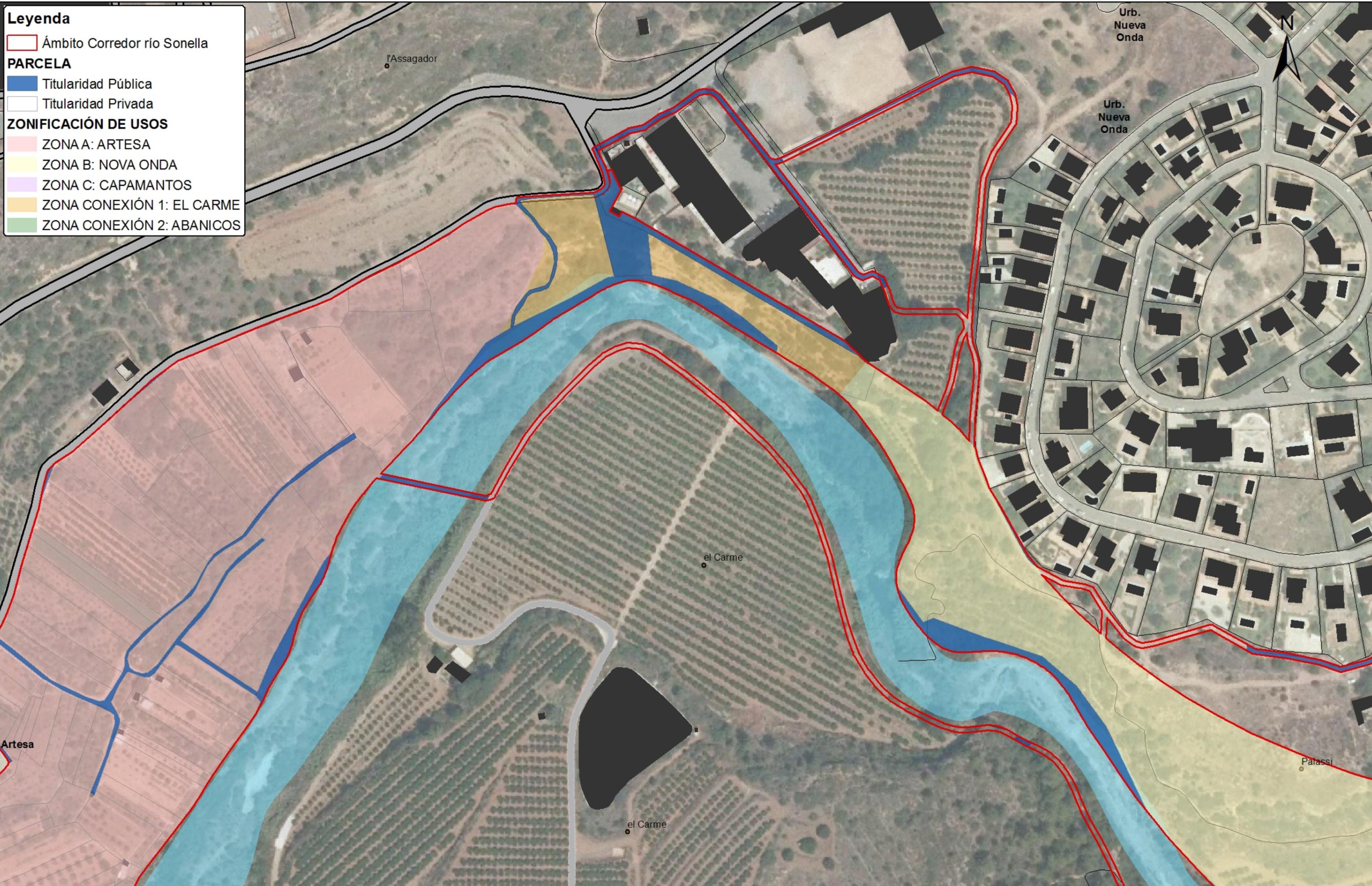
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO: ZONIFICACIÓN DE USOS Y AFECCIÓN SEGÚN CATASTRO			
PLANO N°:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.7.3	1 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:


José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 N° de Colegiado: 15641



Leyenda

Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

- Titularidad Pública
- Titularidad Privada

ZONIFICACIÓN DE USOS

- ZONA A: ARTESA
- ZONA B: NOVA ONDA
- ZONA C: CAPAMANTOS
- ZONA CONEXIÓN 1: EL CARME
- ZONA CONEXIÓN 2: ABANICOS

 axioma
Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

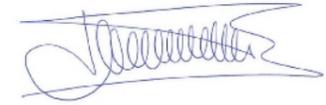
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

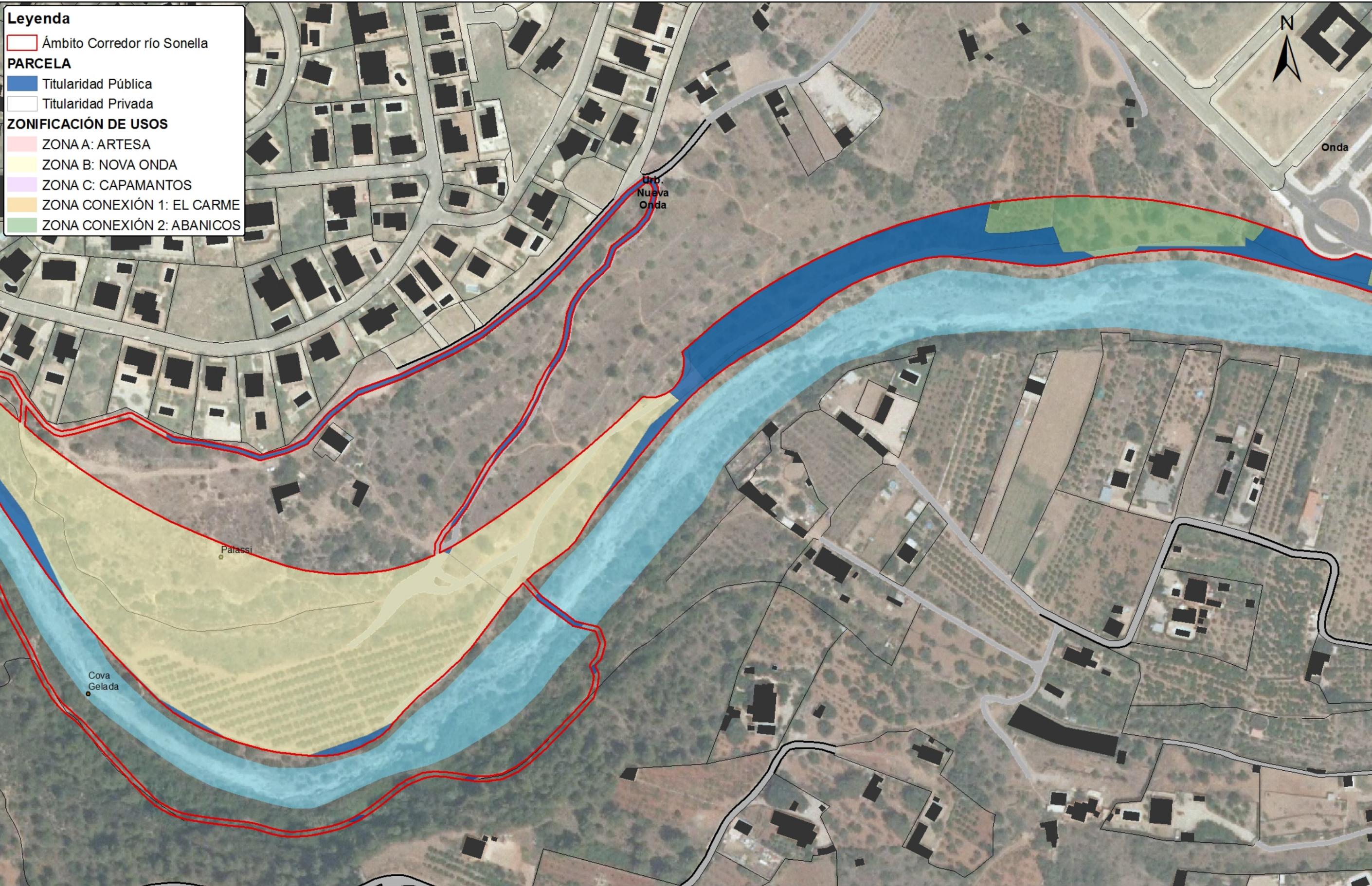
PLANO:
ZONIFICACIÓN DE USOS Y AFECCIÓN SEGÚN
CATASTRO

PLANO N°:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.7.3	2 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641



Leyenda

- Àmbito Corredor río Sonella

PARCELA

- Titularidad Pública
- Titularidad Privada

ZONIFICACIÓN DE USOS

- ZONA A: ARTESA
- ZONA B: NOVA ONDA
- ZONA C: CAPAMANTOS
- ZONA CONEXIÓN 1: EL CARME
- ZONA CONEXIÓN 2: ABANICOS


 Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

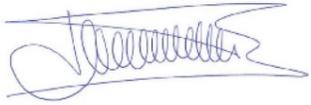
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

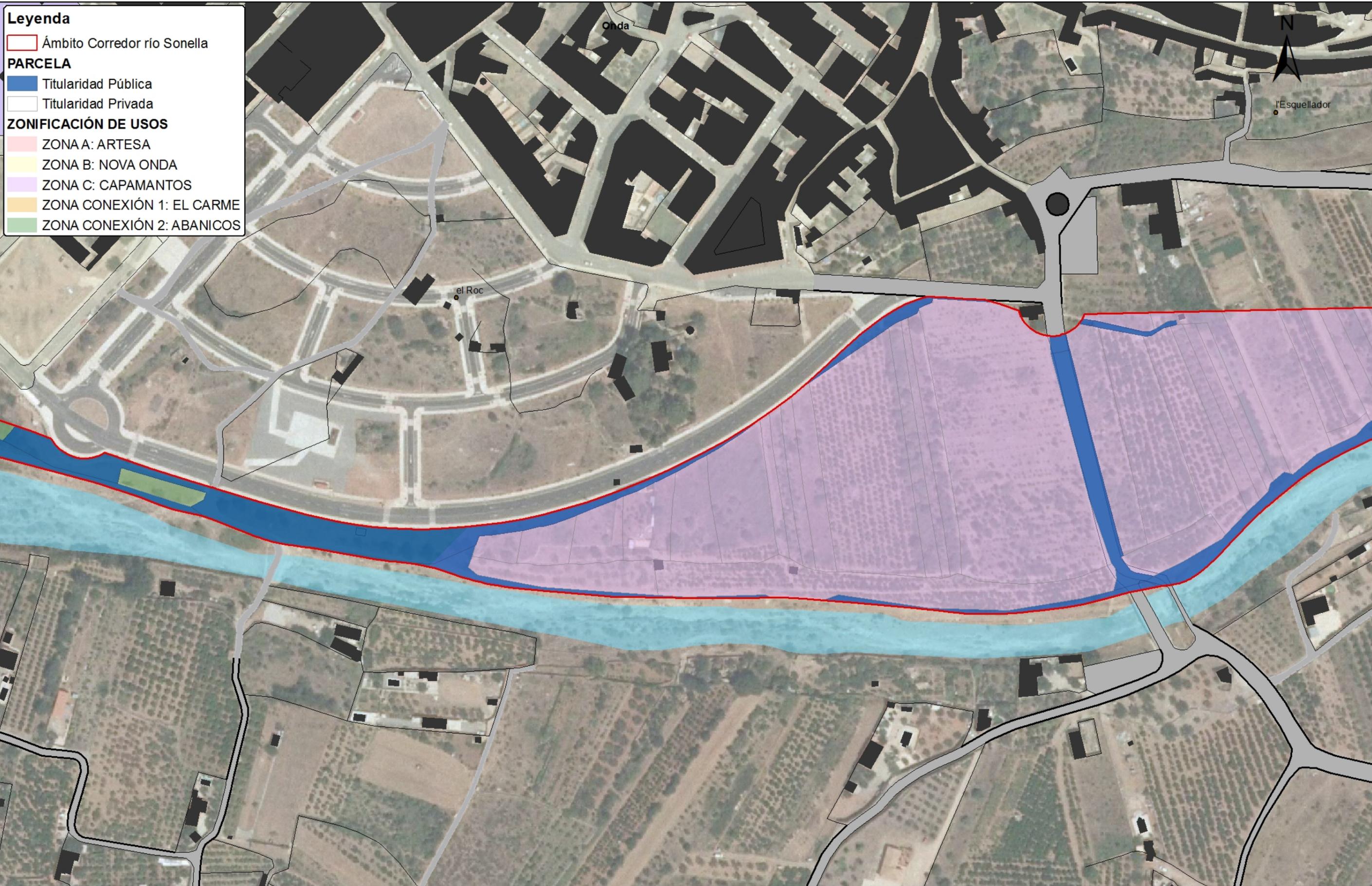
PLANO:
 ZONIFICACIÓN DE USOS Y AFECCIÓN SEGÚN
 CATASTRO

PLANO N°:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.7.3	3 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miguel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 N° de Colegiado: 15641



Leyenda

Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

Titularidad Pública

Titularidad Privada

ZONIFICACIÓN DE USOS

ZONA A: ARTESA

ZONA B: NOVA ONDA

ZONA C: CAPAMANTOS

ZONA CONEXIÓN 1: EL CARME

ZONA CONEXIÓN 2: ABANICOS

 axioma
Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tlfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

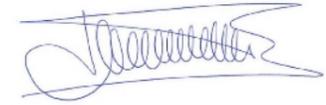
**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
ZONIFICACIÓN DE USOS Y AFECCIÓN SEGÚN
CATASTRO

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
1.7.3	4 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641

Leyenda

Ámbito Corredor río Sonella

PARCELA

Titularidad Pública

Titularidad Privada

ZONIFICACIÓN DE USOS

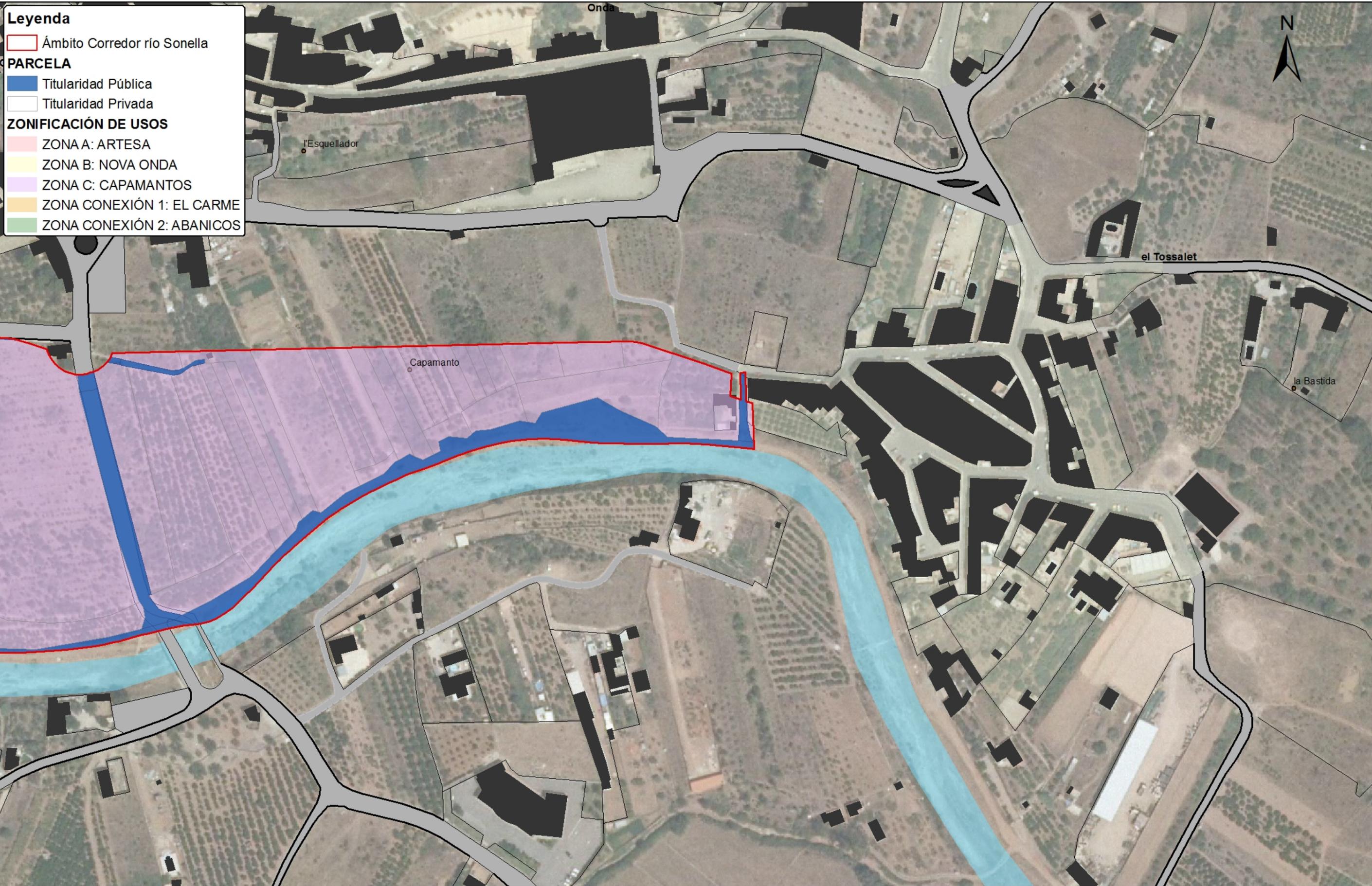
ZONA A: ARTESA

ZONA B: NOVA ONDA

ZONA C: CAPAMANTOS

ZONA CONEXIÓN 1: EL CARME

ZONA CONEXIÓN 2: ABANICOS



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
ZONIFICACIÓN DE USOS Y AFECCIÓN SEGÚN
CATASTRO

PLANO Nº:

HOJA:

ESCALA:

FECHA:

1.7.3

5 de 5

1:2.000

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

José Manuel Miguel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado: 15641



LEYENDA

- ZONA A: Artesa
- ZONA CONEX. 1: El Carme
- ZONA B: Nova Onda
- ZONA CONEX. 2: Abanicos
- ZONA C: Capamantos

ZONA CONEX. 1: El Carme

ZONA A: Artesa

ZONA B: Nova Onda

ZONA CONEX. 2: Abanicos

ZONA C: Capamantos

LEYENDA

-  ZONA A: Artesa
-  ZONA CONEX. 1: El Carne
-  ZONA B: Nova Onda
-  ZONA CONEX. 2: Abanicos
-  ZONA C: Capamantos



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

ZONIFICACIÓN ACTUACIÓN

PLANO Nº:

O.1.

HOJA:

1 de 5

ESCALA:

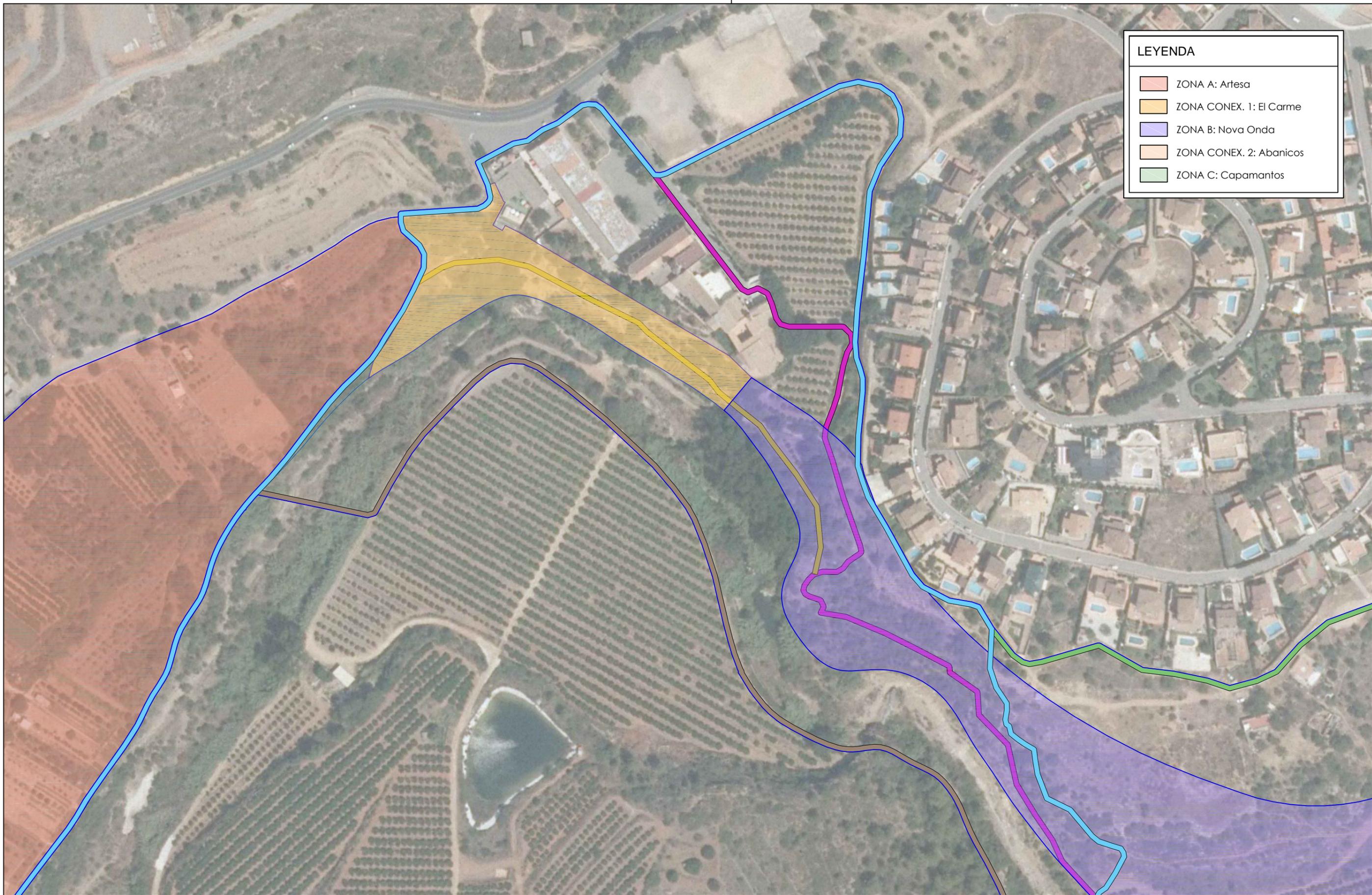
1:2.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

Jose Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado : 15641



LEYENDA

- ZONA A: Artesa
- ZONA CONEX. 1: El Carme
- ZONA B: Nova Onda
- ZONA CONEX. 2: Abanicos
- ZONA C: Capamantos


axioma
 Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

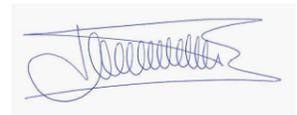
AXIOMA, Consulting e Ingeniería

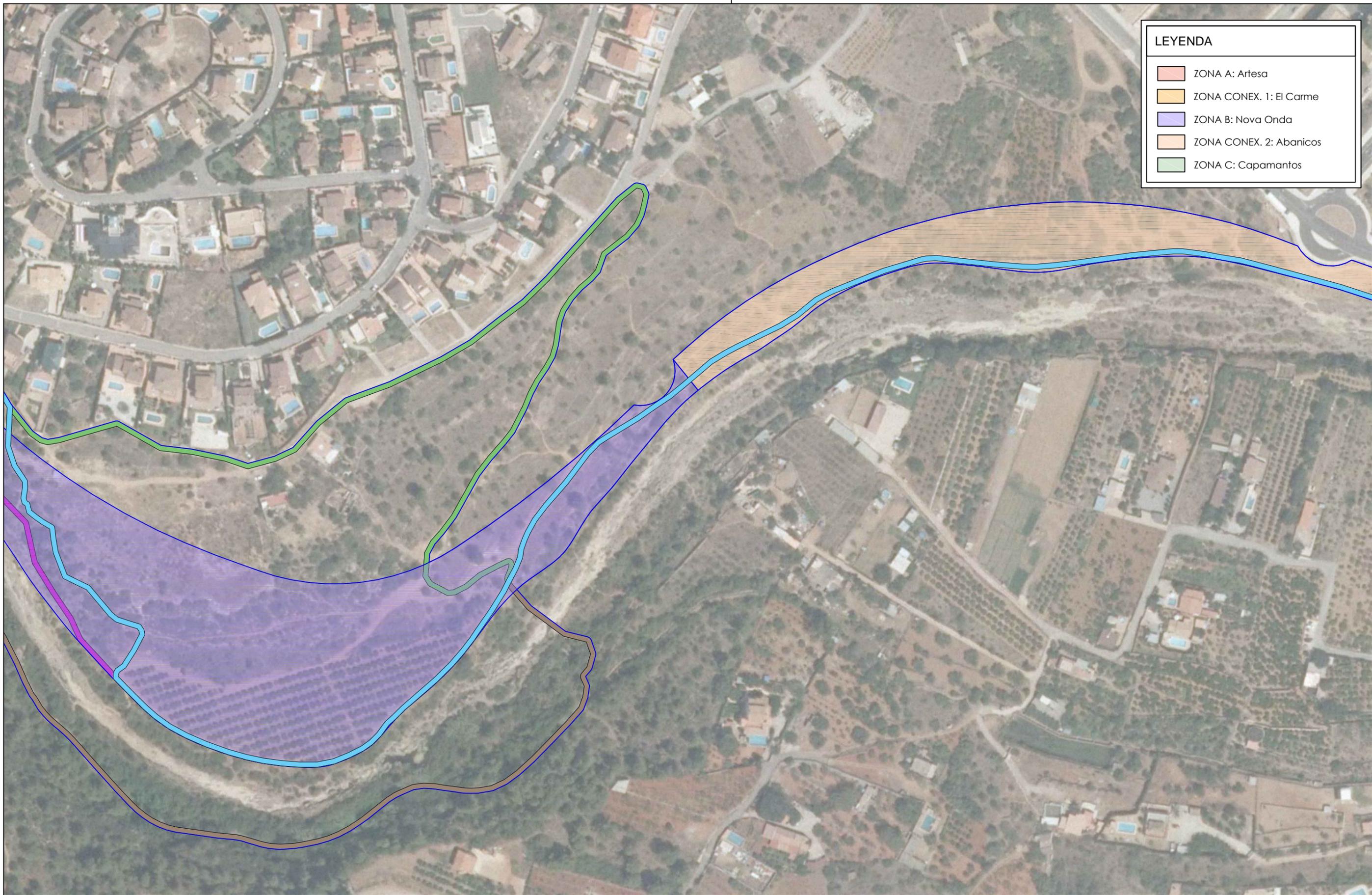
**ESTUDIO CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
ZONIFICACIÓN ACTUACIÓN

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
O.1.	2 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

 Jose Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado : 15641



LEYENDA	
	ZONA A: Artesa
	ZONA CONEX. 1: El Carne
	ZONA B: Nova Onda
	ZONA CONEX. 2: Abanicos
	ZONA C: Capamantos



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
ZONIFICACIÓN ACTUACIÓN

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
O.1.	3 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

Jose Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 N°de Colegiado : 15641



LEYENDA

- ZONA A: Artesa
- ZONA CONEX. 1: El Carne
- ZONA B: Nova Onda
- ZONA CONEX. 2: Abanicos
- ZONA C: Capamantos


axioma
 Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfíno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

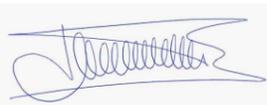
**ESTUDIO CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
ZONIFICACIÓN ACTUACIÓN

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
O.1.	4 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:



Jose Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nºde Colegiado : 15641



LEYENDA

- ZONA A: Artesa
- ZONA CONEX. 1: El Carne
- ZONA B: Nova Onda
- ZONA CONEX. 2: Abanicos
- ZONA C: Capamantos



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

ZONIFICACIÓN ACTUACIÓN

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
O.1.	5 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

Jose Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado : 15641



LEYENDA	
	Itinerario 1 (principal)
	Itinerario 2
	Itinerario 3
	Itinerario 4
	Itinerario 5
	Accesos
	Área de actuación



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO DE CORREDOR VERDE RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PROPUESTA RED DE ITINERARIOS

PLANO Nº:

0.2.

HOJA:

0 de 5

ESCALA:

1:8.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

Jose Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado : 15641



LEYENDA	
	Itinerario 1 (principal)
	Itinerario 2
	Itinerario 3
	Itinerario 4
	Itinerario 5
	Accesos
	Área de actuación



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



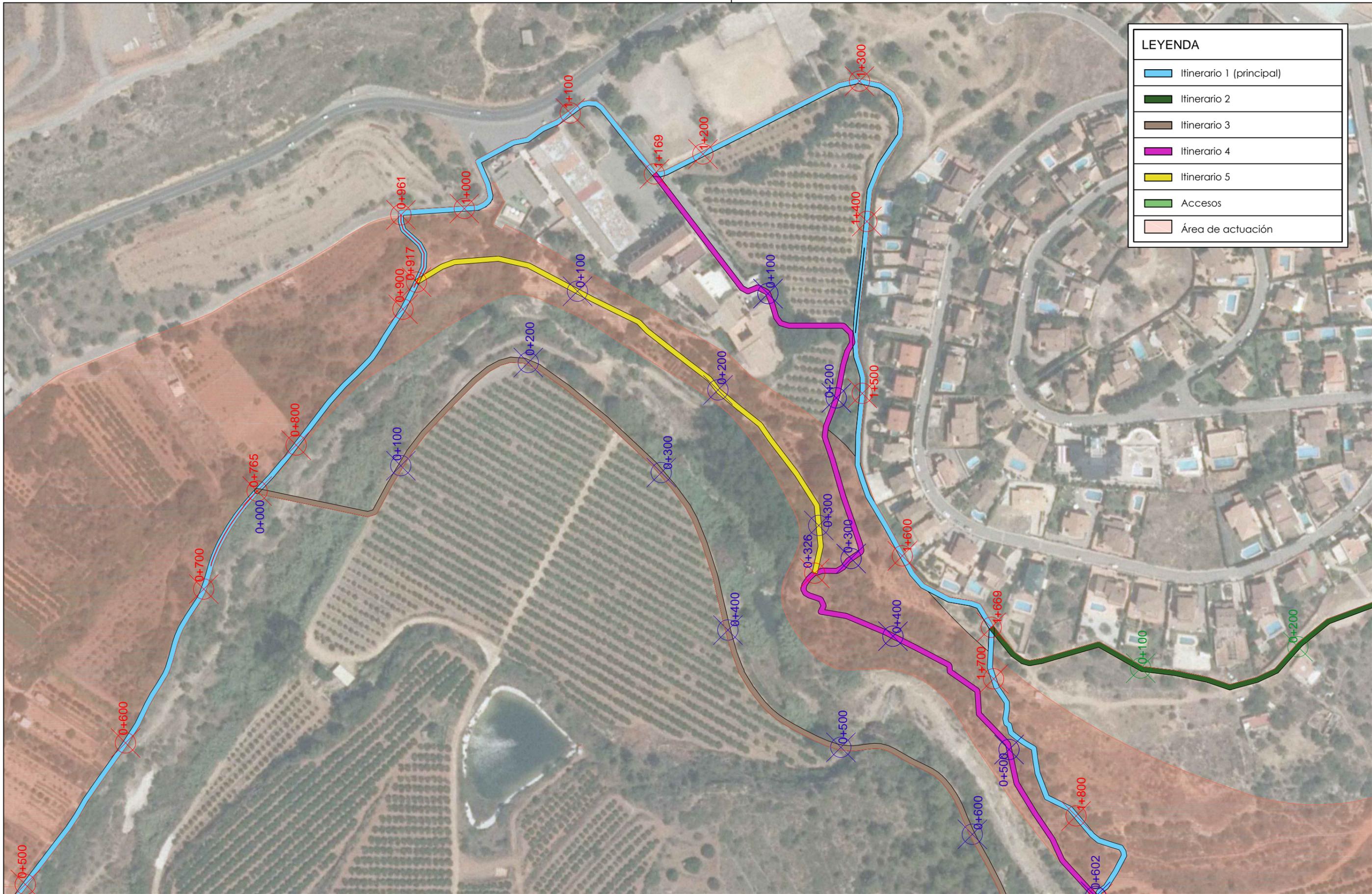
AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
PROPUESTA RED DE ITINERARIOS

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
O.2.	1 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

Jose Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado : 15641



LEYENDA	
	Itinerario 1 (principal)
	Itinerario 2
	Itinerario 3
	Itinerario 4
	Itinerario 5
	Accesos
	Área de actuación



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO CORREDOR VERDE RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PROPUESTA RED DE ITINERARIOS

PLANO Nº:

O.2.

HOJA:

2 de 5

ESCALA:

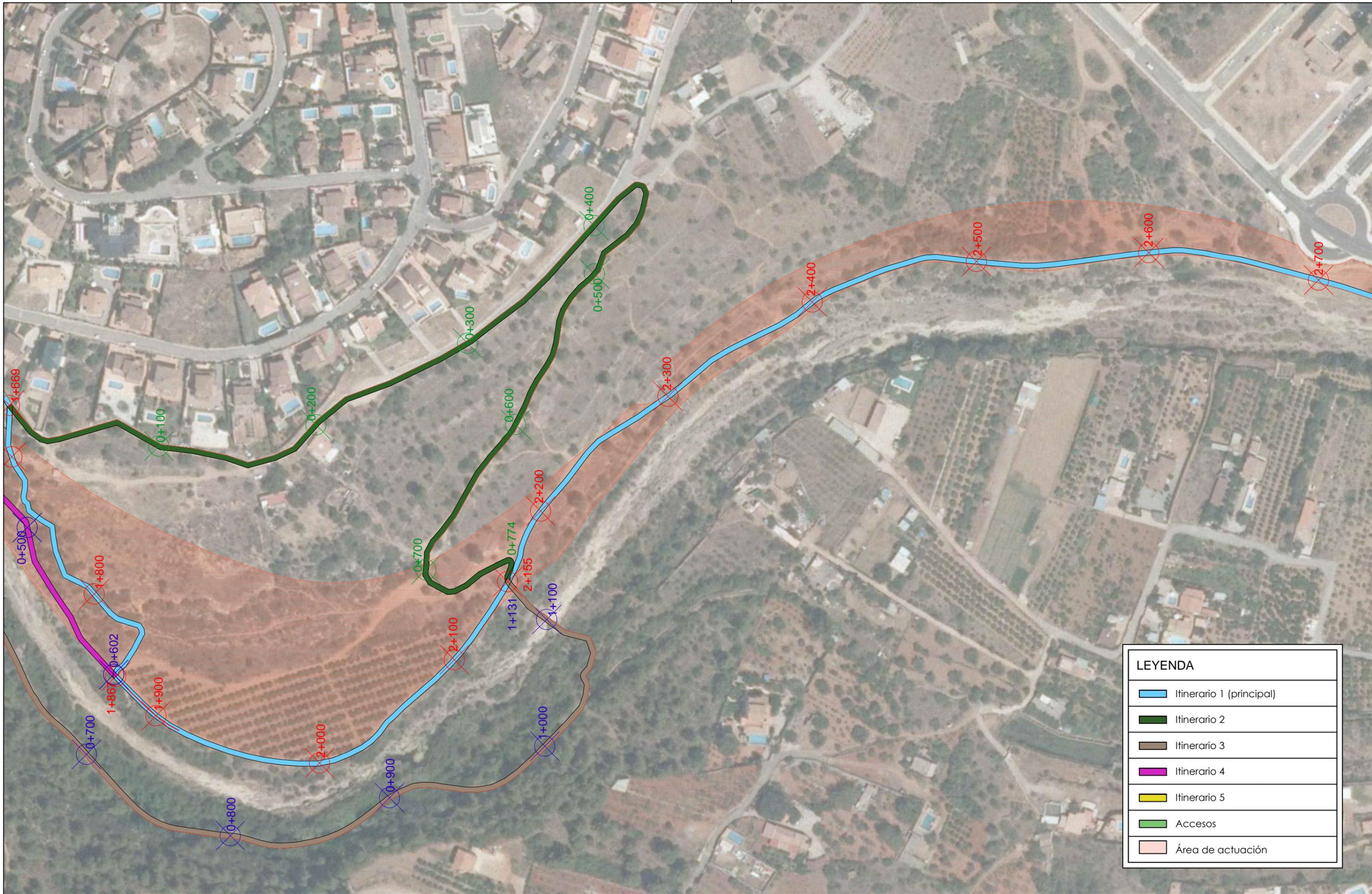
1:2.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

Jose Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado : 15641



LEYENDA	
	Itinerario 1 (principal)
	Itinerario 2
	Itinerario 3
	Itinerario 4
	Itinerario 5
	Accesos
	Área de actuación



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tlfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO CORREDOR VERDE RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PROPUESTA RED DE ITINERARIOS

PLANO Nº:

O.2.

HOJA:

3 de 5

ESCALA:

1:2.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

Jose Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado : 15641

LEYENDA	
	Itinerario 1 (principal)
	Itinerario 2
	Itinerario 3
	Itinerario 4
	Itinerario 5
	Accesos
	Área de actuación



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO CORREDOR VERDE RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PROPUESTA RED DE ITINERARIOS

PLANO Nº:

O.2.

HOJA:

4 de 5

ESCALA:

1:2.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

Jose Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado : 15641



LEYENDA	
	Itinerario 1 (principal)
	Itinerario 2
	Itinerario 3
	Itinerario 4
	Itinerario 5
	Accesos
	Área de actuación



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tlfno: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO CORREDOR VERDE RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PROPUESTA RED DE ITINERARIOS

PLANO Nº:

O.2.

HOJA:

5 de 5

ESCALA:

1:2.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

Jose Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado : 15641



LEYENDA

-  ITINERARIO PEATONAL
-  CENTRO DE VISITANTES
-  ÁREA DE DESCANSO
-  OBSERVATORIO / MIRADOR
-  PUNTO DE ACCESO


 Consulting & Ingeniería
AXIOMA, Consulting e Ingeniería

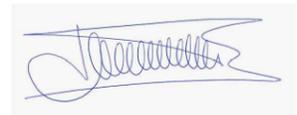
Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tlfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

**ESTUDIO DE CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 PROPUESTA ACTUACIONES. FASE 1.

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
0.3.	0 de 5	1:8.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

 Jose Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nºde Colegiado : 15641

LEYENDA

-  ITINERARIO PEATONAL
-  CENTRO DE VISITANTES
-  ÁREA DE DESCANSO
-  OBSERVATORIO / MIRADOR
-  PUNTO DE ACCESO



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

ESTUDIO CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PROPUESTA ACTUACIONES. FASE 1.

PLANO Nº:

O.3.

HOJA:

1 de 5

ESCALA:

1:2.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

Jose Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado : 15641



LEYENDA

-  ITINERARIO PEATONAL
-  CENTRO DE VISITANTES
-  ÁREA DE DESCANSO
-  OBSERVATORIO / MIRADOR
-  PUNTO DE ACCESO CORREDOR



Plaza Mayor, 3 - entlo. C
12.540 Vila-real (Castellón)
Tífono: +34 964 533 604
Fax: +34 964 525 334
info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:

PROPUESTA ACTUACIONES. FASE 1.

PLANO Nº:

O.3.

HOJA:

2 de 5

ESCALA:

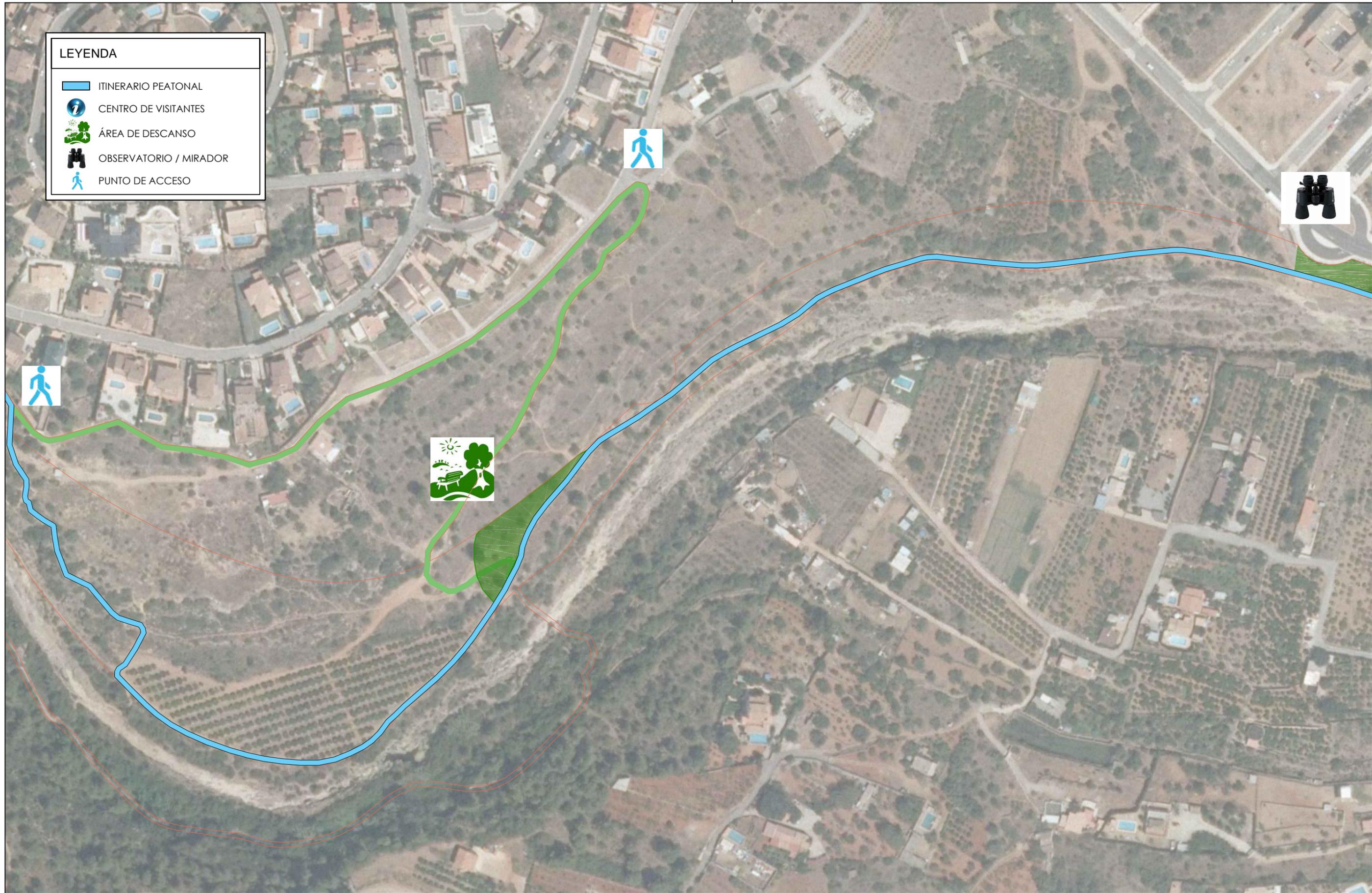
1:2.000

FECHA:

SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

Jose Manuel Miquel Alcañiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Nº de Colegiado : 15641



LEYENDA

-  ITINERARIO PEATONAL
-  CENTRO DE VISITANTES
-  ÁREA DE DESCANSO
-  OBSERVATORIO / MIRADOR
-  PUNTO DE ACCESO




axioma
 Consulting & Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

AXIOMA, Consulting e Ingeniería

**ESTUDIO CORREDOR VERDE
RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:



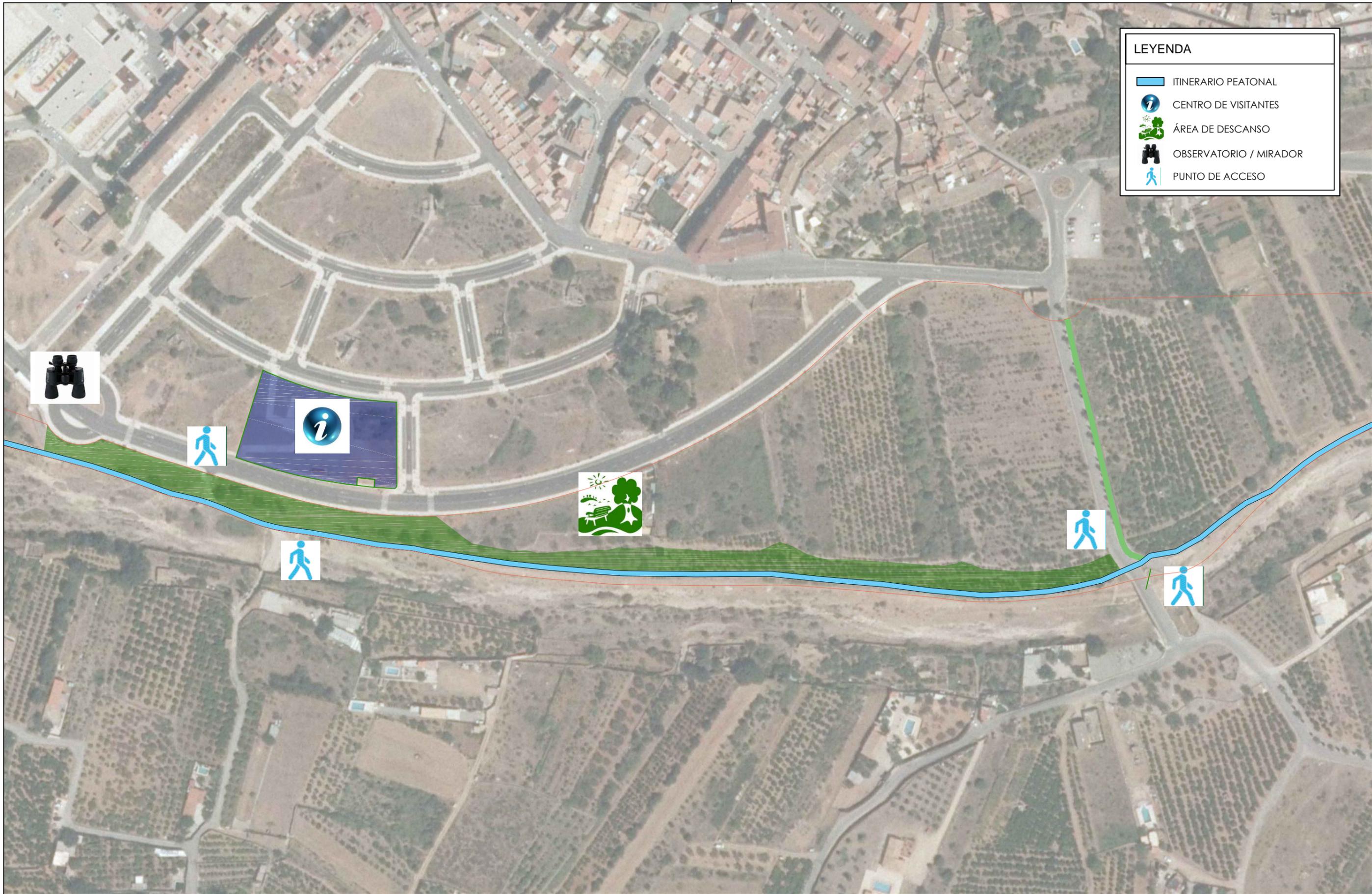
AJUNTAMENT D'ONDA

PLANO:
 PROPUESTA ACTUACIONES. FASE 1.

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
O.3.	3 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

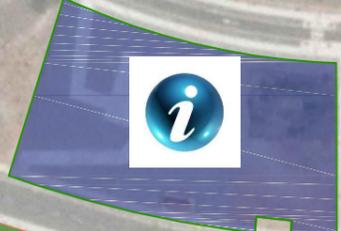
EQUIPO REDACTOR:

Jose Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nº de Colegiado : 15641



LEYENDA

-  ITINERARIO PEATONAL
-  CENTRO DE VISITANTES
-  ÁREA DE DESCANSO
-  OBSERVATORIO / MIRADOR
-  PUNTO DE ACCESO



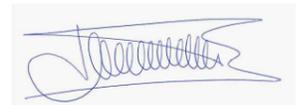

 Consulting & Ingeniería
AXIOMA, Consulting e Ingeniería

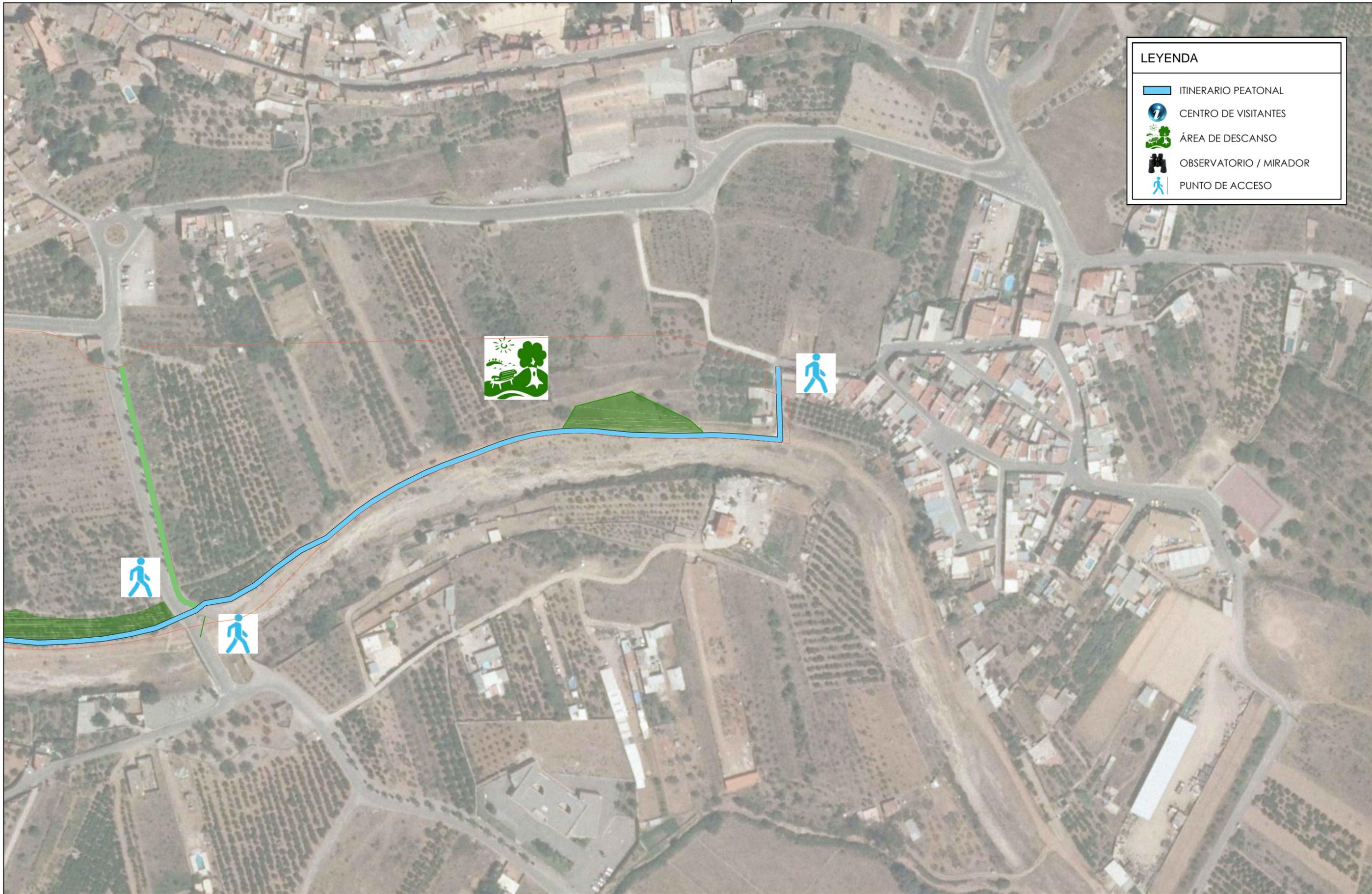
Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

**ESTUDIO CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO: PROPUESTA ACTUACIONES. FASE 1.
PLANO Nº: O.3. **HOJA:** 4 de 5 **ESCALA:** 1:2.000 **FECHA:** SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:

 Jose Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nºde Colegiado : 15641



LEYENDA

-  ITINERARIO PEATONAL
-  CENTRO DE VISITANTES
-  ÁREA DE DESCANSO
-  OBSERVATORIO / MIRADOR
-  PUNTO DE ACCESO


 Consulting & Ingeniería
AXIOMA, Consulting e Ingeniería

Plaza Mayor, 3 - entlo. C
 12.540 Vila-real (Castellón)
 Tfno: +34 964 533 604
 Fax: +34 964 525 334
 info@axiomasolucion.com

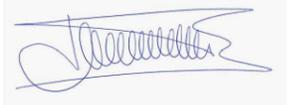
**ESTUDIO CORREDOR VERDE
 RÍO SONELLA EN ONDA (CASTELLÓN)**

PROMOTOR:  **AJUNTAMENT D'ONDA**

PLANO:
 PROPUESTA ACTUACIONES. FASE 1.

PLANO Nº:	HOJA:	ESCALA:	FECHA:
O.3.	5 de 5	1:2.000	SEPTIEMBRE 2016

EQUIPO REDACTOR:


 Jose Manuel Miquel Alcañiz
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Nºde Colegiado : 15641